

TESIS FINAL DE GRADO - LIC. EN TRABAJO SOCIAL

**EL TRABAJO SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LAS  
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LXS  
ESTUDIANTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS  
RURALES RESPECTO AL ACCESO AL NIVEL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR**



**Directora:** Lic. Valeria Muñoz

**Co-director:** Lic. Sergio Reynoso

**Estudiantes:**

- **Fernandez, María Ínes 22.187**
- **Martinez, María Fernanda 20.878**
- **Rodriguez, Julieta Magali 21.622**

**Año:** 2023



*Las escuelas que  
fueron parte de  
esta investigación...*

*El comienzo de un  
camino que nos  
comprometimos a  
emprender juntas.*



*Cada escuela  
fue un  
desafío,  
cargadas de  
expectativas  
lo supimos  
enfrentar...*



*Quisimos y queremos tener  
presentes a lxs estudiantes  
rurales a lo largo de esta  
presentación, traer sus  
voces, manifestaciones,  
expresiones, sus vivencias y  
representaciones.*





## AGRADECIMIENTOS

*A mí; mi tenacidad, mis ganas de concretar sueños y metas;*

*A mi hijo Juan Luca y mi compañero Marcos por acompañar y sostener este largo y hermoso camino con amor;*

*A mi familia, por sembrar el deseo, la curiosidad y la lucha en mi corazón;*

*A lxs amigxs que me brindo la facu, amigxs puentes que se transformaron en destino, especialmente mis compañeras de tesis;*

*A nuestra directora de Tesis, lxs estudiantes y escuelas que formaron parte de este proceso de investigación;*

*Y por último a la UNCuyo y la educación pública, que tan dichoso logro me permiten disfrutar, pero también compromiso tan grande que me obligan a asumir.*

*M.Inés*

*Agradezco a mi familia por el apoyo de estos años;*

*A mi abuela María Elena por confiar siempre en todo lo que hago;*

*A mi tía Romina por acompañarme en ciertos momentos de la carrera;*

*A las amigas que me dio esta carrera, mi lugar seguro de contención y amor.*

*Pero sobre todo me agradezco a mí, por ser perseverante y comprometida.*

*Y por último a la Educación pública por permitirme concretar la obtención de un título profesional.*

*Fernanda*

*A mí, por el compromiso y constancia en cumplir el sueño de convertirme en profesional, ser Trabajadora Social;*

*A mi mamá, por apoyarme en el camino;*

*A mi hija Lila por ser motivación e inspiración;*

*A mi amor Fer, por contenerme y acompañarme cuando todo era cuesta arriba;*

*A mis compañeras, ahora amigas, en especial Inés y Fer que me permitieron cerrar esta etapa en su compañía;*

*Y a la UNCuyo por ser escenario de experiencias hermosas que se quedaron en mi memoria y corazón para siempre.*

*Julieta.*



## INDICE

---

INTRODUCCIÓN .....	1
JUSTIFICACIÓN .....	3
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>5</b>
<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>5</b>
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	6
Dimensión Teórica/Epistemológica .....	6
Dimensión Político/Institucional .....	8
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>15</b>
<b>CONSTRUCCIONES TEÓRICAS .....</b>	<b>15</b>
CONTEXTO CONCEPTUAL.....	16
Representaciones Sociales y Educación .....	17
Accesibilidad a la Educación Superior.....	25
Intervención Profesional.....	29
Intervención profesional en el sistema educativo. ....	32
Acompañamiento Escolar .....	41
La orientación vocacional en el contexto educativo.....	44
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>47</b>
<b>CONSTRUCCIONES METODOLÓGICAS .....</b>	<b>47</b>
TEMA.....	48
DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	48
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	48
OBJETIVOS.....	49
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA .....	49
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS .....	51
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>83</b>
<b>CONSTRUCCIONES FINALES.....</b>	<b>83</b>
APROXIMACIONES DE SENTIDOS A LOS INTERROGANTES FORMULADOS	84
<b>BiBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>90</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>95</b>

## INTRODUCCIÓN

---

Con esta investigación buscamos indagar acerca de cuáles son las representaciones sociales de lxs estudiantes respecto a la continuidad de la trayectoria educativa, como se piensan y cómo se ven después de terminar la escuela secundaria. También nos interesa profundizar acerca de cómo fueron construidas esas representaciones, de dónde surgen, qué aspectos atraviesan las mismas.

Es importante conocer como incide en la accesibilidad al nivel de educación superior estas representaciones, pero también qué papel juegan lxs profesionales de los servicios de orientación escolar (SEO), específicamente las Trabajadoras Sociales (TS), en la construcción de estas mismas, también qué estrategias de orientación vocacional (OV) llevan a cabo para promover la accesibilidad al nivel de educación superior.

El desarrollo de este trabajo final de grado será de la siguiente manera: En el cap. 1 “Antecedentes” de esta investigación, se encontrará un recorrido entre saberes que responde a dos dimensiones, por un lado, la teoría-epistemológica, con las distintas bibliografías que han sido base del estudio, por otro lado, la dimensión política-institucional, la cual se exponen las lógicas institucionales y estructurales de las escuelas.

En el cap. 2 “Construcciones teóricas”, está compuesto por el contexto conceptual<sup>1</sup>, *“sistema de conceptos, supuestos, expectativas, creencias y teorías que respaldan e informan la investigación, es construido por el/la investigador. tiene como función iluminar conceptualmente aspectos relevantes de los datos o fenómenos sociales, y la dirección de sus posibles relaciones”*, este entramado teórico se fue construyendo durante la investigación, el cual se fueron sumando nuevas categorías y conceptualizaciones.

“Construcciones metodológicas” Cap. 3, se desarrollan los aspectos metodológicos. Los mismos se enmarcan en el paradigma interpretativo, cuyo supuesto básico es la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de

---

<sup>1</sup> Mendizábal Nora .Los componentes flexibles de la investigación cualitativa.

la vida y desde la perspectiva de los participantes<sup>2</sup>. En asentimiento con lo mencionado, la metodología que se siguió es cualitativa, de carácter exploratorio y descriptivo.

Las técnicas metodológicas que utilizamos fueron: entrevistas semi estructuradas extendidas a profesionales de Trabajo Social que forman parte de los servicios de orientación escolar; y grupos de discusión, debates protagonizados por la muestra seleccionada al azar, es decir, 15 estudiantes por cada 5º año. En total se realizaron cuatro entrevistas y ocho grupos de discusión.

Respecto al análisis e interpretación de datos, recurrimos a los pasos que propone la teoría fundamentada<sup>3</sup>, con el fin de poder recolectar/construir los datos desde las perspectivas de los diferentes discursos de lxs actores.

En el último capítulo “Construcciones finales”, se exponen las aproximaciones de sentido del proceso de investigación, y al mismo tiempo abriendo nuevos interrogantes que nos invitan a repensar el sistema educativo y las intervenciones del Trabajo Social.

Para finalizar, se propone pensar a la educación como un derecho que debe ser garantizado, por ser un derecho humano. Pensar-la en términos de medio/camino para alcanzar la libertad e igualdad de una sociedad, la integración social, y desarrollo científico, económico, cultural de una nación.

---

<sup>2</sup> *Vasilachis de Gialdino, 1992, p. 43*

<sup>3</sup> Cohen, N. y Gomez Rojas, G. 2019 “Metodología de la investigación ¿Para qué?”. Cap. “Producción de y análisis de datos cualitativos”

## JUSTIFICACIÓN

---

El tema de investigación surge cuando rendimos la última materia, comenzamos a rememorar con nostalgia el esfuerzo que implicó llegar a estas instancias.

Reconocimos que habían sido experiencias distintas al momento de elegir la carrera, pero había factores en común, ser de la zona este, lo que implicaba largos viajes; y también llegar a la Facultad y específicamente a la carrera de Trabajo Social por razones azarosas externas, que excedieron a la intervención o participación de la escuela secundaria.

Nos preguntamos ¿Si vivir en zonas céntricas de departamentos alejados de la Ciudad de Mendoza, implica dificultades de acceso, entonces, ¿cómo hacen lxs estudiantes que viven y van a escuelas secundarias en zonas rurales? ¿Se piensan en la Educación Superior?

Es decir, si a nosotras nos costó acceder al nivel superior de educación, que contábamos con cierta accesibilidad- cercanía geográfica, mayor disponibilidad en frecuencias de colectivos, mayor oferta educativa de nivel medio con distintas orientaciones, etc.- emergieron ciertos interrogantes pensando en lxs estudiantes que residen en zonas rurales, tanto en lo geográfico como en lo simbólico.

Por lo tanto, surgió la necesidad de indagar científicamente cuáles eran las representaciones sociales *-sistemas de opiniones, de conocimientos y de creencias propias de una cultura, una categoría o un grupo social y relativas a objetos del contexto social<sup>4</sup>*- de lxs estudiantes secundarios rurales acerca de la accesibilidad al nivel superior de educación. Y conocer cuál es el rol de lxs profesionales de Trabajo Social dentro de los equipos de orientación en relación a la orientación vocacional de sus estudiantes; entendiendo esta última categoría como la *“intervención tendiente a acompañar a los sujetos durante el proceso y el acto de elegir; es decir, una estrategia de intervención con el fin de promover y garantizar tal accesibilidad.”<sup>5</sup>*

De tal manera, justificamos la importancia que tiene la investigación, ya que reconociendo las representaciones y subjetividades de lxs estudiantes rurales podremos profundizar, ampliar, enriquecer y analizar acerca de las intervenciones profesionales en el sistema educativo, en relación a su rol profesional y a las estrategias en cuanto a la orientación vocacional de estudiantes rurales.

---

<sup>4</sup> Jodelet, D. 1986

<sup>5</sup> Ministerio de Educación de la Nación

Partimos de la idea de recuperar las voces rurales, entendiendo lo importante que es construir conocimiento teniendo como información directa sus voces y participaciones. Para conocer estas representaciones, crear conocimiento, y luego poder fundamentar nuevas intervenciones, priorizamos escuchar sus sentí-pensares y a partir de ello, apuntar a construir espacios y estrategias que garanticen el Derecho a la Educación Superior como derecho humano (Giustiniani & Carbajal, 2008), por lo tanto esto nos obliga a repensar, revisar, reflexionar, analizar nuestras prácticas en los ámbitos educativos en contextos rurales, pero también el sistema educativo, y las políticas que persiguen las distintas gestiones de gobierno.

Como es casi imposible en términos de recursos metodológicos y tiempo, el análisis acerca de las representaciones sociales de lxs estudiantes del último año de todas las escuelas rurales existentes -son seis-, decidimos centrar nuestro estudio en cuatro escuelas, “ **Andrea Analia Aguirre**” N° 4-251; “**Prof. Patricia Noemí Prades**” N° 4-236; “**Prof. Alicia Mabel Saffi**” N°4-192; y “ **Mohamed DIB El Musri**” N° 4-040, ubicadas en zonas rurales del departamento de Rivadavia, Mendoza.

Nuestro criterio de selección se basó, por un lado, en que comparten la orientación agraria y ambiente, y por otro, en que cada escuela está ubicada en puntos cardinales distintos, representando el norte, sur, este y oeste de la zona rural del departamento de Rivadavia.





## CAPÍTULO I

---

# ANTECEDENTES

---



## ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

### DIMENSIÓN TEÓRICA/EPISTEMOLÓGICA

---

Al delimitar el tema de nuestro proyecto, comenzamos a pensar y realizar la búsqueda de bibliografía, referida al mismo, llevamos a cabo la lectura de diferentes autores sobre temáticas como la educación rural, jóvenes inmersos en el sistema educativo secundario, políticas educativas nacionales y provinciales, representaciones sociales de jóvenes estudiantes, la educación superior y orientación vocacional. Por otro lado, las incumbencias del Trabajo Social y el marco legal que legitima las mismas.

Al mismo tiempo, recurrimos a material bibliográfico de diferentes cátedras que tuvimos a lo largo de nuestra formación profesional, como: Problemática Educativa; Política Social; Trabajo Social 2, Metodología de la Investigación Social: técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación, fueron de gran ayuda para la selección de líneas previas de investigación.

En palabras de Hernández Sampieri *“La revisión de la literatura implica detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación”* (Hernández Sampieri, 2014, pág. 61).

Luego de haber recolectado y analizado la información sobre las temáticas ya nombradas, consideramos en seleccionar las más significativas para nuestra investigación.

Decidimos escoger referencias fundamentales para comenzar nuestro trabajo, tales como:

El trabajo final de Rojas Johana, de la carrera Lic. en Psicopedagogía (2020), sobre *“La educación en escuelas rurales y su vinculación con la elección vocacional ocupacional de jóvenes de los últimos años del secundario”*, que hace un análisis sobre el rol de la escuela rural en la construcción de proyectos vocacionales, en pocas palabras, reconocer los problemas prioritarios para desarrollar una educación de igual calidad

tanto en las escuelas rurales como en las urbanas y cómo esto influye en lxs jóvenes a la hora de tomar decisiones en relación a la elección vocacional. Esto nos es útil para extraer información sobre las características del contexto rural, particularidades de la educación rural de lxs jóvenes.

Consideramos el artículo “Representaciones contrapuestas: la escuela secundaria piensa a la universidad”, un trabajo de investigación que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de San Martín, que aborda las distintas representaciones de lxs estudiantes y docentes, y cómo esto influye en la continuación de la formación de lxs jóvenes en la educación superior.

También recuperamos aportes de distintos documentos elaborados por la Mgter. en Sociología María Soledad Boquín, por un lado, el artículo “*¿Cómo piensan sus transiciones las juventudes al momento de egresar de la escuela secundaria? Enhebrando vivencias, significados y expectativas*” y por el otro lado, su tesis de grado académico Magíster “*¿y ahora qué sigue? Las expectativas de inserción laboral y/o educativa de las juventud(es) próximas a egresar de escuelas secundarias comunes de gestión estatal de Bahía Blanca.*”

En cuanto a la categoría de orientación vocacional, nos basamos en un texto elaborado por el Ministerio de Educación, que se llama “Orientación vocacional y escuela secundaria”, el cual se denomina como una plataforma de trabajo para pensar, debatir y construir líneas de acción que permitan progresar paulatinamente en la ejecución de actividades, proyectos y propuestas escolares que colaboren en acompañar la trayectoria de los estudiantes en los procesos de transición y en la toma de decisión sobre su vida al finalizar la enseñanza secundaria.

Por otro lado, la Ley Nacional de Educación N° 26.206 que plantea las responsabilidades y obligaciones del Estado Nacional en torno a la educación; y la Ley de Educación Superior N° 24.195, el cual el Estado debe garantizar al acceso a una formación superior a todos aquellos que quieran hacerlo, luego de haber finalizado el nivel secundario. Estas llevan a reflexionar y analizar las incumbencias y obligaciones del Estado, la escuela como institución y los docentes como formadores y acompañantes en estas instancias de aprendizaje.

La referencia que tuvimos para poder conocer, analizar e interpretar el Trabajo Social dentro de los espacios educativos, fue el texto compilado por Rotondi y con la

colaboración de distintas profesionales del país, entre ellas, dos Trabajadoras Sociales y Profesoras de la UNCuyo quienes disertaron en el apartado *“Políticas Públicas Educativas. Intervenciones desde el Trabajo Social”*.

También la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, donde se expresan cuáles son las incumbencias de lxs profesionales en cada ámbito que desarrollen sus funciones “La presente ley tiene por objeto establecer el marco general para el ejercicio profesional de trabajo social en todo el territorio nacional, sin perjuicio de la aplicación de las normas locales dictadas por las provincias y la ciudad autónoma de Buenos Aires.”

---

## DIMENSIÓN POLÍTICO/INSTITUCIONAL

---

Las escuelas secundarias en estudio pertenecen a la zona rural del Departamento de Rivadavia, sus orientaciones son agro, ambiente y economía.

A continuación, describiremos y mencionaremos las características de las escuelas seleccionadas, basándonos en la información brindada por la plataforma G.E.M. (Gestión Educativa Mendoza)

### **4251 - ANDREA ANALÍA AGUIRRE.**<sup>6</sup>

La Escuela fue creada el 28 de febrero del año 2012 y se encuentra ubicada en Callejón Godoy S/N, del Distrito Andrade, a 5 minutos del Centro del Departamento de Rivadavia.

Se le puso este nombre a la escuela secundaria, en homenaje a una Trabajadora social Analía Aguirre... **“Se acopiaron 2.500 firmas de aprobación a la propuesta por parte de vecinos, padres, funcionarios, alumnos, ex alumnos, docentes, personal de otros establecimientos educativos y ciudadanos en general. Este año la DGE dispuso que uno de los lugares al cual Analía entregó tanto, lleve su nombre...y ese lugar, es nuestra querida escuela.”**<sup>7</sup>

Comparte edificio con la Escuela primaria N° 1-257 "Miguel Escorihuela Gascón", el cual fue inaugurado en el año 2004.

---

<sup>6</sup> DATOS EXTRAÍDOS DEL G.E.M. (Gestión Educativa Mendoza)

<sup>7</sup> Fragmento extraído de la carta de presentación de la página web de la “Escuela Andrea Analia Aguirre”.

Funciona en turno tarde, con horario de 13:45 a 18:45 hs. Las clases de Educación Física se desarrollan en contra turno o luego de la jornada escolar, según las necesidades de los alumnos.

La modalidad de la institución es Agro y Ambiente. Desde esta perspectiva de enseñanza, se llevan adelante proyectos que son una herramienta para el desarrollo sustentable de la comunidad de Andrade, con un modelo concreto de participación, de aprendizajes basados en la experiencia directa.

Se promueven capacitaciones para alumnos y padres con Ingenieros del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y se realizan visitas de campo a Industrias de la zona: Secadero MASSA (Junín), FÁBRICA DE CONSERVAS COMPLACER (Rivadavia), OLIVARES DON IGNACIO, Vivero SAN NICOLÁS, entre otros.

Además, la institución se ha transformado en el eje central de actividades culturales, recreativas y sociales del distrito, llevando a cabo Talleres culturales, Ferias Americanas, Bailes Estudiantiles, Jornadas de Convivencia, etc., que favorecen el desarrollo de habilidades sociales y la integración comunitaria.

Secundario Orientado. Cantidad de divisiones: 1

**Turnos:** Tarde

Vacantes iniciales: 27

Vacantes cubiertas: 26

### **Áreas de Interés**

- Agro ecosistemas
- Laboratorio

Ubicación geográfica en el distrito de Andrade, del Departamento de Rivadavia.

### **4236 - PROFESORA PATRICIA NOEMÍ PRADES.<sup>8</sup>**

La Escuela N° 4-236 "Prof. Patricia N. Prades" se caracteriza por un trabajo responsable en pos de la educación de los adolescentes, estando el personal que la conforme atentos no solo a lo estrictamente educativo, sino también a lo social y afectivo. Además,

---

<sup>8</sup> DATOS EXTRAÍDOS DEL G.E.M. (Gestión Educativa Mendoza)



se mantiene una comunicación directa con las familias de los alumnos y cada inquietud se trabaja en equipo, por lo que los alumnos asisten a un entorno protector, cálido y saludable.

Articulan con las escuelas primarias César José Mussé, Cornelio Saavedra, Daniel Barreda, Genoveva Villanueva y Maestro Alberto Acevedo, para asegurar el Nivel Secundario de los jóvenes de La Reducción y La Libertad. También trabajan en articulación con la Modalidad Especial.

Desarrollan los siguientes proyectos:

- Ambientación de alumnos ingresantes.
- Parejas pedagógicas.
- Apoyaturas.
- Viajes de estudio.
- Orientación vocacional.
- Trabajo en Red con instituciones de la comunidad.
- Enseñanza de técnicas de estudio.
- Campaña de concientización del uso de agua.
- Capacitación a docentes en evaluación de los aprendizajes.
- Proyecto Hacia un mundo sin violencia.
- Trayectorias alternativas y escolaridad protegida.
- Educación sexual integral.
- Actos escolares con memoria y derechos.
- Proyecto de Centro de Estudiantes.
- Proyectos interdisciplinarios: "Cantando la Geografía", "Actuando la Historia", "Ciencia y Deporte", "Ciencia y Alimentos" y "Producimos nuestros alimentos".
- Participación en "Deporte Escolar" y en numerosos concursos provinciales.
- Participación en "Parlamento Juvenil del MERCOSUR"

Se realiza un seguimiento individualizado de cada alumno gracias al trabajo articulado de Directivos, Servicio de Orientación escolar y preceptoría.

Turnos: Mañana

Vacantes iniciales: 43

Vacantes cubiertas: 43

### Áreas de Interés

- Acción comunitaria
- Agroecosistemas
- Ambiente
- Aprov. de. rec. naturales
- Artes visuales
- Comunicación
- Deportiva
- Desarrollo sociocomunitario
- Inglés
- Música
- Promoción de la salud
- Promoción del ambiente
- Rec. hídricos y ambiente
- Salud

Ubicación geográfica, es en el distrito de La Reducción del Departamento de Rivadavia.

### **4192 - PROF. ALICIA MABEL SAFFI.<sup>9</sup>**

La escuela como tal se constituye en marzo de 1999 en la Escuela N° 1-179, "Bautista Gerónimo Gargantini", siendo su población de niños y jóvenes formada por dos octavos años y un noveno año, constituyendo así una E.G.B. Completa.

Luego, en marzo de 2.001, se la crea como establecimiento dependiente de la Dirección de Enseñanza Básica y Polimodal como E.G.B. 3 y Polimodal, con el N°4-192, para funcionar en el edificio de la Escuela N° 1-403 "Hipólito Vieytes".

En el año 2007 se trasladó al edificio propio ubicado en el Barrio Tittarelli, al lado de la Escuela N° 1-179 "Bautista Gargantini".

La modalidad de la escuela, se realizó una encuesta en la que participaron Padres, Alumnos, Personal docente y Empresarios de la zona de influencia, determinando así por mayoría, la modalidad de "Ciencias Naturales, Salud y Medio Ambiente", con

---

<sup>9</sup> DATOS EXTRAÍDOS DEL G.E.M. (Gestión Educativa Mendoza)

Orientación en Agroecosistemas y luego en el año 2014 se implementó una nueva estructura curricular, a nivel Nacional, reemplazando la modalidad por Bachiller en Agro y Ambiente.

- Ciclo básico o Ciclo Orientado
- Bachiller en Agro y Ambiente.
- Matrícula: 320 alumnos distribuidos en 14 divisiones
- Divisiones: 14 (catorce)
- Turno Tarde
- Turno Mañana

Domicilio del establecimiento: Calle: JUAN MANUEL FANGIO Número: S/N Barrio: B° TITARELLI. LOS CAMPAMENTOS. RIVADAVIA.

### **Áreas de Interés**

- Acción comunitaria
- Agroecosistemas
- Ambiente
- Aprov. de. rec. Naturales
- Artes
- Ciencias
- Desarrollo sociocomunitario
- Educación
- Industria alimenticia
- Laboratorio
- Laboratorio ambiental
- Música
- Prod. frutihortícola
- Promoción del ambiente

### **4040 - MOHAMED DIB EL MUSRI.<sup>10</sup>**

La escuela fue creada el 8 de mayo de 1984, compartiendo establecimiento con la “Esc. Luis A. Piaggio”. Este comienzo significó para muchos jóvenes una nueva oportunidad, cambiando la historia de una importante zona rural, ya que su área de influencia abarca

---

<sup>10</sup> DATOS EXTRAÍDOS DEL G.E.M. (Gestión Educativa Mendoza)

no solo La Central, sino también El Mirador, Las Yeguitas, El Divisadero y Los Campamentos. El número de estudiantes fue creciendo año tras año, convirtiéndose en una preocupación para la regente Stella Maris Abdala y la comunidad.

Comienzan las gestiones para obtener terrenos, de las cuáles surgen dos opciones, un terreno era donación de Aldo Comeglio y la Cooperativa de vivienda, mientras que la otra opción la donaba la familia de Alejandro Ali El Musri. Evaluaron ambos terrenos, pero se optó por un lugar estratégico y céntrico, eligiendo la donación de la familia Musri.

Luego durante el mandato del Dr. Jorge Abraham, junto al equipo directivo obtuvieron el dinero necesario para la concreción del proyecto, finalmente el 11 de septiembre de 2003 llegó la esperada inauguración y se concretó el deseo del pueblo de La Central.<sup>11</sup>

La escuela cuenta con:

- Biblioteca equipada con más de 6900 libros.
- Campo de deportes y playón polideportivo.
- Aulas equipadas con Smart TV y aire acondicionado.
- Laboratorio de ciencias con equipamiento completo entre ellos contamos con microscopio digital de alta resolución.
- Brindamos acompañamiento pedagógico y social.
  
- Secundario Orientado.
- Cantidad de divisiones: 3
- Turnos: tarde

### **Áreas de Interés**

- Economía
- Educación

Domicilio del establecimiento: Calle: Nueva Gil Número: 149. Localidad: Rivadavia - La Central.

---

<sup>11</sup> Nota escrita por Emiliano Consoli (2019)



## CAPÍTULO II

---

# CONSTRUCCIONES TEÓRICAS

---





## CONTEXTO CONCEPTUAL

---

El abordaje de nuestro tema de investigación lo haremos desde un *paradigma crítico, complejo e interdisciplinario*. Entendemos por paradigma la visión general que tenemos del mundo. Todo nuevo paradigma irrumpe como pensamiento emergente, en contra de viejas estructuras, es una cosmovisión particular. En este sentido, se cuestiona a la sociedad, a los estereotipos sobre los que se sustenta y promueve una nueva forma de ver la realidad en los campos científico, social, económico y político.

El paradigma complejo, crítico e interdisciplinario se propone confrontar con las concepciones de orientación que se presentan “neutras” desde el punto de vista ideológico y alejado de toda reflexión sobre las finalidades sociales que persiguen. Esta perspectiva plantea una mirada desnaturalizadora del orden social vigente, postulando la intelección de los procesos socio-históricos desde las relaciones de poder que en ellos existen. Se trata de un saber crítico que intenta el develamiento de las deformaciones, presiones y restricciones que operan en los sujetos singulares y en los colectivos humanos, propiciando la autonomía y la responsabilidad tanto individual como social en la construcción de la propia vida.

Este saber crítico tiene, entonces, objetivos emancipadores que deberían constituir el pilar de las prácticas. Desde esta concepción, pues, procuraremos analizar las problemáticas vocacionales de la vida actual, reconociendo las singularidades y las especificidades de cada sujeto y sector social, así como también el análisis de las operaciones que sostienen y promueven ciertos ideales. Es decir, buscamos interrogar los conflictos presentes en la elección y realización de los proyectos de vida, articulando con el contexto sociocultural y las lógicas de poder que lo sostienen. (Roscafan, 2015)

Este paradigma es complejo en tanto invita a pensar y operar en los atravesamientos entre lo singular y lo colectivo, reconociendo la multidimensionalidad de los fenómenos en general y de los humanos en particular. Podemos decir entonces, que hay complejidad cuando distintos elementos conforman un todo, y que la trama de este tejido tiene interdependencia, interrelación con el objeto de conocimiento y su contexto. (Roscafan, 2015)

Por último, este paradigma es interdisciplinario. Según el autor Rodríguez Zoya, le parece que primero es necesario entender de que el concepto no es unidimensional, sino lo componen distintas dimensiones que son necesarias para poder abordar problemas complejos, y por problemas complejos entendemos que se trata de un tipo de fenómeno caracterizado por un conjunto de elementos interrelacionados cuya interacción dinámica en el tiempo produce un comportamiento agregado emergente cuyas propiedades y características funcionales no pueden determinarse estudiando las partes aisladamente. Teniendo en cuenta estas categorías, es que creemos que el concepto de interdisciplinario debe ser epistemológicamente riguroso, metodológicamente factible y políticamente crítico.

Nosotras nos basaremos, más que nada, en la estrategia metodológica de la interdisciplina. Esta requiere de conocimientos especializados autónomos que deben ser articulados e integrados para conceptualizar un problema complejo. En otros términos, la interdisciplina es un modo particular de articulación de conocimientos disciplinares y un tipo de praxis científica, por esta razón se afirma que la construcción de conocimiento interdisciplinario de un problema complejo requiere de una praxis científica interdisciplinaria. En el trabajo interdisciplinario los conocimientos disciplinares se integran a priori para construir colectivamente un objeto de estudio. Es decir, para poder concebir entre las distintas disciplinas en que determinado problema es complejo se debe compartir, dice el autor Rodríguez Zoya, marcos teóricos, metodológicos y axiológicos.

Entonces el concepto de interdisciplina defendido por el autor, y adoptado por nosotras para realizar esta investigación, constituye el llamado movimiento político-científico, que consiste en diagnosticar e intervenir en los problemas complejos de nuestro tiempo. (Rodríguez Zoya, 2014)

## REPRESENTACIONES SOCIALES Y EDUCACIÓN

---

El concepto de representaciones sociales se refiere a las formas o modalidades de conocimiento social mediante las cuales las personas interpretamos y pensamos nuestra realidad cotidiana. Según Jodelet... “Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos” (Jodelet, 1986).

Es decir, *son estructuras del pensamiento cotidiano cuyos contenidos se construyen y reconstruyen incesantemente*. Este hecho hace que el concepto de representaciones sociales, lejos de definir un solo fenómeno o un mecanismo claramente diferenciado, se refiere, más bien, a un conjunto heterogéneo de manifestaciones empíricas.

Es importante destacar estas definiciones, lo cual se pretende dar cuenta acerca de la construcción hegemónica de los discursos sociales, políticos, comunicacionales y académicos que han impuesto a lo largo de la historia en la sociedad, ya que nuestra intención en esta investigación es tomar importancia sobre las representaciones sociales que obtienen lxs estudiantes de escuelas rurales, en relación al acceso al nivel de educación superior.

Vivimos en un mundo globalizado que ha implicado cambios macro estructurales profundos. En la sociedad argentina, a raíz de las políticas neoliberales de la década del '90, una profunda crisis económica alteró los lazos sociales y la perspectiva de futuro, después de 10 años de una política económica-social, condujo a un desempleo creciente y a la precarización de las condiciones de trabajo.

Esto conlleva a que, dos de las esferas más implicadas fueron la del trabajo y la de la educación, no sólo en relación con la crisis por la que atravesaba la sociedad, sino también el valor y el sentido que el trabajo y la educación tuvieron históricamente para las personas.

Las medidas neoliberales más significativas de la época fueron la privatización, la reducción del estado, la mercantilización de derechos, la desregulación, entre otras. Según el autor Donoso Torres, R. en el análisis que hace dentro de "Mitos y Educación" refiere que, dentro del modelo de estado neoliberal, privatizar significa hacer funcionar a la educación pública, de manera semejante al mercado. La ideología neoliberal proclama el estado mínimo, es decir, en la práctica la menor regulación posible para la actividad económica, provocando de esta forma el libre juego de las fuerzas del mercado. (Donoso Torres, R. 1999)

Según el autor, la educación pública es un recurso para la normalización y el control social, pero curiosamente a pesar de ser un recurso estatal, no funciona ejerciendo mecanismos directos de control social, entonces va a decir el autor que la estrategia por llevar a la educación al campo privado(mercado) no quiere decir más libertad o menos regulación, sino al contrario más control y gobierno de la vida de cada ciudadanx. En

consecuencia, menos gobierno en la educación, quiere decir más gobierno y control sobre lxs ciudadanxs.

De esta forma, pensando a la escuela como parte del mercado, lxs estudiantes se convierten en consumidores mientras que lxs madres, padres o responsables se transforman en clientes.

El autor afirma que la educación, para el esquema neoliberal, tiene un papel protagónico dentro de su estrategia. El cambio que estamos viviendo y del cual somos protagonistas, corresponde a un amplio proceso de redefiniciones de un modo de pensar, sentir, crear, producir, consumir.

Siguiendo al autor, sostiene que, dentro de la estructura neoliberal, los puntos de partida y llegada para analizar el problema educativo no son las necesidades de las personas, sino que radican en la necesidad de competir para maximizar el lucro de las inversiones. Por eso es que la reestructuración al asociar los objetivos más amplios de la educación a las necesidades de la industria y al comercio, no hace más que reducir y minimizar a los sistemas educativos (Donoso Torres, R. 1999)

Retomando nuestra investigación, nos enfocaremos en cómo la educación ha tomado ciertos discursos, diversas representaciones sociales, que se asientan sobre creencias y valores enraizados en esos submundos culturales atravesados por políticas neoliberales, y transmitidas en el proceso de socialización.

Si bien históricamente ha habido concepciones en los sistemas escolares, aunque se trataba de una educación inclusiva, surgían ciertas segmentaciones en las instituciones, donde la mayoría de los beneficiados pertenecían a una posición determinada en la sociedad(élite), que en consecuencia sólo generaban desigualdades sociales. Según Pierre Bourdieu el paso por las instancias educativas formales consagra, mayoritaria si bien no exclusivamente, a los estudiantes cuya procedencias familiares- culturales, económicas y de vinculaciones sociales- los colocaban en situaciones aventajadas, o de complicidad objetiva, ante la acción escolar “igualitaria”, que valoraba positivamente las sensibilidades, predisposiciones y conocimientos que traían de sus hogares y trayectorias previas, en múltiples aspectos coincidentes con los contenidos y destrezas impartidas como “nuevas” para todos pero que algunos ya poseían.(Bourdieu P. Los herederos)

Actualmente se siguen construyendo e imponiendo producciones simbólicas que circulan en las escuelas, institución desde la cual se ejerce la violencia simbólica, aquella que impone una forma de ver el mundo, una manera de ver a lxs estudiantes, sus posibilidades, sus trayectorias escolares y sus futuros.

Por otro lado, la nueva Ley de Educación 26.206 y la implementación de la obligatoriedad de escolarización de estudiantes, no alcanza ya que los agentes que se encargan de garantizar este derecho están cargados de representaciones sociales al momento de diseñar acciones y programas. Ya que para que tengan el impacto los resultados esperados, es fundamental que tengan en cuenta lo que sucede en las escuelas. (Quiroga, M., 2013). Por lo tanto, es necesario develar cómo estos puntos de vista impactan en las prácticas escolares y su incidencia de una u otra manera en las trayectorias educativas de lxs sujetxs, ya que lxs estudiantes quedan posicionadxs en ciertas estructuras que condicionan su integración y desarrollo social.

Es fundamental investigar estas actitudes, segmentaciones, desigualdades, valores en este espacio tan importante como es la escuela, que procuren el acceso equitativo sin condiciones al derecho de la educación, ya que las trayectorias escolares pueden estar afectadas por el declive de las instituciones que como consecuencia terminan condicionando a ciertos sectores.

Esto nos lleva a cuestionarnos y problematizar sobre cómo se construyen y reconstruyen estas representaciones reduccionistas y estigmatizantes en las trayectorias escolares de lxs estudiantes, entendidas como producto de condiciones sociales, políticas, económicas diferentes y desiguales, que a su vez afectan no solo al recorrido del proceso educativo sino también a las posibilidades de vida de lxs adolescentes.

Partiendo que lxs protagonistas son jóvenes y adolescencias, es importante mencionar que adherimos y nos posicionamos desde un paradigma de derechos, es decir, esta ruptura con el paradigma tutelar con la nueva Ley N° 26.061 “Protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes” sancionada y promulgada en el año 2005, trajo consigo un conjunto de políticas que consideran a la niña, el niño y el adolescente como Un Sujeto Activo De Derechos, en un sentido abarcativo de los mismos y a lo largo de todo su crecimiento. Define las responsabilidades de la familia, la sociedad y el Estado en relación con los derechos universales y especiales por su condición de personas en desarrollo.



**ARTÍCULO 15. — DERECHO A LA EDUCACIÓN.** Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales; fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente.

**ARTÍCULO 16. — GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN.** La educación pública será gratuita en todos los servicios estatales, niveles y regímenes especiales, de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico vigente. (<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>).

Si al ámbito escolar nos remitimos, se debe nombrar y desarrollar algunos aspectos de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, como también de su Ley predecesora “Ley de Educación Común” N° 1420. La primera fue sancionada y promulgada en diciembre del 2006, la cual vino a superar y mirar desde otra perspectiva al sistema educativo, como a sus distintos actores; respecto a la segunda, la 1420, data del año 1884, se pensó y elaboró en función de otro contexto, por lo tanto, en ese momento había otros objetivos, “instalar el orden que permitiera el progreso” dentro de un Estado que hasta ese momento se encontraba en formación, y donde la función era nacionalizar a lxs ciudadanxs.

En cambio, en la Ley Nacional de Educación, también se trata de fortalecer la identidad nacional, pero desde una perspectiva integral, equitativa e igualitaria. Se nombra el papel de la familia, y se le adjudica tanto a ellas como a las organizaciones de la sociedad civil el papel de agentes naturales y primarios de la educación. Define en un principio lo que considera como educación, y es en pocas palabras un bien público y un derecho personal y social de las personas. Asegura que el principal encargado de garantizar es el Estado Nacional, aunque la responsabilidad recae también en las provincias.

En términos generales la presente ley nombra a la educación como una política de estado que debe apuntar a construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos,

y fortalecer el desarrollo de la Nación. Es decir, pretende formar ciudadanos críticos para la toma de decisiones, la inserción laboral, o en el mundo del conocimiento.

En términos de administración, es el Estado Nacional a través del Ministerio de Educación quien fija la política educativa y controla su cumplimiento. Pero que a su vez debe respetar las características de cada provincia. Entonces, por su parte los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deben, entre otras cuestiones, que no apuntamos porque van más allá del interés de nuestro estudio: asegurar el derecho a la educación en su territorio, y organizar, planificar, administrar y financiar el sistema educativo en su jurisdicción.

La educación se compone de 4 Niveles: educación Inicial, educación primaria, educación secundaria y educación superior; siendo esta última la única no obligatoria, tal como señala el artículo 16 de la presente Ley.

A su vez, la 26.206 nombra ocho modalidades educativas diferenciadas, siendo una de ellas la modalidad de educación rural, como nuestro estudio lo centraremos en esta nos pareció innecesario nombrar las otras 7 modalidades.

Siguiendo la lectura de la Ley, pensamos que sería adecuado nombrar ciertos artículos que la componen, y que competen a nuestro estudio. Primero seleccionamos aquellos que refieren a la educación y su aplicación en general, y luego puntualmente los que tienen que ver con la educación secundaria, superior y rural:

**ARTÍCULO 4º** — El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

**ARTÍCULO 11º**— h) Garantizar a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en todos los niveles y modalidades.

#### Capítulo IV - Educación secundaria

**ARTÍCULO 33.** — Las autoridades jurisdiccionales propiciarán la vinculación de las escuelas secundarias con el mundo de la producción y el trabajo. En todos los casos estas prácticas tendrán carácter educativo y no podrán generar ni reemplazar ningún vínculo contractual o relación laboral. Podrán participar de dichas actividades los/as alumnos/as de todas las modalidades y orientaciones de la Educación Secundaria, mayores de DIECISÉIS (16) años de edad, durante el período lectivo, por un período no mayor a SEIS (6) meses, con el acompañamiento de docentes y/o autoridades pedagógicas designadas a tal fin.

#### Capítulo V - Educación superior

**ARTÍCULO 37.** — El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia

#### Capítulo X - Educación rural

**ARTÍCULO 49.** — La Educación Rural es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales.

**ARTÍCULO 50.** — Son objetivos de la Educación Rural:

- b) Promover diseños institucionales que permitan a los/as alumnos/as mantener los vínculos con su núcleo familiar y su medio local de pertenencia, durante el proceso educativo, garantizando la necesaria coordinación y articulación del sistema dentro de cada provincia y entre las diferentes jurisdicciones.
- c) Permitir modelos de organización escolar adecuados a cada contexto, que garanticen el cumplimiento de la obligatoriedad escolar y la continuidad de los estudios en los

diferentes ciclos, niveles y modalidades del sistema educativo, atendiendo asimismo las necesidades educativas de la población rural migrante.

**ARTÍCULO 51.** — El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, es responsable de definir las medidas necesarias para que los servicios educativos brindados en zonas rurales alcancen niveles de calidad equivalente a los urbanos. Los criterios generales que deben orientar dichas medidas son:

- a) Instrumentar programas especiales de becas.
  
- c) Integrar redes intersectoriales de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y agencias de extensión a fin de coordinar la cooperación y el apoyo de los diferentes sectores para expandir y garantizar las oportunidades y posibilidades educativas de los alumnos.
  
- e) Proveer los recursos pedagógicos y materiales necesarios para la escolarización de los/as alumnos/as y estudiantes del medio rural.

Por último, incluimos los siguientes apartados con sus respectivos artículos de nuestro interés con la temática estudiada.

#### Capítulo V - Políticas de promoción de la igualdad educativa

**ARTÍCULO 79.** — El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación.

#### Capítulo VI - Derechos y deberes de los/as alumnos/as

**ARTÍCULO 126.** — Los/as alumnos/as tienen derecho a:

- f) Recibir el apoyo económico, social, cultural y pedagógico necesario para garantizar la igualdad de oportunidades y posibilidades que le permitan completar la educación obligatoria.

g) Recibir orientación vocacional, académica y profesional-ocupacional que posibilite su inserción en el mundo laboral y la prosecución de otros estudios.

---

## ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

---

Para analizar esta categoría es que nos remitimos a releer las distintas regulaciones del sistema educativo Leyes N° 26.206 y N° 24.521, a lo largo de la historia, como también a los autores del libro *Universidad, Democracia y Reforma*, que plantean en el capítulo II a la educación superior como derecho humano. También recuperamos los aportes que ha realizado M. Soledad Boquín sobre el tema en su tesis y artículo publicado.

El primer antecedente fue la Ley Avellaneda promulgada en 1885, luego a principios del siglo .XX se produjo un movimiento estudiantil denominado Reforma Universitaria, que impulsó una serie de reformas en el sistema universitario, como la autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras. Sin embargo, tardaron en producirse cambios en la legislación.

Durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón se promulgaron, primero la Ley Guardo N°13.031 en 1947, después en 1949 el decreto N°29.337, el cual disponía la suspensión de los pagos de los aranceles universitarios. Más tarde el PEN (Poder Ejecutivo Nacional) presentó al Congreso de la Nación un proyecto que consistía en realizar modificaciones a la Ley N°13.031 que finalmente fueron aprobadas como la ley N°14297 en 1954, esta última fue derogada por el gobierno de facto de la Revolución Libertadora, mediante el decreto-ley N 6403 de 1955. Dicha norma restableció el espíritu de la ley de Avellaneda, a partir de este momento comenzó un crecimiento paulatino de la acción política educativa de las universidades privadas. Durante el gobierno de Arturo Frondizi se sanciona en el año 1958 la ley N°14557, que intensificó el crecimiento de las universidades privadas.

Entre los años 1966 a 1973, la dictadura tuvo un impacto negativo en la universidad al intervenirlas, hubo renunciadas, estudiantes y docentes expulsados. En 1973, en el gobierno de Héctor Campora se alcanzó aprobar la ley universitaria N 20.654 llamada "Taiana", en 1974. Durante este mismo año, la oposición del gobierno peronista atacó duramente a la nueva ley y en septiembre del corriente año, el gobierno intervino en las universidades. La dictadura militar de 1976-1983 mantuvo las universidades intervenidas y duramente reprimidas.

Con el retorno de la democracia y bajo el gobierno de Raúl Alfonsín, no se dictó una ley universitaria integral, sino distintas medidas parciales como el decreto ley 154/83, la ley 23.068, las cuales restablecen los estatutos universitarios vigentes hasta 1996 y un régimen de financiamiento mediante la ley 23.569/88. Con la recuperación de la vida constitucional se reinstaló la autonomía, pero el avance del mercado sobre el terreno educativo puso en tensión aquel concepto; ahora la discusión era entre el mercado y la universidad.

En el mandato de Carlos Saúl Menem se aprobó la ley N°24.521 en el año 1995, sostuvo los principios reformistas y de gratuidad, pero a la vez abrió las puertas a la mercantilización y comercialización de la educación superior.

Durante la presidencia de Néstor Kirchner se presentó un proyecto de ley de educación superior que no fue aprobado por el congreso. En el año 2014 se presentó un proyecto modificatorio de los aspectos más acuciantes de la vigente 24.521, que fue aprobado por la ley 27204/2015. La ley instituye a la educación superior como bien público y derecho personal y social, la completa responsabilidad por parte del estado de proveer su financiamiento y supervisión, y fiscalización a universidades nacionales y privadas; igualdad de oportunidades, etc. Afirma el ingreso irrestricto acompañados de procesos de nivelación y orientación, entre otras modificaciones.

A partir de este recorrido histórico de las distintas legislaciones en torno a la educación superior, que fueron producto de los procesos políticos-sociales- económicos y también de las luchas colectivas, podemos reconocer cómo fue el proceso de conformación de la ley la cual supera viejos paradigmas y responde a nuevas necesidades de parte de la sociedad.

Y por otro lado a lxs autorxs Giustiniani y Carbajal, quienes mencionan en su libro a la educación superior como derecho humano. Reconocen a la educación como derecho humano, que debe garantizarse como un derecho mínimo para todxs los seres humanos del mundo. Es decir, los derechos humanos son los que tienen todas las personas por el hecho de ser personas, entre esos, el Derecho a la Educación y el cual sostiene que todxs tienen derecho desde su nacimiento a una educación gratuita y obligatoria, lo que implica que se ofrezca de manera universal, y también como obligaciones de acción por parte de los gobiernos para garantizar tal derecho. (Giustiniani y Carabajal, 2008)



Según la Ley N° 24.521 de Educación Superior, expresa que las universidades nacionales y privadas están bajo el control del Estado Nacional. Respecto a las universidades y los institutos de formación superior provinciales, son las mismas provincias quienes deben controlar el funcionamiento, tanto instituciones públicas como privadas. Las responsabilidades de Nación y Provincia que nos interesan para el estudio, son:

- ❖ asegurar a lxs estudiantes la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia, la graduación y el egreso;
- ❖ dar en forma equitativa becas, condiciones adecuadas de infraestructura y recursos tecnológicos para las personas que tengan dificultades económicas;
- ❖ tener políticas de inclusión educativa

Los fines que persigue la educación superior, son entre otros:

- ❖ profundizar los procesos de democratización en la educación superior, contribuir a la distribución equitativa del conocimiento y asegurar la igualdad de oportunidades;
- ❖ promover variedad en los estudios de nivel superior, con atención a las necesidades de la población, del sistema cultural y de la estructura productiva.

Respecto al ingreso a la educación superior, la Ley afirma que todas las personas que aprobaron la educación secundaria, y las personas mayores de 25 años que no aprobaron la educación secundaria, pero demuestran que tienen preparación, experiencia laboral, aptitudes y conocimientos suficientes para cursar los estudios a los que quieren ingresar, están aptas. El ingreso es libre e irrestricto.

En lo que concierne a lxs estudiantes que aspiran al ingreso a la educación no obligatoria, es de nuestro interés conocer sus derechos, respecto a la Ley hemos optado nuevamente por poner solo aquellos que tienen que ver con la problemática del proyecto:



- ❖ Obtener becas, créditos y otras formas de apoyo económico y social que garanticen la igualdad de oportunidades y posibilidades.
- ❖ Recibir información para usar los servicios de la educación superior.

Asimismo, que la Ley N° 26.206 hable de la obligatoriedad y gratuidad de la educación, y de accesibilidad, hace que se piense en un objetivo a largo plazo, lo que a su vez genera cierto recelo en los gobiernos ya que esas palabras abren un largo y costoso camino que implica tener que garantizar la financiación de la educación para todos. Los autores invitan a poner en tela de juicio el lenguaje utilizado, ya que en esto queda explícito la concepción que se tiene con respecto a la educación, por ejemplo, al hablar de “acceso” en vez de “derecho” a la educación. Sostienen, además, que la negación del derecho a la educación provoca la exclusión del mercado laboral, y ésta a su vez, la exclusión de la seguridad social.

#### La ruralidad y la educación superior

Nos pareció importante ahondar en la comprensión de la terminología rural y de aquellos agentes implicados en este proyecto, los adolescentes de zonas rurales. Para ello recogemos la afirmación que hace Rojas Johana en su Tesis acerca del mundo rural, definiéndolo como:

*“...no puede abordarse al mundo rural con la misma mirada con la que solía mirárselo, pues el mismo no estaría ajeno a los cambios globales, “si se quiere seguir definiendo este espectro social y cultural como sociedad rural, ésta debe entenderse en su dinamismo espacial, en la configuración del paisaje, en el distanciamiento con la memoria historia, en la nueva composición de la fuerza de trabajo y expectativas de los actores, sin enmarcarla en una definición rígida limitada de los actores, sin enmarcarla en una definición rígida limitada a la magnitud y frontera de las localidades, pueblos o ciudades” (Rodríguez Torrent y Salas Quintanas, 2004).” (Rojas, Johana 2022)*

Nos pareció una definición acertada con respecto a lo que venimos analizando del tema de investigación. Del mismo trabajo de Rojas, rescatamos también su conceptualización respecto a lxs jóvenes, la autora cita a Román (2003), quien afirma que:

Si bien se reconoce que la juventud se define no sólo por el aspecto biológico, sino también por lo cultural, social e histórico, se adoptó como rango etario de juventud el comprendido entre los 14 a 24 años. La autora destaca que los jóvenes, a comienzos de la década del '90, tenían una inserción más temprana al mundo laboral y con bajo nivel educativo en términos de formalización de contenidos, a pesar de haber superado el nivel alcanzado por sus padres. Otro aspecto de suma importancia es el hecho de que comenta que hay una elevada migración de chicos rurales hacia áreas urbanas; es por ello que manifiesta la necesidad de debatir estrategias de desarrollo rural que consideren en particular la problemática juvenil, que, a su vez, no se presenta de manera homogénea en todas las provincias, ni entre varones y mujeres. (Di Filippo, 2012). Sin embargo, señala que en Argentina falta una política orientadora sobre juventud rural, que conozca su singularidad y contemple la evolución de su ciclo de vida. (Rojas, Johana 2022).

---

## INTERVENCIÓN PROFESIONAL

---

Encontramos necesario, poder detectar cual es la relación entre el tema de investigación con el rol del Trabajo social, como aporte crucial para comprender más a fondo la problemática abordada. Sabemos que inevitablemente, por lo menos, desde un momento de la historia al día de hoy, la cuestión social y las políticas sociales tienen influencia directa e indirecta en la formación e intervención profesional de lxs trabajadorxs sociales.

Las políticas sociales constituyen el espacio sobre y desde el cual interviene el profesional, como agente del Estado. A su vez estas políticas son determinadas por aquellas particularidades de la comprensión del mundo social respecto a los posicionamientos políticos de turno.

Tal como afirma Rosas Pagaza *"...existe un consenso en el colectivo profesional respecto a la relación entre cuestión social, políticas sociales e intervención profesional. Sin embargo, cabe señalar que esta relación no es un hecho mecánico y apenas*

*enunciativo, es necesario explicar e interpretar sus mediaciones socio-históricas en el marco de los tipos de Estado que la instituyeron. Es decir, en la implicancia que tienen los regímenes de dominación, los modelos económicos y los mecanismos y dispositivos que históricamente se fueron construyendo para dar respuesta a la cuestión social. En el desenvolvimiento de dicho proceso se encuentra imbricado la intervención profesional y las modificaciones que adquiere en tanto campo problemático.” (Rozas-Pagazas, 2011).*

Según el análisis realizado por la profesora Gabriela Giménez de distintos autores que se refieren y trataron de conceptualizar esta categoría, sostiene que la intervención profesional es ante todo una intervención social, en el sentido de que el trabajo social comparte un campo de análisis o acción social del cual se ocupan diferentes disciplinas y profesiones. Y también porque ejerce una intervención “en lo social” en tanto ejerce una práctica social desde un saber especializado. (Giménez, 2016)

Es importante también aclarar que la intervención social no requiere poseer una profesión o saber acreditado, desde una visión construccionista la intervención social es un proceso de constante formación entre todos y cada uno de lxs sujetos, dada la condición de que lxs sujetos somos sociales e individuales al mismo tiempo y nos construimos permanentemente. (Estrada Ospina, V.M., 2013:70)

*En palabras de Pagaza: “la “solución” de los llamados “problemas sociales” no depende de la voluntad individual de los profesionales justamente porque la intervención es parte de un trabajo colectivo en el marco del conjunto de las relaciones sociales marcado por su carácter de asalariados cuya relación contractual exige la prestación de determinados servicios. En tal sentido lo que el profesional debería tener como herramientas son las competencias teóricas para comprender los términos en los cuales se desarrolla la intervención. Este proceso de comprensión vinculado al análisis de la cuestión social le posibilitará rescatar el carácter político que toda intervención social tiene, condición que facilitará las bases de otra lógica de intervención profesional. Dicha lógica implica una ruptura con la concepción del trabajo social como una prolongación asistencia organizada al mismo tiempo, restituye el carácter político de lo social que es necesario para toda acción profesional.” (Rozas-Pagazas, 2011, 43)*

Sintetizando, y siguiendo la definición que adopta Rosas Pagaza “Entendemos la intervención como campo problemático en la medida que ella se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión social y que

*reconfiguran el mundo social de los sujetos(...) La visión de externalidad de lo social influye en una mirada simplificadora de la intervención profesional, en tanto se la considera una entidad autónoma de las condiciones que la generan, de las instituciones que las emplean y del contexto socioeconómico en la que se desarrolla la acción profesional.” (Rozas-Pagazas, 2011, 46)*

El campo y el espacio profesional no son sinónimos, aun así coinciden y nunca pueden estar desvinculados. Hemos hablado de estrategias particulares, conocimientos específicos y saberes que permitan fundamentar la intervención profesional en lo social, es decir, el sentido de nuestra acción como Trabajadorxs Sociales.

Estos campos o espacios profesionales son donde lxs Trabajadores Sociales llevan a cabo sus intervenciones, y que están relacionados con las incumbencias y alcances que no solo determina la formación, sino también la Ley Federal del Trabajo Social N° 27072 que es el marco legal que establece, fundamenta, legitima y regula las intervenciones.

## **Capítulo II**

### **Ejercicio Profesional**

**ARTÍCULO 4°** — *Ejercicio profesional. Se considera ejercicio profesional de trabajo social la realización de tareas, actos, acciones o prácticas derivadas, relacionadas o encuadradas en una o varias de las incumbencias profesionales establecidas en esta ley, incluyendo el desempeño de cargos o funciones derivadas de nombramientos judiciales, de oficio o a propuesta de partes, entendiéndose como Trabajo Social a la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.*

## **Capítulo III**

### **Incumbencias profesionales**

**ARTÍCULO 9°** — *Incumbencias profesionales. Siempre en defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales, los/as Licenciados/as en Trabajo Social están habilitados para las siguientes actividades profesionales dentro de la especificidad profesional que les aporta el título habilitante:*

1. *Asesoramiento, diseño, ejecución, auditoría y evaluación de:*
  - a) *Políticas públicas vinculadas con los distintos ámbitos de ejercicio profesional, tales como hábitat, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, niñez y adolescencia, economía social, violencias sociales, género, minorías étnicas, ancianidad y adicciones, entre otros;*
  - b) *Planes, programas y proyectos sociales;*
  - c) *Diagnósticos familiares, institucionales, comunitarios, estudios de impacto social y ambiental;*
  - d) *Proyectos institucionales y de organizaciones sociales, sean éstas gubernamentales o no gubernamentales.*
2. *Integración, coordinación, orientación, capacitación y/o supervisión de equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario, aportando elementos para la lectura e identificación de la situación abordada, incorporando los aspectos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales que influyen en ella, y proponiendo estrategias de intervención.*
3. *Desempeño de tareas de docencia, capacitación, investigación, supervisión e integración de equipos técnicos en diferentes niveles del sistema educativo formal y del campo educativo no formal, en áreas afines a las ciencias sociales.*

---

## **INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO.**

---

Como mencionamos, recuperamos en los apartados anteriores las incumbencias del Trabajo Social como profesional, como también definimos que es la intervención profesional según algunxs autorxs, por lo tanto, podemos vislumbrar que las intervenciones profesionales de lxs TS dentro del sistema educativo están amparadas explicitadas en la ley federal del Trabajo Social.

Por esto, nos parece pertinente comenzar por el recorrido y transformación que experimentó la profesión dentro del sistema educativo, teniendo en cuenta que responden siempre a las políticas de los diferentes gobiernos de turno.



El sistema educativo de Mendoza se caracteriza por una organización piramidal y fuertemente centrada en las autoridades de línea de las direcciones por nivel (directores, supervisores, inspectores) y a tales cargos solo se puede acceder por concurso docente. La autoridad máxima del sistema educativo es la Dirección General de Escuelas (DGE). Cada nivel de educación ha experimentado mutaciones respecto a la figura de los SOE como también los roles dentro de tales equipos.

Respecto al Trabajo Social, en el texto mencionan que en relación a la incorporación de Trabajadoras/es Sociales, se remite al año 1993, en escuelas públicas secundarias surge el Programa de Mejoramiento del Rendimiento Escolar (PRO.ME.R.E.M), el objetivo era la retención con calidad. Se incorpora en 39 escuelas secundarias un nuevo actor, los Servicios de Orientación Escolar (SOE), integrados por un Orientador/a Psicopedagógico/a (Psicólogo/a o Psicopedagogo/a) y un Orientador/a Social (Trabajadoras/es Sociales), luego se incorporan las/os/es Lic. En Ciencias de la Educación, como Asesoras/es Pedagógicas/os centrando su intervención en el apoyo pedagógico a directivos y docentes.

Se buscaba disminuir los altos índices de deserción y de repitencia y mejorar el acceso al saber elaborado de lxs “alumnos retenidos”. Según el texto, sostiene que para la década de los noventa, la retención en el nivel primario rondaba el 72%. De esta población egresante de 7° grado solo un 38% ingresaba al nivel medio y de esta cohorte sólo completaba el nivel un 20,5%, los demás formaban parte de un desgranamiento que hacía tambalear cualquier presupuesto de democratización y universalización de la educación secundaria”. (González y otras, 2016:92)

En 1999, a partir de un cambio de gobierno a nivel provincial y por lo tanto de gestión educativa, finaliza el PRO.ME.R.E.M como programa. Se continúa con los SOE y en el año 2001 se crean tutorías destinadas a los primeros y segundos años. “Se realiza un reajuste en marzo del año 2005 [...] por la evaluación poco satisfactoria de las tutorías implicó que se agruparan las horas de estos profesionales en paquetes de 12 y 13 hs. Cada escuela secundaria tuvo Coordinadores Pedagógicos para la EGB3 con los paquetes horarios antes detallados. Cada escuela contaba con 25 hs. para esta función. La figura del Coordinador Pedagógico se incorpora en el año 2005, Resolución 167-05-DEByP y se crea a raíz de las dificultades que encuentran los alumnos en su paso por las instituciones. (Gonzalez y otras; 2016:93)

La figura del Coordinador/a Pedagógico/a de 8° y 9° año de la EGB3, focaliza sus funciones en las relaciones entre alumnos, docentes y su proceso de aprendizaje, para el egreso efectivo de la escolaridad obligatoria o Educación General Básica (Ley 24.195/1993, Ley Federal de Educación). Recién con la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006, se universaliza la obligatoriedad de la educación secundaria en el país.

En el mes de mayo de 2006, la resolución No 398, que alude a la Resolución No 840-DGE-94, establece la organización de los Servicios de Orientación en los establecimientos escolares que formaron parte del Proyecto PRO.ME.R.E.M.

Los profesionales integrantes de los SOE, ingresan al sistema como docentes, con una carga horaria de 15 hs. cátedras. En razón de que el artículo 80o de la Ley N° 4934 y su concordante artículo 217 o del Decreto Reglamentario 313/85, establecen un máximo de doce (12) horas cátedras semanales para el ingreso a la docencia en secundaria como cargo efectivo, la Res. 398/06 realiza un reajuste de horas cátedras en los SOE. Al pasar de 15 a 12 hs, quedan disponibles horas cátedras, las que se reasignan. Así se reduce la carga horaria por escuela y se crean servicios de orientación en otras escuelas, integrado por un/a Orientador/a Psicopedagógico/a y un/a Orientador/a Social; fijando, a partir del 2007 las siguientes dedicaciones horarias: Orientador/a Psicopedagógico/a 12 horas cátedras y Orientador/a Social 12 horas cátedras.

En el año 2007, surgen una serie de resoluciones que atienden a la demanda de Supervisores fundamentalmente, dada la compleja dependencia de los directivos.

Algunas resoluciones especifican las funciones de cada integrante de los SOE en cuanto a acciones, perdiendo la riqueza de la intervención institucional y marcando actividades por profesiones. La Resolución N° 507-DEByP-2007 es la que define las funciones de los SOE. También por esa fecha se habilita a Supervisoras/es a conformar equipos técnicos de Sede de Supervisión, esto es optativos y a elección de cada Supervisión. Se pasan cargos de Orientadoras/es Psicopedagógicas/os y Orientadoras/es Sociales, para conformar Equipos de Supervisión. Los cargos son de la escuela de origen y por pedido del/la Supervisor/a pasan a conformar un Equipo, denominado equipo de Sede. Estos cargos no son concursados. Los interrogantes que estos equipos presentan es que dependiendo del/la Supervisor/a y cada profesional; las posiciones ideológicas y los criterios de intervención, se bajan normativas a los SOE de cada escuela a veces de promoción otras de control, a veces legitimando el discurso o las expectativas de

Supervisores/as en la práctica en las escuelas, otras controlando como parte piramidal del Sistema Educativo.

En el año 2012 con un nuevo gobierno provincial se establece en el organigrama de la Dirección General de Escuelas, que la DOAITE, históricamente vinculada a nivel inicial y primaria, pasaría a tener también la conducción técnica de los equipos de secundaria o SOE. Esto es así hasta fines de 2015 que, con un nuevo cambio de gobierno, desaparece este espacio de acompañamiento a los equipos de media en un intento por integrar los abordajes de los equipos y trabajar sobre su posición y posicionamiento en el nivel medio.

En cuanto a avance normativo, en el año 2014 se articula desde DOAITE y se escribe desde el Trabajo Social para los diferentes niveles, las resoluciones 635 para nivel inicial y primario, 636 para nivel secundario y 637 para educación especial. Dichas resoluciones como “Guías de procedimientos antes situaciones emergentes en las escuelas” enmarcan las responsabilidades de los distintos actores del sistema educativo incluidos los equipos técnicos del Sistema Integral de Protección de Derechos de la Provincia de Mendoza “con el objetivo primordial de generar condiciones que promuevan un clima escolar que garantice los procesos de enseñanza y aprendizaje”, aportando herramientas de gestión en el marco de la corresponsabilidad. La elaboración se realiza en articulación con los Ministerios y Organismos que conforman el Sistema Integral de Protección de Derechos.

En el año 2018, una nueva gestión escolar transforma las resoluciones en ley. La Ley 9054 y hace de las anteriores resoluciones, con pocas modificaciones, el decreto reglamentario 1187/18. Lo novedoso, además de la adaptación al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, es la incorporación de la figura del/a Asesor/a de Menores de los Juzgados de Familia el Poder Judicial, quien efectiviza ante la justicia la denuncia por situaciones de vulneración del derecho a la integridad personal (Art. 9 Ley 26.061) relatadas por la/el/le niña/o/e o adolescente. Previo a esta ley la denuncia debía realizarla en fiscalía quien escuchase el relato, dentro del ámbito escolar, u observarse en la/el/le niña/o/e o adolescente algún indicador específico de maltrato.

Puede decirse que, a partir del año 2014, se da marco normativo al trabajo interinstitucional e intersectorial de las escuelas, en el marco del Sistema Integral de Protección de Derechos.

Los estructurantes de la práctica en los SOE, de ambos niveles, son: abordaje institucional, trabajo en equipo, trabajo interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial.

Entre las últimas normativas que refiere a las funciones e intervenciones profesionales, pueden mencionarse la Resolución 451/2016 sobre asistencia, puntualidad y permanencia, la cual puso en tensión la autonomía en el ejercicio profesional de acuerdo a nuestras incumbencias y ley de ejercicio. El colectivo profesional realizó presentaciones escritas a DGE a través del CPTSM, con un documento que marcó posición sobre las intervenciones disciplinarias. Dicha normativa fue derogada por la Resolución N° 558/2019 de DGE que enmarca el régimen académico del nivel Secundario de gestión estatal y privadas del sistema educativo provincial. La misma integra: ingreso al nivel Secundario, régimen de asistencia, puntualidad y permanencia, sistema de escolaridad protegida para estudiantes, convivencia escolar y régimen de evaluación, acreditación y promoción.

La Junta Calificadora de Media es quien determina las incumbencias por título habilitante.

Cada escuela secundaria tiene un SOE, conformado por:

- Orientador/a Psicopedagógico/a cuya competencia es para Psicopedagogos/as y Psicólogos/as.
- Orientador/a Social cuya competencia es para Trabajadoras/es Sociales en primer término.
- Coordinador/a Pedagógico/a para primeros y segundos años, cuya competencia es compartida por Lic. en Ciencias de la Educación y Psicopedagogos/as en primer término.
- . Asesor/a Pedagógico/a cuya competencia es para Lic. en Ciencias de la Educación, su función específica es asesorar a directivos y profesores.

Hay otros títulos en disputa en el campo, en el caso de Orientadores/as Sociales pueden acceder técnicos o licenciados en niñez, adolescencia y familia y operadores psicosociales (psicólogos sociales), aunque no pueden acceder en primer término.

Respecto a datos estadísticos generales del nivel medio, específicamente las secundarias orientadas, al mes de Julio de 2021 en la Provincia de Mendoza, puede mencionarse:

- En las Escuelas Secundarias Orientadas, hay un total de 184 escuelas con 72.973 estudiantes. Cada escuela tiene por resolución un Orientador/a Social en el SOE, con una carga horaria entre 6 a 12 hs. cátedras semanales. El nivel cuenta con 18 supervisiones, de las cuales 11 tienen equipos de sede con Orientador/a Social con una carga horaria de 12 hs cátedras semanales.

En el año 2019 se intenta una modificación normativa, proponiendo priorizar a TS que tienen profesorado por sobre el título de Licenciadas/os/es en el ingreso a los cargos de los SOE, entre otras modificaciones.

Se realizaron acciones conjuntas entre el Gremio Docente y colegios profesionales y pudo desestimarse la propuesta. Esto muestra las tensiones y disputas que se generan continuamente en torno a los títulos habilitantes y las funciones de quienes ocupan el cargo de Orientador/a Social en las escuelas de nivel secundario, que requiere de acciones colectivas en la defensa de la profesión. (Rotondi, 2021)

Luego de recuperar la trayectoria de las funciones, profesionales, y marcos legales que corresponde a los SOE, según las autoras, estos, se enmarcan dentro de algún modelo de intervención, y ellas nombran algunos que se han implementado en el mundo:

- Modelo de “counseling” o de consejo: hace referencia a la noción de ayudar a las personas para tomar una serie de decisiones relacionadas con elecciones vocacionales o con el desarrollo de la personalidad, enfoque psicoanalítico. Los rasgos que lo definen son la intervención directa e individual y el carácter remedial y terapéutico. También es denominado enfoque clínico.

- Modelo de consulta y de formación. Se trata de una intervención indirecta, pudiendo ser individual o grupal. En el ámbito escolar se propone capacitar al profesorado para que éste sea el agente adecuado para realizar la intervención orientadora. El consultor pasa a ser, en este modelo, un profesional promotor del trabajo colaborativo, con carácter preventivo. La función más importante, es entonces la formación del docente o de los actores institucionales. Puede ser un enfoque tanto remedial como preventivo y de desarrollo. No se centra sólo en el problema sino también en el contexto, permitiendo una mirada más global.

- Modelo de servicios. Suele ser una orientación que se brinda desde el exterior de las instituciones, a cargo de un equipo interdisciplinario de profesionales cuya finalidad es atender las disfunciones, carencias o necesidades que la población demanda por iniciativa propia. Es una intervención directa, generalmente sobre un grupo reducido de sujetos que plantean una problemática ya existente.
- Modelo de programas. Implica actuar sistemáticamente a partir de un diagnóstico, planificación de objetivos y metas, así como acciones de intervención fundamentadas con sustento teórico. También permite que el plan de intervención pueda ser evaluado en todas sus fases para realizar retroalimentación y reformulación de objetivos si es necesario. Se puede trabajar en forma directa o indirecta, según necesidades.
- Modelo de servicios actuando por programas. Es la combinación de los dos anteriores, insertos en el contexto educativo. Pretende evitar las injerencias aisladas y remediales permitiendo trabajar desde la prevención, ya que se puede trabajar desde distintas unidades de intervención: el grupo-clase, la institución, la comunidad. Los orientadores están integrados en un servicio, -como equipo profesional e interdisciplinario- pero realizan una planificación proactiva a problemáticas inminentes. (González y otras, 2016)

Según la autora María Florencia Avellaneda realiza un análisis sobre el rol del trabajador social en la escuela pública como institución, aproximándose al escenario escolar como espacio donde se esbozan los primeros lineamientos de un trabajo tanto individual como colectivo que permite conformar una matriz identificatoria común.

Lxs profesionales de trabajo social en la escuela podrán junto con el resto de los miembros del Equipo de Orientación Escolar, conformar un nosotros, sobre la idea de pertenencia que sostiene la identidad de cada uno dentro de la escuela en la que se encuentran trabajando y comparten la identidad de los proyectos que pudieron realizar en conjunto.

Las instituciones, no sólo la escolar, ofrecen a sus actores una determinada cantidad de espacios que pueden ser asignados u ocupados por los distintos actores. Esto no se presenta como una cuestión ya dada, sino que es producto de un sinfín de situaciones que coloca a los actores en distintos lugares en distintos momentos. Para poder alcanzar el reconocimiento de un espacio institucional que a la vez se encuentra rodeado por el marco organizacional y por el contexto, lxs trabajadores sociales deben advertir un



conjunto de variables y condiciones propias de la institución y de la realidad social en la que esta se encuentra, que operan a la manera de un soporte. (Avellaneda, 2012)

Desde la perspectiva, y en palabras de Elena Nadal, el Trabajo Social en el ámbito educativo y dentro de un equipo interdisciplinar, como es el Servicio de Orientación Educativa, Psicopedagógica y Profesional, tiene su razón de ser en la necesidad de abordar la realidad en la que se interviene desde una perspectiva globalizadora, que tenga en cuenta todos los factores y elementos que interactúan en el proceso educativo, tanto en el sistema escolar como en su relación con otros sistemas e instituciones.

Podría definirse el Trabajo Social Escolar como la disciplina técnica que favorece al establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio escolar, el familiar y el comunitario, como también, la integración escolar y social de estudiantes que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo por sus circunstancias personales, familiares o sociales y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral de lxs estudiantes. (Nadal, 1998)

Es decir, la intervención de lxs profesionales debe tener como objetivo central de contribuir a que lxs estudiantes, independientemente de su pertenencia a un entorno socio familiar u otro, tengan las mismas oportunidades educativas que los demás, procurando a su adaptación y rendimiento escolar, trabajando conjuntamente con las familias e implicándolas en el proceso educativo.

Por lo tanto, lxs trabajadores sociales realizan su intervención socioeducativa en y con la institución educativa, y para el desarrollo de esta integración deberán estar en permanente coordinación con tutores, familias, centros y profesionales de otros servicios con el fin de garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos sociales disponibles.

A continuación, citaremos la resolución que respalda las intervenciones del Equipo de Orientación Escolar a partir del año 2007.

### **Resolución N° 507 D.E.B. y P**

CONSIDERANDO:

Que los Servicios de Orientación, conforme a la norma legal que dispone su creación están integrados por un Orientados Psicopedagógico y un Orientador Social.

Que, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 6970 (art.7 inc.1), dichos Servicios tendrán como función primordial colaborar en el proceso educativo para la prevención de fracaso escolar en las instalaciones que presentan problemáticas educativas y sociales específicas;

Que se han tenido en cuenta las acciones que cumplen los Servicios de Orientación, a partir del enfoque propuesto por P.R.O.M.E.R.E.M y las experiencias aportadas por profesionales que desempeñan el rol en escuelas dependientes de la DEByP.

Que las funciones serán jerarquizadas en función del contexto escolar, favoreciendo los objetivos del Proyecto Educativo Institucional; que, asimismo, desde la formación profesional, se propiciará el trabajo con determinados actores de la comunidad educativa, sin descuidar las intervenciones con otros que tengan que ver con ellos; que se han realizado las consultas previas pertinentes a los integrantes de los Servicios de Orientación, quienes han evaluado satisfactoriamente la propuesta. (RES N°507/07)

Además, como se expresa en la ponencia doctoral de María ángeles Calvo respecto a la intervención profesional y las trayectorias escolares, en la cual trata de hacer una reflexión crítica de las estrategias de intervención profesional del Trabajo Social en el ámbito educativo, las cuales primero trata de reconocer el lugar que asume la profesión en las escuelas; un lugar que ha sido asignado históricamente en el sistema educativo, demandando intervenciones que sufren transformaciones en diversos contextos. No podemos hablar de una tarea recortada a lo pedagógico, sino de una resignificación de la intervención del trabajo social en las escuelas. Tampoco puede referirse una tarea simplificada a lo asistencial, con prácticas rutinarias o burocráticas; sino que comienzan a presentarse cambios que son producto de prácticas de agentes del sistema educativo que, enfrentando nuevas demandas y transformaciones, emplearon nuevas líneas de intervención. (Calvo, M.; 2018)

---

## ACOMPañAMIENTO ESCOLAR

---

La educación es un proceso de generación de relaciones orientadas al crecimiento con y junto al otro. Es decir, el ser humano crece y desarrolla su proyecto de vida desde sí mismo en relación con los demás. La interacción social permite el crecimiento y el desarrollo personal en las diferentes dimensiones de la vida —política, económica, espiritual, laboral e individual—. En este sentido, la educación, en su encargo de posibilitar las relaciones para que el individuo desarrolle sus capacidades junto al otro,

debe responder a las expectativas de sentido que los sujetos le pretenden dar a sus experiencias, permitiendo la comprensión de nuevas concepciones sobre sí mismo y sobre el mundo, y viabilizando la 3 vinculación a una comunidad determinada. Por lo tanto, aparte de dedicarse a la promoción de conocimientos y habilidades, es necesario reflexionar sobre cómo posibilitar relaciones y encuentros que impliquen un crecimiento en armonía con los otros y con la naturaleza.

Considerando lo anterior, se puede afirmar que el acompañamiento por parte del docente al estudiante en su proceso educativo es fundamental. No solamente se trata de ayudar al otro a construir conocimientos, y transmitir información y contenidos, sino de permitir que desarrolle y potencie sus capacidades para desenvolverse como persona en los diferentes escenarios en los que debe interactuar: el entorno familiar, social, laboral y espiritual, y el medio ambiente o la naturaleza. La educación, vista desde esta perspectiva, es un espacio que contribuye a la configuración y potenciación del proyecto de vida del otro.

De manera breve vale la pena indicar qué se comprende por acompañamiento. Según Gómez de Silva (2008), este es un término que se deriva del latín “companion” y significa “quien come pan con otro”; en la actualidad, según el mismo autor, tiene un sentido de > ir con u ocurrir con>. Connotación parecida le atribuye el Diccionario de la Lengua Española (2011) al indicar que significa compartir tu pan; es decir, la “experiencia y la mía a la luz del aprendizaje mutuo” (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

El acompañamiento, por tanto, es una acción educativa intencionada que se fundamenta en la cercanía, en la disposición para afectar y dejarse afectar por el otro, teniendo como horizonte primordial la potencialización de sus capacidades, de tal manera que este siga configurando y moldeando sus sueños y esperanzas. Ya lo dice Mèlich (2004, p. 78): “la educación es esencialmente una relación de responsabilidad” con el otro. Así pues, el acompañamiento significa ponerse al lado de los estudiantes guiando sus actividades académicas en el devenir de su proceso de aprendizaje, escuchando sus necesidades e inquietudes, aportando perspectivas y compartiendo con ellos herramientas que los ayuden en su aprendizaje, e inclusive haciendo aportes al crecimiento personal y profesional como bien lo señalan (Jaramillo, Osorio y Narváez, 2011:113).

Visto el acompañamiento desde esta perspectiva, podría entenderse como mediación pedagógica en cuanto es intencionada y el docente es capaz de estar al lado del estudiante en sus diferentes momentos de aprendizaje, pero además promueve en él la

tarea de construirse y de apropiarse del mundo (Prieto Castillo y Gutiérrez Pérez, 1999). Esto quiere decir que es necesario, según Vygotsky (1995), considerar al estudiante como sujeto que conoce y tiene acceso directo a los objetos, es un sujeto relacional, afectivo, emocional, lo que le permite adquirir y construir el conocimiento a través de la interacción con los demás.

Se puede decir que la educación es un proceso continuo de interacción y relación entre docente y estudiante, y de cercanía y vínculo con el otro de manera recíproca. Es un acto de acompañamiento cercano que debe llevar a los estudiantes a aprender a partir del principio mismo de la naturaleza y la incertidumbre. Ahora, este acompañamiento ¿cuándo se da? En acciones sencillas como asesorías, solución de inquietudes, orientaciones, encuentros pedagógicos —sincrónicos o asincrónicos— y en diálogos pedagógicos y didácticos, animando al estudiante y retándolo a continuar explorando y aventurándose en el bosque del conocimiento.

En síntesis, se puede decir que la educación no es ajena a los principios de la vida. Ante todo, esta es un acto de relaciones e interacciones con el otro, marcadas, entre muchos otros factores, por la manera como se establecen dichos vínculos condicionados por la manera como el docente decide acompañar y estar al lado del otro —de manera cercana o fría—. Dicha situación marca y fortalece en el estudiante su propensión a la aventura del aprendizaje, o bien a que decida andar por otros caminos de construcción de conocimiento y aprendizaje, que no son propiamente la educación formalizada. Relaciones e interacciones no están determinadas por un camino fijo puesto que las relaciones en un contexto educativo están sujetas a los imprevistos; pero el docente, con su cercanía y capacidad de acompañamiento, puede convertir estas “armas” afectivas en estrategia para provocar amorosamente en el otro el deseo de aprender, así como posibilitar, a partir del respeto, sentirse acogido y reconocido como sujeto que es parte activa de una comunidad y un contexto social y cultural. El acompañamiento y la cercanía se constituyen en mediaciones que ayudan a que el proceso de enseñanza y aprendizaje fluya. (Puerta Gil, C. A. 2016)

### **Orientación vocacional**

Guiándonos por el libro digital de Sergio Rascovan, nos pareció primordial empezar definiendo esta categoría, y podríamos definir lo vocacional como el campo de problemáticas del ser humano y la elección-realización de su hacer —básicamente, en términos de estudio y/o trabajo—. Por lo tanto, el autor va seguir definiendo una línea

de categorías necesarias para poder ir comprendiendo y analizando la complejidad de la orientación vocacional. Siguiendo con las conceptualizaciones, se propone definir el campo vocacional (que, desde luego, incluye lo ocupacional) es una trama de entrecruzamiento entre las variables propias de toda organización social-productiva y la singularidad de cada sujeto. Lo vocacional está estrechamente vinculado con la libertad que poseemos, por el simple hecho de ser personas.

De esta manera queda reflejado el origen con el surgimiento del estado moderno ya que con él surgieron las problemáticas sociales, y entre ellas, una es la problemática vocacional. El autor va a decir que “Los problemas vocacionales son, de alguna manera, hijos de la Revolución Industrial, del sistema capitalista”. (Roscavan, 2015)

Así, podríamos establecer que, dentro del conjunto de problemáticas humanas, algunas podemos adjetivarlas como “vocacionales”. Dichas problemáticas están asociadas con las diversas actividades de los sujetos sociales en su recorrido vital, en particular, las laborales y académicas. Este recorte permite reconocer la especificidad de los denominados problemas vocacionales y, a su vez, la proliferación de un conjunto de discursos y prácticas que fueron agrupándolos bajo el rótulo de “orientación vocacional”.

La configuración de dichas problemáticas, es decir, lo que podemos llamar “lo vocacional”, es necesariamente resultado de una compleja trama en la que se conjugan variables sociales y subjetivas. El autor sostiene que en el campo vocacional distinguimos: el sujeto que elige, los objetos a elegir y el contexto en el que dicha relación se produce. Desde una perspectiva social, la elección de qué hacer, en términos de ocupación, está estrechamente relacionada con el contexto económico, político, cultural. El contexto determina las formas particulares que adquiere la organización del trabajo y del aparato productivo en cada sociedad, en cada momento histórico. Desde una perspectiva subjetiva, lo vocacional está directamente vinculado con la dialéctica del deseo. La búsqueda de “objetos vocacionales” —trabajo y/o estudio— es incesante y a la vez contingente, es decir, no hay un objeto que satisfaga completamente al sujeto. (Roscavan, 2015)

El proceso de orientación vocacional puede culminar con la elección de un estudio, como formación previa al futuro desempeño ocupacional. Otras veces los jóvenes eligen provisoriamente un trabajo o un estudio que abre alternativas nuevas, les permite explorar el entorno y realizar aprendizajes que se expresarán en un futuro cercano en proyectos y decisiones autónomas, ya sea en el plano del estudio y/o del trabajo.

---

## LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

---

El sistema educativo pone a los estudiantes en la encrucijada de la elección de estudios o formación profesional al finalizar la educación obligatoria. Se da por supuesto que es un momento muy importante en la vida de una persona, que puede presentar dificultades y necesidad de orientación.

Según la autora Ducca- Cisneros en su ponencia llegó a la conclusión de que las definiciones de Orientación vocacional que existen actualmente son numerosas y muchas veces contradictorias entre sí. En primer lugar, y sólo poniendo el foco en la Orientación Vocacional en la escuela o para la escuela, la misma se encuentra relacionada con la figura del Orientador/a en la institución educativa y con la ayuda en la elección de una profesión futura (ya sea a través de un estudio o un trabajo). Respondería más bien a la pregunta ¿Qué quieres ser de mayor?

Rascovan (2005) clasifica los diferentes tipos de intervención en Orientación Vocacional que se pueden dar hoy en día:

- **Intervención psicológica:** se centra en la dimensión individual de la persona y en su historia de vida. Se exploran las identificaciones que hace la persona con los demás y se centra en la búsqueda del deseo, en hacer sentir que “algo falta” para que al otro le apetezca dedicarse a la búsqueda. Por ello se utilizan test que detecten intereses y se fomenta que se esclarezca esta identidad vocacional.
- **Intervención pedagógica:** se realiza dentro de la escuela y se centra en el conocimiento de los objetos (trabajos y estudios posibles) y en el contexto, promoviendo la comprensión de la realidad social en la que se da la elección. Es, por lo tanto, una preparación para la vida, una parte más del cumplimiento del mandato social de la escuela
- **Intervención Sociológica:** es la que se desarrolla fuera de la escuela, para los excluidos del sistema educativo o que se encuentran cerca de ello. Muchas veces se llama “orientación laboral”.

Este punto se centra en la propuesta de los sistemas escolares en cuanto a la formación personal, posibilitar un crecimiento y desarrollo saludable, y capacitar sobre la elección a la continuación de estudios o en su defecto, la inserción laboral mediante la orientación vocacional.



Según la perspectiva de la misma autora, lxs jóvenes necesitan completar su educación básica, para poder enfrentar los requerimientos de la sociedad y del mundo del trabajo. La lectura, la escritura, el cálculo, y las habilidades de comunicación, son las capacidades cognitivas básicas requeridas para participar en el contexto social, y herramientas para futuros aprendizajes (Declaración de Jomtien sobre Educación Básica para Todos, 1990).

La orientación vocacional ha ido evolucionando sus paradigmas, por lo tanto, se plantean nuevos cambios en la formación. Esto quiere decir que se realizará desde un trabajo multidisciplinario para que lxs estudiantes indaguen sobre el conocimiento de sus propios intereses, valores, capacidades, lo que permite una percepción positiva de sí mismo, aprender a decidir con autonomía, después de informarse y reflexionar, y responsabilizarse de sus elecciones.

La orientación vocacional puede introducir intervenciones para preparar a lxs jóvenes para las transiciones educativas y laborales que necesitan realizar, y para facilitar la comprensión del mundo del trabajo. Desde una perspectiva que enfoca la interacción de lxs jóvenes (con sus necesidades de desarrollo, autonomía y apropiación de la realidad social), y el contexto, se abren nuevas posibilidades para las intervenciones y estrategias en orientación vocacional. La inclusión de Programas de Orientación en la currícula, puede reducir los índices de deserción escolar.

Puede ayudar a mejorar la formación de lxs jóvenes, quienes necesitan completar su educación formal con dispositivos que incluyan estímulo y apoyo a su identidad, que les permitan comenzar a construir proyectos personales de vida e itinerarios futuros de estudio y de trabajo, disponer de información correcta y actualizada acerca de las ocupaciones de la sociedad y construir representaciones más realistas acerca de ellas.

Así también facilitando las condiciones y medios necesarios para desarrollar estrategias que lleven a la reflexión y discusión crítica de lxs estudiantes, quienes van construyendo conocimientos y su subjetividad, promoviendo interacciones del sujeto y el medio. Para ello es menester respetar las diferencias, la diversidad de valores y manejarse con enfoques multiculturales.

La orientación vocacional puede ser una instancia de socialización, y estímulo hacia la formación profesional, para lxs jóvenes que cursan la escuela, funcionando como un dispositivo protector, articulador entre educación, trabajo y salud.

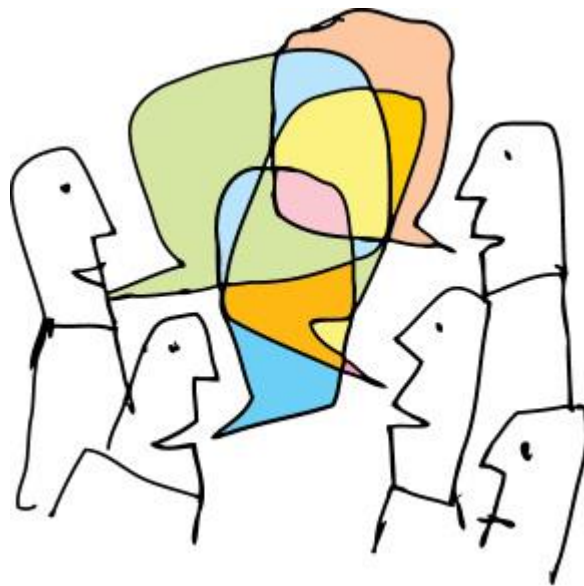


## CAPÍTULO III

---

# CONSTRUCCIONES METODOLÓGICAS

---



## TEMA

---

Indagar representaciones sociales de estudiantes de 5° año de 4 escuelas rurales del departamento de Rivadavia respecto a la educación superior, su accesibilidad y la intervención profesional del trabajo social en términos de orientación vocacional.

## DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

---

El departamento de Rivadavia cuenta con seis escuelas secundarias rurales, de las cuales hemos seleccionado cuatro para nuestra investigación, estas serían las Escuelas “Mohamed DIB EL Musri” ubicada en el distrito de La Central; “Prof. Patricia Noemí Prades” en el distrito de La Reducción; “Andrea Analía Aguirre” en el distrito de Andrade y “Prof. Alicia Mabel Saffi” ubicada en el distrito de Los Campamentos.

Teniendo en cuenta que vivir en zonas rurales conlleva ciertas desventajas, diferentes condiciones de vida, como tradiciones culturales, menos disponibilidad de recursos, es que queremos indagar y conocer acerca de cuáles son las representaciones de lxs estudiantes acerca de la accesibilidad al nivel superior, y cómo influyen en estas el acompañamiento de las escuelas, específicamente el equipo de orientación.

Poder conocer si se desarrollan dentro de las instituciones educativas procesos de orientación vocacional, teniendo en cuenta ciertos factores como la ruralidad, las condiciones de vida de lxs estudiantes, las modalidades/orientaciones de las escuelas secundarias, la diversa oferta educativa. Como también las políticas públicas y programas que hay para facilitar y/o garantizar la accesibilidad al nivel superior.

## PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

---

¿Cuáles son las representaciones sociales de lxs estudiantes de 5to año de escuelas secundarias rurales N° 4-236, ¿N° 4-251, N° 4-040, N° 4-192 acerca de la accesibilidad al nivel superior, ¿y conocer como la intervención de lxs profesionales de Trabajo Social incide en la orientación vocacional de estos estudiantes en el departamento de Rivadavia-Mza durante el último cuatrimestre del año 2022?

## OBJETIVOS

---

### → Objetivo general

- Conocer las representaciones sociales de lxs estudiantes de 5to año de las escuelas secundarias rurales N°4-236; N° 4-251; N° 4-040; N°4-192 respecto a la accesibilidad al nivel superior.
- Indagar las estrategias de intervención profesional que llevan a cabo lxs Trabajadorxs Sociales dentro de los equipos interdisciplinarios en relación a la orientación vocacional de lxs estudiantes.

### → Objetivos específicos

- Analizar cómo surgen las representaciones sociales de lxs estudiantes de 5to año, respecto a la accesibilidad al Nivel Superior en las escuelas secundarias rurales N°4-236; N° 4-251; N° 4-040; N°4-192.
- Indagar si existe acompañamiento de los equipos de orientación respecto a la orientación vocacional hacia lxs estudiantes.
- Conocer acerca de las funciones de los equipos de orientación, específicamente de lxs profesionales de Trabajo Social, en cuanto a la orientación vocacional de lxs estudiantes.
- Indagar acerca de las políticas públicas y programas que respaldan las intervenciones profesionales en cuanto a las estrategias para llevar a cabo los procesos de orientación vocacional.

## DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

---

Nos posicionamos desde un paradigma interpretativo, y coincidiendo con Vasilachis de Gialdino, quien argumenta que “su fundamento radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde las perspectivas de los participantes”. (Vasilachis de Gialdino, 2006). Es que proponemos realizar esta investigación, a partir de una metodología cualitativa porque, permite actuar

sobre contextos sociales reales y procura acceder a las estructuras de los significados de esos contextos mediante su participación en los mismos.

El método cualitativo, se basa en la necesidad de comprender la práctica social sobre la que se pretende actuar, acercándose a ella a través de la descripción de la cotidianidad, el análisis de los problemas y la actitud de los individuos, ante las diferentes situaciones que vivencian. La metodología cualitativa, según Taylor y Bogdan, se rige por un diseño de investigación flexible, donde se recoge la información que se considera pertinente.

Esta metodología intenta dar respuesta a diversas cuestiones como para qué o para quién se realiza el estudio o investigación, buscando un sentido práctico y lo más real posible, sobre la intervención que se lleva a cabo.

Otro de los aspectos por los que se distingue esta metodología, se basa en la naturaleza interpretativa de las técnicas que utiliza, que tienen como finalidad describir, traducir, sintetizar e interpretar el significado de diferentes hechos que suceden a nivel social. Apoyándose en la recogida de datos, desde la diversidad de herramientas y técnicas.

El estudio será producido a través de momentos y no etapas, ya que la misma se basa en un estudio flexible y dialéctico, donde no sigue un proceso definido; sino como producción de conocimiento, donde los hechos pueden ir variando y modificándose nuestra investigación durante el proceso. Siguiendo esta línea será descriptivo y exploratorio, intentando captar la perspectiva de los sujetos, interactuando con las personas en su ambiente natural. (Hernández Sampieri, 2014).

Por lo tanto, y a partir de la estrategia cualitativa, es que se utilizarán técnicas cualitativas, por un lado la técnica de grupo de discusión, que es definida como una conversación abierta y libre entre un grupo de personas que comparten una característica en común, y las cuales son convocadas para conocer sus opiniones, puntos de vista respecto a un tema investigado. Estos grupos los van a conformar lxs estudiantes, lxs cuales van a discutir e intercambiar opiniones para llegar a conclusiones respecto al tema planteado en la investigación.

La otra técnica que vamos aplicar será la entrevista semiestructurada que son, “aquellas entrevistas en las que el entrevistador parte de un plan general, pero se permite que sea el entrevistado sea quien vaya desarrollando cada uno de los temas, con la dirección, profundidad y método que le resulte más atractivo”. (Saltalamacchia, H.; s/d) Esta técnica pensamos aplicarla a lxs Lic. en Trabajo Social que pertenezcan a los Equipos de Orientación de las escuelas, teniendo la intención de poder recoger también, las

funciones e incumbencias de la intervención profesional respecto a los procesos de orientación vocacional, lo que nos ayudará a poder realizar un análisis profundo acerca de las representaciones de lxs estudiantes de 5to año de las distintas escuelas rurales acerca de la accesibilidad al nivel superior.

Finalmente, la muestra quedará conformada por la elección al azar mediante un sorteo, los 12 estudiantes que conformarán los grupos de discusión, y estos serán uno por cada división de cada escuela. También entrevistamos al Lic. en Trabajo Social del equipo interdisciplinario de cada escuela.

## ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS

---

Dentro de los diseños cualitativos, la fase del análisis e interpretación de los datos no siguen reglas fijas, ni procedimientos únicos, debido a la flexibilidad –entre otras características- de tales diseños, pero esto no quiere decir que quede librada la tarea de investigación sólo al criterio personal o al sentido común; sino que un amplio conjunto de criterios, herramientas y estrategias metodológicas orientan y pautan las decisiones.

Néstor Cohen y Gómez Rojas en el Cap. 7 “Producción y análisis de datos cualitativos”, proponen recurrir a la Teoría Fundamentada y a los aportes relevantes que ha realizado a las investigaciones cualitativas.

En relación a la producción de datos cualitativos nos basaremos en el texto anteriormente mencionado, en el cual se detallan los siguientes momentos: grillado de entrevista (producción del dato); codificación abierta (descomponer, desmenuzar); codificación axial (reagrupar, relacionar categorías, ejes); análisis de ejes temáticos; y fase de síntesis –codificación selectiva según Strauss y Corbin- (después de la saturación llegan las conclusiones). (Cohen, N. y Gómez, R.; 2019)

Las herramientas para recolectar los datos fueron como ya mencionamos, las entrevistas y grupos de discusión. El siguiente paso, una vez recolectada la información, fue con las entrevistas, grillarlas, y desmenuzarlas para luego llenar un cuadro de categorías<sup>12</sup>. Por el otro lado, con los grupos focales, tuvimos que tener en cuenta el registro recuperado durante el encuentro, pero también, las grabaciones de los debates<sup>13</sup>. Luego también hicimos el mismo procedimiento con las entrevistas,

---

<sup>12</sup> ANEXO – se encuentra al final del documento-

<sup>13</sup> ANEXO

organizamos en grillas y realizamos análisis de los discursos. Luego sintetizamos en el mismo cuadro de categorías.

Según Briones (1990:82) la interpretación de los datos puede ser: semántica, significativa o teórica. Nos inscribimos en la segunda, ya que busca indagar el significado que lxs actores le dan a su conducta desde su propia perspectiva. Adherimos a la perspectiva de producir conocimiento de modo integral y horizontal, protagonizando discursos que están desbordados de realidades y subjetividades que tienen mucho para contar. (Briones, 1990)

1. Objetivo específico:

*“Identificar las representaciones sociales de lxs estudiantes de 5to año, respecto a la accesibilidad al Nivel de educación superior en las escuelas secundarias rurales N°4-236; N° 4-251; N° 4-040; N°4-192.”*

1.1. Categorías:

a) Representaciones sociales

b) Accesibilidad al nivel de educación superior

1.1. a. Análisis de categoría.

Una de las categorías fundamentales de este trabajo de investigación, son las representaciones sociales de los estudiantes de 5to año de escuelas secundarias rurales, definidas como se refiere a las formas o modalidades de conocimiento social mediante las cuales las personas interpretamos y pensamos nuestra realidad cotidiana. En palabras de Jodelet: Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos (Jodelet, 1986).

Luego de realizar el trabajo de campo correspondiente, se llevaron a cabo los procesos de decodificación, lo cual conseguimos como resultado, cierta mirada en cuanto a “lo que vendrá”, al finalizar la secundaria, vivenciada como la culminación de una etapa, según la autora M. Soledad Boquín, “es un tránsito que lleva implícito una discontinuidad, un quiebre, un desnivel no solo temporal sino institucional y personal”. Estos estudiantes de las diferentes escuelas, manifestaron un despertar de sentimientos



y emociones tales como: miedo, incertidumbre, presión, frustración, angustia y agotamiento.

Estos momentos decisivos, llevan a desarrollar nuevas respuestas para hacer frente a esta transición entre niveles educacionales, lo que consecuentemente implica cierta autonomía, que, definidas desde una perspectiva socioeducativa, se la entiende como un término relativo, ya que su desarrollo gradual tiende a la toma de decisiones propias para la superación de la dependencia de otro. Pero también, implica responsabilidad, ambos conceptos que están relacionados intrínsecamente, ya que estos cambios drásticos de escenarios laborales/educativos futuros, convoca a lxs estudiantes a adquirir mayores niveles de autonomía, en cuanto a la toma de decisiones, empujándolos a hacerse responsable de sus múltiples destinos a partir de la reflexión.

En estos discursos el concepto de responsabilidad apareció como el valor que les permite a las personas reflexionar, administrar, orientar las consecuencias de sus actos. (Boquin M.S; 2021)

Respecto a otras construcciones subjetivas que surgieron de lxs estudiantes, como; “voluntad, salida laboral segura, no perder un año/ elección determinada, futuro”; fueron vislumbradas como necesarias para cierto empoderamiento que favorece la concreción de expectativas y/o proyectos futuros.

Estos significantes que dependen del sujeto, de sus intereses y capacidades, se determinaron como imprescindibles e inherentes para lograr la realización de un plan establecido – “salida laboral segura”. Esta última representación, adopta una forma discursiva de meta, previo a los aspectos personales nombrados anteriormente.

---

*emociones “negativas” (miedo, angustia, presión, frustración, incertidumbre, agotamiento)*

*“mucho estudio”*

*“responsabilidad”, “voluntad”, “autonomía”*

*“salida laboral segura”*

*“futuro”*

---



---

“Elección determinada/no perder un año”

---

1. 1. b) Siguiendo con el análisis, respecto a la categoría de accesibilidad al nivel de educación superior, a partir de lo que surgió en los distintos grupos focales, al ordenar y sintetizar los datos, se identificó una dimensión material, que responde a ciertas condiciones materiales, denominada por lxs estudiantes como recursos, tales son: económicos, el transporte, la información, apoyo/red familiar, necesarios para llevar a cabo este proceso, y como dice la autora, de la manera menos intensa y/o violenta. (Boquin, M.S., 2021:10)

En las cuatro escuelas, se repetían algunxs discursos que lxs estudiantes reconocían como elementos/condiciones necesarios para acceder al nivel superior, puntualmente coincidieron con el “recurso” *económico* (Situación económica / posibilidad de madres, padres o familia para sustentar la trayectoria en el nivel de educación superior), *apoyo familiar* (contención desde vínculos cercanos afectivos) , *medios de transporte* (haciendo referencia a las distancias que hay hasta los centros de estudios) e *información* (brindada por las instituciones educativas) . Estos emergieron, como respuesta al interrogante ¿qué piensan sobre la accesibilidad al nivel superior? , a su vez eran pensados como amortiguadores que podrían mitigar la incertidumbre que atraviesan lxs estudiantes por encontrarse en el último año de la secundaria.

Entre estas expresiones más comunes sobre accesibilidad, se pudieron recoger otros interrogantes, dudas y reclamos como “los montos de las becas son insuficientes”, “son necesarios los recursos económicos para poder ir a la universidad”, señalan la importancia de las becas para acceder y sostenerse en la facultad, “la escuela no nos informa ni nos acompaña en este proceso”, es decir, las dudas que experimentan tienen su fundamento en la poca información respecto “a lo que sigue”( BOQUIN, M.S., 2019).

Coincidieron también, que el recurso económico es indispensable en la continuidad de sus estudios, pero generalmente es el que falta, o es limitado. Por lo tanto, expresaron la necesidad de insertarse en el mundo laboral para obtener ingresos y al mismo tiempo habilitar el acceso al nivel de educación superior. La autora Boquín M. (2021), argumenta que estudiar aparece como destino final, y el trabajo un medio para su logro, como una “ayuda” que hace referencia a una actividad laboral pasajera fuera del ámbito familiar que no siempre implica gusto o satisfacción. (Boquín, M.S., 2021:13).

Continuando el párrafo anterior, mencionaron distintas estrategias como-entrar a la policía para empezar a *trabajar “rápido” y con el sueldo poder costear la carrera que “me gusta”- o -“entrar a la policía, ya que mientras estudio, me pagan”-*, estos imaginarios surgen en el marco de que sus familias atraviesan situaciones económicas precarias, magras y piensan estas alternativas como canal para superar sus contextos familiares, tener una estabilidad económica y laboral.

Por otro lado, respecto a las políticas públicas destinadas a la educación, reconocían solo el Progresar -política que promueve la continuidad de la trayectoria educativa- la misma surge como insuficiente, pero también importante y necesaria para acompañar el camino educativo. Sin embargo, desconocían la existencia de los distintos programas de becas que hay por lo menos en la Universidad Nacional de Cuyo.

En relación a la información sobre la Educación Superior - que tiene la finalidad de *proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático-* según el discurso de lxs estudiantes, en las cuatro escuelas, dicha información es muy poca. Lxs estudiantes radican la escasez de este recurso, en miedos, incertidumbres y dudas sobre el nivel de Educación Superior. (Ley Nº 24.521. Art. 3)

Señalan que la escuela secundaria- *encargada de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios-* no brinda información, si lo hacen es limitada, escueta, insuficiente para absorber las dudas que presentan de este proceso. Mencionan que la información, al cual acuden, es a través de redes sociales, en algunos por divulgación de sus vínculos, o en espacios privados -psicopedagogxs- para despejar sus dudas. Algún que otro estudiante mencionó el interés particular de algunos docentes en informar y acompañar, pero no fue lo más común. (Ley Nº 26.206. Art.30)

Además, se identificó la feria educativa como otro recurso de información, pero no todos acceden, ya que parte de lxs estudiantes que estaban al tanto de su existencia era inalcanzable por lejanía o se refería que la oferta no se ajustaba a la demanda, otros desconocían la exposición de ofrecen los centros académicos. Por otro lado, en una

escuela en particular, la única información que se brindaba sobre educación postsecundaria, se trataba de carreras referidas a la seguridad pública.

El transporte como otro de los amortiguadores para acceder a la Ed Superior, ya que, por ser escuelas distritales, expusieron la necesidad de realizar trasbordos desde sus domicilios, a la terminal del centro de Rivadavia y por último, hacia el destino donde se ubique el centro de estudios, este recorrido es considerado si son viajes interdepartamentales.

Tres de las cuatro escuelas rurales de Rivadavia cuentan con elevada frecuencia de colectivos, los viajes hacia el centro del departamento duran en general entre 30/40 min aproximadamente. La otra escuela ubicada en el distrito de Andrade, atraviesa una particular situación respecto a esto, ya que lxs estudiantes manifestaron que la frecuencia de colectivos era muy baja (4 frecuencias en el día) y los horarios no eran congruentes para viajar a la ciudad de Mendoza. La singularidad de esta situación, es que este distrito se encuentra a 7 km de distancia del centro/ciudad de Rivadavia. Lxs estudiantes sostuvieron que el recorrido de los colectivos era frecuente, pero debido a problemas que hubo a raíz de la inseguridad, se disminuyeron. También comentaron que a su vez es doblemente inaccesible el asunto del transporte para las estudiantes, por la simple condición de ser mujeres, ya que, en los horarios de madrugada, mayormente no ha amanecido y les genera miedo estar solas en la calle.

Otro medio de acceso al nivel de Educación Superior es el apoyo/red familiar. El autor reconoce a la contención emocional que hace las veces de estímulo para el sostenimiento y sustento de un proyecto que se concretiza en estas primeras expectativas de las/os jóvenes. (Pereyra, 2010). Este recurso aparece entre la mayoría de lxs estudiantes no solo como el más importante, sino también el que seguro está.

Analizando y teniendo en cuenta a la autora, se observó que para algunxs estudiantes, el apoyo emocional aparece asociado con la disposición de condiciones materiales, “generadores de andamios que configuran bases sólidas, brindando chances reales de que estas expectativas juveniles postsecundarias sigan su cauce”. (BOQUIN, M.S., 2021)

Pero también para otrxs estudiantes, estas dos cuestiones no eran condición una de otra, es más, sostuvieron que, si hay dificultades ante la situación económica, igualmente las familias estarían de respaldo.

En cuanto al nivel de educación superior lxs jóvenes entendían que el terciario y la universidad, ofrecían los mismos programas de estudio, por otro lado, veían a la educación privada más accesible que la pública. Ya que analizaban los costos que conllevarían asistir a la pública (pasaje, fotocopias, comida) eran los mismos o menos para acceder a la privada; en términos de cercanía y tiempo, y a su vez trabajar como medio para sostener la carrera elegida. Es decir, la elección de una educación privada como estrategia rápida, fácil y “barata” para lograr el objetivo. En otras palabras, el factor económico aparece como el principal condicionante de la elección.

Si bien la matrícula escolar y las poblaciones se encuentran escolarizadas hace años, crece la preocupación por el deterioro de la educación estatal indicada por una preferencia creciente, por un sustituto de gestión privada. Es decir, lo que aparece como un predominio triunfal de “lo común” (la expansión de la educación obligatoria impuesta por el Estado hasta el nivel medio) se matiza en un recorrido inverso donde ciertos grupos sociales confiscan, a través de las barreras que establece en forma ostensible el sistema de precios, ciertos ámbitos educativos que, sin dejar de ser “comunes” se “cierran” al acceso de otros sectores sociales mediante algún tipo de clausura. Si bien ese comportamiento educativo fue prototípico de las élites, en la actualidad tiende a popularizarse hacia los sectores medios (y en la medida de sus posibilidades a otros sectores menos aventajados) a través de una mayor mercantilización de la educación. (Gamallo G., 2010:31)

## 1. 2. Técnica de construcción de datos. Actores.

Se utilizó la técnica de Grupo Focal, entendida como debate abierto, flexible, “porción de la realidad”, para poder recolectar los datos respecto a las dos categorías, en el cual participaron 15 estudiantes de 5º año de 4 escuelas secundarias rurales del Departamento de Rivadavia, elegidxs aleatoriamente a través de un sorteo. (Dalla Torre, J.; 2004).

Para generar el debate en torno a dicha categoría, primero se aplicó una técnica rompe hielo para conocernxs y al mismo tiempo poder generar una discusión semiestructurada, con total libertad para que ellxs puedan expresar tal cual vivían y experimentaban estos procesos que fuimos a conocer.

Cabe destacar que, en una de las escuelas al momento de llevar a cabo el grupo focal, se le tuvo que pedir a la Trabajadora Social que nos acompañaba, que se retirara un momento porque podíamos observar cierto grado de timidez o limitados al momento del

debate; fue así que se retiró la T.S. y se pudo continuar con la técnica de una manera más horizontal y fluida.

En segunda instancia, se charló sobre la búsqueda de nuestros datos, es decir, conceptualizamos y ejemplificamos el concepto de representación social que habíamos tomado como referencia en nuestro proyecto de investigación. También definimos accesibilidad y nivel de educación superior. Es importante aclarar que las definiciones de estas categorías en cuestión, también fueron construidas de cierta manera por los estudiantes, ya que participaron en la ejemplificación pudiendo comprender la propuesta que les llevamos. En un tercer momento, se conformaron como grupo y se arrojó como disparador, el siguiente interrogante:

---

*Pregunta: ¿Qué piensan, qué imagen tienen sobre la educación superior?*

*¿Qué saben de la educación superior?*

---

Para generar una discusión semiestructurada en torno a la accesibilidad, se utilizó el disparador “¿Qué piensan que es lo necesario para acceder a la educación superior?”, en torno a este interrogante lxs estudiantes nombraron desde sus propias experiencias la escasez tanto de recursos económicos como culturales y familiares. Así también en el transcurso de los debates llevados a cabo en las cuatro instituciones escolares, predominó en sus discursos la carencia de información respecto a lo que es “necesario” para poder acceder al nivel superior.

### 1. 3. Momento de Reflexión.

Dentro de dicha categoría *-representaciones sociales-* nombrada previamente, surgieron dos dimensiones:

- Emocionales- Aspectos Personales
- Materiales

En cuanto a la primera dimensión, se llegó a la conclusión de que surgen estos sentí-pensares, ya que no deja de ser un quiebre, un cambio, un pasaje de lo que se conoce a lo nuevo, y este desconocimiento por lo nuevo lleva a experimentar miedos, angustia,

frustración. (Boquin, M.S., 2020) Mientras que las otras emociones como incertidumbre, desorientación, vienen aparejadas también a la dificultad de elegir entre tantas opciones, por la diversificación de carreras en las ofertas educativas que se viene experimentando en los últimos años (Boquin, M.S., 2019).

Respecto a la segunda dimensión que hace referencia a los aspectos personales de cada estudiante, como los clasifica la autora M. Soledad Boquín, es decir, la responsabilidad –“mucho estudio”-, voluntad, autonomía, “no perder un año/elección determinada”, “salida laboral segura”. En primera instancia lxs estudiantes señalaron estos valores o conductas necesarias no solo para acceder, sino también para permanecer en la educación superior. A su vez, identifican que esta conducta es elemento imprescindible para conseguir “ese logro” de finalizar los estudios superiores y así garantizar una “salida laboral segura”, así como el autor refiere en su texto, la decisión de continuar estudiando se relaciona con la certificación que brinda esta institución, no solo los conocimientos adquiridos, sino “el papel” (titulación) que habilitaría el acceso a un trabajo de calidad. (Roberti, 2016).

En este discurso de lxs estudiantes se puede ver de manera implícita la necesidad de ascenso social. Analizando las expectativas de lxs estudiantes que transitan por la escuela, señalan que, en líneas generales, persiste una mirada que sostiene que la escuela lxs prepara para encontrarse mejor posicionadxs para salir y no repetir ciertas condiciones sociales heredadas de sus familias.

No obstante, también aparecen decepciones ante promesas de movilidad social ascendente incumplidas, vinculadas con inserciones laborales de calidad, como por ejemplo entre algunos de lxs estudiantes, surgió esto de que “¿para qué tener un título si después no hay trabajo?”, dejando en evidencia cómo algunos sectores se encuentran atravesados por desigualdades estructurales y de cómo lxs jóvenes son conscientes de los escenarios actuales, la desocupación y/o precariedad laboral que afecta a nuestra sociedad.

De acuerdo con Bourdieu (1988, 2010), este desajuste entre lo esperado, garantizado en un estado anterior, y lo que efectivamente sucede en un estado actual genera el “efecto de histéresis”, en el que se produce un desajuste entre las estructuras subjetivas y objetivas, puesto que sigue estando vigente, en el imaginario social, la promesa de ascenso social propia de una época que ya no es. Es así que lxs jóvenes experimentan



esta situación explicitando, en sus relatos, desencuentros y ambivalencias. (Boquin, M.S., 2021).

A partir de la reflexión sobre la categoría accesibilidad al nivel de educación superior, surgió entre lxs estudiantes la repitencia de ciertas dimensiones materiales, entre las cuales podemos destacar:

- económico
- transporte
- información
- apoyo/red familiar

En cuanto a lo económico, en su mayoría manifestaron la necesidad primordial de contar con dinero, tanto para materiales, demandado por la carrera, viajes diarios, y en el caso de haber elegido la opción de una educación privada, disponer del dinero para la cuota correspondiente.

En base a estos discursos, interpretamos que es imprescindible este recurso, y que en la mayoría de situaciones va de la mano con el apoyo/ red familiar, para sostener la educación post secundaria. Cabe destacar que nos referimos al apoyo/red familiar, como los sujetos que aportan tanto económicamente y emocionalmente en las trayectorias educativas de lxs estudiantes. Contar con esto por familiares/amigxs, suele ser significativo, a lo largo de la educación superior, como el gran estímulo para poder sostener en el tiempo el deseo de concretar las expectativas educativas.

Así como refiere la autora, ambas posibilidades tanto económicas como afectivas, son vistas como “las dos caras de una misma moneda que amortiguan el tránsito hacia la concreción, habilitando este grupo de expectativas para ser pensadas como posibles. Es decir, se reconoce el sostén afectivo de las familias con respecto a determinadas proyecciones, a la vez que estas se entrelazan con el soporte económico mientras dure el proceso de su concreción.” (Boquín, M.S., 2019)

Respecto a otra alternativa económica, lxs estudiantes expresaron en sus discursos el reconocimiento de la beca PROGRESAR, como la única posibilidad de ingreso para la continuidad de los estudios, pero a la vez desconociendo el resto de oferta de becas a nivel institucional.

Por lo que, algunxs de lxs estudiantes veían factible complementar con un trabajo como medio para adquirir ingresos propios para costear viajes, vestimenta, material de estudio, etc., y de esta manera lograr cierta independencia económica. Es decir, la necesidad de trabajar como estrategia para subsistir y ayudar a la familia nuclear, ya que sin esta alternativa sería imposible sostener sus estudios.

Otra de las dimensiones a analizar fue el acceso a la información de lxs estudiantes, acerca del nivel superior, lo cual manifestaron que la única manera que conocían para informarse sobre las carreras era a través de redes sociales, parientes-amigxs, desconociendo las fuentes oficiales online que brindan las distintas universidades y/o terciarios. Pudimos identificar que el único acceso que tienen a la información es por medio de lo digital. Podemos afirmar la existencia de una brecha digital, definida por Mark Warschauer como “la estratificación social derivada del desigual acceso, adaptación y creación de conocimiento vía el uso de las tecnologías de la información y la comunicación” (Warschauer, s.f). Ya que no todxs cuentan con los dispositivos digitales y acceso a internet; están quienes sí disponen de los recursos necesarios, pero no los utilizan para realizar las búsquedas de las ofertas educativas, demostrando la falta de interés o el mal uso de las tecnologías.

Podemos observar también, en cuanto a la Feria educativa, evento que reúne a todas las instituciones de Educación Superior de Mendoza y acerca la oferta académica a la comunidad con el objetivo de brindar a los estudiantes secundarios del último año, y a quienes deciden emprender una nueva carrera, las herramientas necesarias para tomar decisiones respecto a su futuro. La misma no es viable para estudiantes rurales, ya que el formato del evento no contempla las desigualdades materiales simbólicas y geográficas de tales y por ende no cumple con sus expectativas

Por otro lado, en cuanto al nivel superior, se vio reflejado en los discursos de lxs estudiantes la existencia del binomio entre educación pública y privada. Si bien es un tema amplio y complejo que ha sido objeto de debate durante mucho tiempo. Ambos sistemas tienen características y ventajas distintas, y su relación varía según el contexto de cada persona.

Por lo que haremos una simple distinción entre una y otra. La educación pública, se caracteriza por la responsabilidad del Estado en garantizar la igualdad y la gratuidad de la enseñanza. A partir de la ley N° 26.206, esta permite que toda la población pueda

acceder a una educación de calidad, que garantice la igualdad de oportunidades y la equivalencia de los resultados, más allá de las diferencias de origen.

En tanto, la educación privada, los establecimientos educativos están vinculados a diversas entidades, como pueden ser empresas, cooperativas, sindicatos, organizaciones sociales, confesiones religiosas, etc. por lo que los costos para acceder, son sustentados por lxs propios estudiantes o familiares del mismo.

Retomando la reflexión de dicha categoría, podemos expresar que la elección entre lo público y privado es una decisión estructural. Aunque la educación pública tiene como objetivo brindar acceso universal a la educación y garantizar la igualdad de oportunidades, aun así algunxs estudiantes optan por la educación privada, debido a que no contempla la realidad de lxs estudiantes en cuanto a cercanía, tiempo, costos económicos, trabajo; refieren también que ciertas carreras no existen en la pública.

Además, las instituciones privadas tienen la capacidad de ofrecer un enfoque pedagógico específico o promover ciertos valores que pueden resonar más con las preferencias y creencias de lxs ma/padres y lxs estudiantes. Esto puede incluir métodos educativos alternativos o un mayor énfasis en ciertas disciplinas. La atención personalizada que ofrecen puede beneficiar a lxs estudiantes un enfoque más personalizado y un ambiente de aprendizaje más cercano.

Así también la creencia de que la educación privada ofrece una ventaja en términos de redes y conexiones sociales que pueda tener beneficios a largo plazo en el ámbito laboral.

Pero a su vez debemos preguntarnos si realmente el sistema educativo argentino, actualmente, genera las posibilidades y condiciones que aseguren el acceso a estos sectores, pero también la permanencia a una educación de calidad, igualitaria y equitativa para lxs estudiantes, ya que la clave de la trayectoria educativa es promover el desarrollo integral y les brinde las herramientas necesarias para alcanzar su objetivo. En este caso formarse para insertarse al mundo laboral.

## 2. Objetivo específico:

*“Indagar si existe acompañamiento de los equipos de orientación respecto a la orientación vocacional hacia lxs estudiantes.”*

### 2.1. Categoría:

a) Acompañamiento del equipo de orientación

2.1. a. Análisis de categoría.

En cuanto al objetivo mencionado, se identificaron dos puntos de vista, lxs estudiantes y las trabajadoras sociales de los equipos de orientación.

Mientras tanto, el acompañamiento se define como: “una intención pedagógica que debe estar vinculada a una acción humanizante y de reconocimiento del estudiante que lo impulse a aprender. Es una acción educativa intencionada que se fundamenta en la cercanía, en la disposición para afectar y dejarse afectar por el otro.” (Puerta Gil, 2016).

A su vez, busca mejorar la práctica pedagógica, introduciendo mejoras en el proceso de enseñanza--aprendizaje (Miranda, 2014). Este acompañamiento se puede brindar mediante diferentes acciones, como asesorías, solución de inquietudes, orientaciones, encuentros pedagógicos, sincrónicos o asincrónicos y diálogos pedagógicos y didácticos (Puerta Gil, 2016).

Por otro lado, la orientación vocacional según el Ministerio de Educación es una instancia de socialización, y estímulo hacia la formación profesional, para lxs jóvenes que cursan la escuela, funcionando como un dispositivo protector, articulador entre educación, trabajo y salud.

A la hora de recolectar datos sobre esta categoría, se pudo reflejar que por parte de lxs adolescentes surge la inexistencia de acompañamiento, información, orientación, además de desconocer a los profesionales que forman parte del equipo. En palabras de lxs estudiantes expresaron lo siguiente:

---

*Poca información, no conocemos al equipo*

*Pensamos que debe ser un Proceso largo (haciendo referencia a la OV)*

*No obtenemos información o conocimientos previos sobre la elección de carrera*

*No contamos con apoyo, acompañamiento*

---



---

*Desorientados*

*Deberíamos hablar de esto antes*

*Materia: "Proyecto para la vida y formación para la vida y el trabajo"*

---

Además, expusieron en la Escuela "Mohamed DIB Musri", que la única "orientación" que recibían era una materia llamada "Proyecto para la vida y formación para la vida y el trabajo", pero no la veían como un recurso a la hora de pensar sobre sus estudios superiores. Por otro lado, referían que "la *orientación que debería ofrecer la institución no debe darse 3 meses antes de finalizar el cursado o solo avisar la fecha que se realiza la expo educativa, sino que se trata de un proceso largo, para tomar una decisión muy importante*", es decir su futuro.

A su vez, los equipos de orientación de acuerdo con los marcos normativos, tienen entre sus funciones principales acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una mirada interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, en conjunto con otros agentes de la comunidad, contribuyendo con la inclusión educativa y social (DGCyE, 2008).

*En palabras de lxs equipos de orientación, en cuanto al acompañamiento refirieron:*

---

*-Talleres grupales*

*-Se brinda información y acompañamiento*

*-Actividades y talleres*

*-Acompañamiento a los estudiantes, en la investigación de su futuro*

*-Difusión de ofertas educativas, becas y/o beneficios*

*-"Es importante acompañar al estudiante no solo en el último año sino durante toda la secundaria, pero la realidad dentro de las escuelas es otra"*

---

Si bien existe discordancia entre los diferentes discursos, se observó poco acompañamiento de lxs profesionales hacia lxs estudiantes, ya que no había información sobre los estudios superiores y menos aún del proceso de orientación vocacional; el acompañamiento y la información que contaban era ajeno al ámbito educativo. Esto nos lleva a revisar el marco legal de las instituciones escolares, para identificar las incumbencias/ estrategias de los equipos de orientación, en cuanto a la O.V.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, expresa en su Art. 30- La Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

Son sus objetivos:

a) Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.

c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

h) Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los/as estudiantes.

Específicamente la Ley 6.970 de Educación Pública de la provincia de Mendoza, en el apartado III, artículo 59:

-Ofrecer una orientación hacia amplios campos de estudios superiores y el mundo del trabajo, fortaleciendo las competencias que les permitan adaptarse flexiblemente, aprovechar posibilidades y resolver los desafíos de un entorno en permanente cambio.

-Implementar en el marco de los proyectos curriculares institucionales, procesos de orientación que contribuyan a las elecciones vocacionales, vinculando a los y las

estudiantes con estudios superiores, el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.

Claramente en la ley nacional y provincial de educación se menciona el trabajo a realizar en relación a la orientación vocacional de lxs estudiantes en las escuelas secundarias, lo importante que es este proceso en lxs jóvenes para tomar decisiones informadas y satisfactorias sobre su futuro académico y profesional. Pero los equipos de orientación de las instituciones analizadas no contribuyen al acompañamiento que se requiere para brindar información y recursos.

### 2.1.2. Técnica de recolección de datos

En este objetivo en particular, se utilizaron dos técnicas para llevar a cabo la recolección de datos en campo, por un lado, a lxs estudiantes, a través de la técnica de grupo focal, la cual consistió en un debate de una muestra de quince estudiantes, por cada división de las cuatro escuelas rurales. Por otro lado, se realizaron entrevistas semiestructuradas a las Trabajadoras Sociales de los servicios de orientación escolar.

### 2. 2. Momento de reflexión.

A partir del análisis, se revisaron los objetivos del equipo de orientación en las escuelas secundarias, con respecto a la O.V. Según la resolución 507/7, tiene como finalidad:

- Que los Servicios de Orientación, conforme a la norma legal que dispone su creación están integrados por un Orientador Psicopedagógico y un Orientador Social.
- Que, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 6970 (art.7 inc.1), dichos Servicios tendrán como función primordial colaborar en el proceso educativo para la prevención de fracaso escolar en las instalaciones que presentan problemáticas educativas y sociales específicas;
- Que las funciones serán jerarquizadas en función del contexto escolar, favoreciendo los objetivos del Proyecto Educativo Institucional;
- Que, asimismo, desde la formación profesional, se propiciará el trabajo con determinados actores de la comunidad educativa, sin descuidar las intervenciones con otros que tengan que ver con ellos;
- Que se han realizado las consultas previas pertinentes a los integrantes de los Servicios de Orientación, quienes han evaluado satisfactoriamente la propuesta.



Luego de revisar la resolución 507/7, dimos cuenta que su objetivo principal apunta a prevenir el “fracaso escolar”, por lo que no contiene tareas de promoción, entre ellas la O.V. En cambio, en la Ley 26.206 Nacional de Educación y Ley 6.970 de Educación Provincial, la contempla.

Luego de los discursos de lxs estudiantes y observar que no lo perciben, nos lleva a reflexionar la importancia del acompañamiento en el proceso educativo. “No solamente se trata de ayudar al otro a construir conocimientos, llenar su mente cognitiva de información y contenidos, sino de permitir que desarrolle y potencie sus capacidades para desenvolverse como persona en los diferentes escenarios en los que debe interactuar: el entorno familiar, social, laboral y espiritual, y el medio ambiente o la naturaleza. La educación, vista desde esta perspectiva, es un espacio que contribuye a la configuración y potenciación del proyecto de vida del otro”. (Campo y Restrepo, 1993)

Por lo tanto, este proceso de O.V. queda limitado o condicionado, según la lógica de la institución y la estructura que la fundamenta, generando cierta incertidumbre en lxs estudiantes afectando al acompañamiento; en cuanto a la información, asesoramiento, apoyo emocional, recursos, orientación, entre otras; que estos profesionales deberían desempeñar, preparando a lxs estudiantes para la transición hacia la educación superior o el mundo laboral.

Es decir, que, dentro de la escala de prioridades determinadas institucionalmente para los equipos de orientación, el acompañamiento en O.V. no se encuentra entre ellas. Estas limitaciones en las intervenciones profesionales tienen que ver con las condiciones laborales de los S.O.E. para desarrollar estas políticas de modo sostenido y responsable.

### 3. Objetivo específico

*“Conocer acerca de las funciones de los equipos de orientación, específicamente de lxs profesionales de Trabajo Social, en cuanto a la orientación vocacional de lxs estudiantes.”*

#### 3.1. Categorías:

- a) intervención del Trabajo social en el espacio educativo- servicios de orientación escolar.
- b) Trabajo social y orientación vocacional.

### 3.1. a Análisis categoría.

Para comenzar el análisis nos parece necesario recuperar algunas nociones, clasificaciones y recorridos respecto a los servicios de orientación escolar, en adelante SOE dentro de los espacios educativos.

En primer lugar, sumarnos a los aportes de García y compañeras, que hacen sobre la orientación educativa, sus comienzos, y trayectoria en los distintos niveles educativos como jurisdicciones. Las autoras, hacen mención respecto a que se han implementado distintos modelos de intervención respondiendo a los diferentes contextos socioeconómicos, políticos y demandas de la sociedad. Reconocen que han sido clasificados por distintos autores, pero recuperan lo que propone Arancibia (2002), quien clasifica a las definiciones en tres grandes grupos:

-Las que consideran que los modelos son instrumentos que justifican y explican las acciones de intervención en la práctica.

-Aquellas que ven a la teoría como una herramienta que facilita la explicación de la realidad.

-Las que definen a los modelos como una construcción que se encuentra a medio camino entre la teoría y la práctica.

Siguiendo a las autoras, y la línea de investigación, nos inscribimos en esta última, ya que sostenemos que la orientación educativa es una construcción en constante transformación, un ida y vuelta entre la práctica y la teoría.

En cuanto a la clasificación de los modelos de intervención en orientación escolar propuestos por las autoras, los cuatro equipos de orientación enmarcan sus intervenciones y funciones dentro del *modelo de servicios*, que recordemos, “*suele ser una orientación a cargo de un equipo interdisciplinario de profesionales cuya finalidad es atender las disfunciones, carencias o necesidades que la población demanda por iniciativa propia. Es una intervención directa, generalmente sobre un grupo reducido de sujetos que plantean una problemática ya existente*”. (González y otras, 2016)

Esta clasificación de los modelos de orientación educativa nos permite pensar en qué lugar estamos parados para poder definir nuestras intervenciones y como consecuencia nuestras estrategias, para poder rever y cuestionar, como también, en este caso, poder revisar la realidad educativa con las que nos encontramos, que está en constantes

cambios y que requieren abordajes y miradas que entiendan y comprendan tal complejidad.

Siguiendo con el análisis, también nos parece importante recordar los distintos momentos que los S.O.E atravesaron, cómo fueron mutando y transformándose según las distintas políticas educativas implementadas por los diferentes gobiernos, tanto a nivel nacional como nivel provincial, porque esto también nos permite contextualizar las intervenciones de lxs T.S. y de los equipos de orientación dentro del sistema educativo.

*“Los Servicios de Orientación Escolar, en adelante (S.O.E.), tienen una larga historia en la Argentina, que comenzó con la creación de la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional en 1949. Desde entonces se fueron incorporando distintos perfiles profesionales y estrategias de intervención hasta llegar a constituir lo que hoy conocemos como equipos de Orientación Escolar que «son responsables, en conjunto con otros actores institucionales, de la orientación, atención y acompañamiento de los/as estudiantes con el fin de colaborar con la inclusión educativa y social a partir de los procesos de enseñanza-aprendizaje»” (Ledda & Ullman, 2016, p. 30).*

Si nos remitimos a los datos recolectados en nuestra investigación, algunas de las funciones de los S.E.O., identificadas por las T.S. que formaron parte del proceso de investigación son:

---

- *“Abordar distintas problemáticas educativas, cualquier escenario donde estén involucrados docentes, estudiantes, conocimiento y contexto.”-*

- *“Programar intervenciones domiciliarias (revertir a tiempo la deserción u otras situaciones de riesgo escolar)”-*

- *“Abordan las problemáticas de repitencia, inasistencias reiteradas y abandono escolar, y toda otra situación de vulneración de derechos que se detecte.”-*

- *“Colaborar en el proceso educativo para la prevención del fracaso escolar”-*

---

Se observó que las funciones identificadas por las entrevistadas dentro de los equipos responden a las ya mencionadas por la Resolución N° 507/07 y los marcos legales en educación, pero también se basan y responden al objetivo principal, que consiste en

evitar el fracaso escolar en términos de números y lejos está, la posibilidad de poder garantizar espacios de promoción haciendo hincapié en las individualidades y singularidades que atraviesan el sistema educativo.

### 3.1. b Análisis categoría.

El instrumento de recolección de datos fue elaborado con la finalidad de conocer cuáles eran las funciones de los S.O.E., como también, si entre esas funciones aparecía la O.V. y la relación de esta última categoría con el T.S.

A las preguntas “¿Cuál es la función del equipo de orientación dentro de la escuela? (objetivos, composición, tareas)” y “¿Cuál es la intervención del Trabajo Social dentro de los equipos de orientación en las escuelas?”

Obtuvimos respuestas en las cuales se podía observar que, entre las funciones identificadas, se reconoció acompañamiento y colaboración en el proceso educativo, abordaje de problemáticas que desencadenan en la deserción escolar, repitencia o inasistencias reiteradas, intervenciones domiciliarias, entre otras funciones de esta índole, de control. No surge ni aparece la orientación vocacional como objetivo, no la mencionan como parte de la planificación del S.O.E., en primera instancia.

En las entrevistas que realizamos a las T.S., indagamos específicamente respecto a la O.V., otros de los interrogantes fueron “¿El proceso de orientación vocacional forma parte de los objetivos del equipo de orientación?” “¿Cómo definen la orientación vocacional desde el equipo interdisciplinario de la escuela?” Entre las respuestas que recuperamos surge...

---

*“No es una prioridad, pero sí, se aborda esta temática por distintos medios y recursos [...]”*

*“No es una prioridad porque en el día a día hay muchas situaciones que atraviesan al establecimiento, y los profesionales presentan una carga horaria que imposibilita esa demanda.”*

*“O.V.: Se la denomina como un proceso importante. Tarea a cargo de la psicopedagoga”*

*“Se encarga el psicopedagogo, en compañía de la orientadora social.”*

---

---

*“Debe ser llevado a cabo por profesionales idóneas que se ocupen de la tarea, como psicólogas y psicopedagoga.”*

---

Se interpretó, según las respuestas de las T.S., que reconocen la O.V. como proceso, y como tarea a desarrollar de parte del equipo, pero que por motivos de escasos recursos de tiempo o espacio no la pueden trabajar y/o desarrollar, o bien, en algunas escuelas directamente no reconocen la O.V. como incumbencia del Trabajo Social y se la atribuyen a lxs psicopedagogxs.

Por eso nos remitiremos a analizar detenidamente lo que dicen tanto la Ley 27.072 Federal del Trabajo Social, reconociendo y refrescando las incumbencias de tal profesión en cuanto a la educación; la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, Ley de Educación Pública de la Provincia de Mendoza, como también la Resolución Nº 507/7 D.E.B. y P. donde se explicitan las funciones de lxs integrantes de los servicios de orientación.

Comenzando por la Ley Federal del Trabajo Social no especifica incumbencias relacionadas a la O.V., pero si, en su capítulo III art. 9º inc.2 y 9, los cuales vamos a citar textualmente y dice:

*“Integración, coordinación, orientación, capacitación y/o supervisión de equipos de trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario, aportando elementos para la lectura e identificación de la situación abordada, incorporando los aspectos socioeconómicos, políticos, ambientales y culturales que influyen en ella, y proponiendo estrategias de intervención.”*

*“Desempeño de tareas de docencia, capacitación, investigación, supervisión e integración de equipos técnicos en diferentes niveles del sistema educativo formal y del campo educativo no formal, en áreas afines a las ciencias sociales.”*

En el inc. 2 refiere que como capacidad profesional puede intervenir en equipos técnicos disciplinarios, multi e interdisciplinario identificando la situación abordada, aportando aspectos socio económicos, culturales, políticos y proponiendo estrategias de intervención; mientras que en el inciso 9 menciona que como T.S. puede desempeñar tareas dentro de equipos técnicos en los distintos niveles de educación, en áreas afines a las ciencias sociales. Creemos que tanto la formación académica de los profesionales, como las trayectorias educativas y experiencias en la docencia y a su vez, entendiendo

a la O.V. como una herramienta fundamental para acompañar y contener la transición del nivel medio al siguiente paso, es por esto, que nos parece que desempeñar acompañamiento y promoción de la O.V. es tarea de lxs T.S. también, o del equipo técnico en su conjunto, donde cada profesional va a abordar desde su lógica, mirada e incumbencias profesionales, en caso de lxs T.S., aportando la lectura, análisis e interpretación minuciosa de la interacción entre la problemática planteada y los elementos socio económicos, culturales, políticos del estudiante y su comunidad.

Respecto a las Leyes de Educación Nacional y Provincial vislumbran a la O.V. como tarea y objetivo de la educación secundaria. Por ejemplo, en la Ley N° 26.206 en el art. 30° inc. H) “Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los/as estudiantes.” Aquí queda expresamente que la O.V. no solo es un objetivo plasmado en la ley sino también que la identifican como un proceso, es decir, que debe ser desarrollado de forma tal que implique un tiempo de trabajo que priorice la participación de lxs estudiantes y el desarrollo de sus dudas, intrigas y miedos, como también el acompañamiento.

Mientras que en la Ley provincial en al art. 59° inc. J) y k) los cuales mencionan como objetivo de la educación secundaria brindar orientación a amplios mundos de trabajo y estudios superiores, como también implementar procesos de orientación que contribuyan a elecciones vocacionales.

Otra de las respuestas que nos llamó la atención es la de una Trabajadora Social, la cual afirmó que, para abordar ciertas problemáticas, como lo es la orientación vocacional, no se consideraba “*una profesional idónea*”, ella expresó en pocas palabras que “*debía ser una tarea realizada por la psicopedagoga del equipo.*”

Basta saber de las incumbencias de nuestra profesión, para como profesional desplegar diversas estrategias para la orientación vocacional en conjunto con el equipo de trabajo. El Capítulo II - Ejercicio Profesional, perteneciente la Ley Federal de Trabajo Social 27.072, expresa en su artículo 4° lo siguiente: “entendiéndose como Trabajo Social a la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y

los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.”<sup>14</sup>

La misma profesional afirmó previamente en la entrevista que su intervención se enmarca en la Resolución 507/07 ya desarrollada, no se especifica que sea una tarea más de uno que de otro, no se habla de la Orientación en particular, pero sí como la intervención de lxs profesionales del equipo debe ser un proceso interdisciplinar desde el momento que el estudiante ingresa al establecimiento hasta su egreso, generando redes y estrategias de acceso.

Por otro lado, analizando la Resolución N° 507/07 donde se establecen las funciones de los integrantes del Servicio de Orientación, entre las funciones asignadas a lxs Orientadores Sociales, cargos que son ocupados por Lic. en Trabajo Social, se puede observar que sus funciones son: realizar el diagnóstico, sistematizar la información acerca de los alumnos en un legajo unificado, efectuar el seguimiento de alumnos en situaciones problemáticas, promover espacios para prevenir situaciones de riesgo escolar tales como problemas de conducta, ausencias prolongadas, adicciones, etc., orientar y estimular a los grupos de alumnos para que responsabilicen del cuidado del ámbito físico de la escuela, participar en el período de Ambientación, y por último elaborar y/o promover proyectos que mejoren la convivencia y/o estimulen la solidaridad en la vida de la Escuela y en el entorno. Entre las funciones del Orientador psicopedagógico, también se observan que prevalecen las funciones de diagnóstico, sistematización, control, más que las de promoción y estimulación.

Es decir, que podemos ver que las normas generales de educación contemplan la O.V. como objetivo de la escuela secundaria, pero después queda desdibujada en cuanto a quien lleva a cabo esa tarea. A su vez, cuando indagamos acerca de que si llevan a cabo procesos de orientación vocacional, informan que no es posible, que tanto las horas asignadas a lxs profesionales que integran los equipos técnicos son pocas, donde queda expuesta esta cuestión de la falta de tiempo, cuando lxs profesionales se enfrentan a problemáticas y tareas burocráticas diarias que también son difíciles de abordar por la falta de recursos, o de hecho algunas tareas no son de su incumbencia, como dice una de las T.S. entrevistadas *“No es una prioridad porque en el día a día hay*

---

<sup>14</sup> LEY FEDERAL TRABAJO SOCIAL <https://www.trabajo-social.org.ar/ley-federal/>



*muchas situaciones que atraviesan al establecimiento, y los profesionales presentan una carga horaria que imposibilita esa demanda”.*

Según la Resolución N° 404 (2006): “RESOLUCIÓN N° 404 Mendoza, 17 de abril de 2006 Visto la necesidad de expansión de los Servicios de Orientación a unidades educativas que demandan del Gobierno Escolar [...] vistas a la prevención del fracaso escolar en las instituciones que presentan problemáticas educativas y sociales específicas; un Servicio de Orientación, integrado por un Orientador Psicopedagógico y un Orientador Social; fijando, las siguientes dedicaciones horarias: –Orientador Psicopedagógico 12 horas cátedra –Orientador Social 12 horas cátedra.”

Esta resolución expresa la carga horaria asignada a lxs profesionales del Servicio de Orientación, es de 12 hs cátedras, es decir, 8 horas reloj por semana, se traduce a dos jornadas semanales.

Se puede decir, entonces, que las funciones identificadas por los S.O.E condicen con las funciones mencionadas en la Resolución N° 507 de los equipos de orientación, en un principio su objetivo principal era evitar el fracaso escolar; en cuanto a la O.V. es una tarea a desarrollar si nos basamos en los marcos legales en educación, pero en la práctica es una tarea que no se puede llevar a cabo por la falta de tiempo, o porque no está claro de quién es la función, y a su vez, esa confusión encierra y contiene el sesgo que tienen respecto a tal tarea, es decir, clínico-psicológico, no pudiendo reconocer que es una problemática que está atravesada por intereses y gustos personales/individuales, pero también está transversalizada por el contexto socio económico, político, cultural, ambiental.

Queremos decir con esto, que más allá de ser una decisión personal, esa decisión y ese estudiante la interpela la oferta educativa, la situación económica familiar, la distancia geográfica, el contexto profesional - laboral, la incertidumbre de cuáles son las carreras con más salida laboral, las más estables, la participación/ acompañamiento de la esc. secundaria en estos momentos, es decir, no se puede reducir esta decisión a un test o charla ocasional.

### 3.1.2 Técnica de construcción del dato. Actores.

Para poder obtener los datos hemos elegido como herramienta metodológica la entrevista semiestructurada a las T.S. de los equipos de orientación, como también el análisis detenido de textos normativos referentes a los marcos legales, como las Leyes

de Educación Nacional y Provincial, la Ley Federal de Trabajo Social y la Res. N°507 que determina las funciones dentro de los equipos de orientación.

### 3.2. Momento reflexión.

Con respecto al análisis de las categorías mencionadas anteriormente, se concluye que las intervenciones respecto a la O.V. se encuentran limitadas ya que las profesionales están condicionadas por los recursos de tiempo-espacio y humanos. Es decir, la cantidad de horas que asignan a los equipos de orientación para su accionar profesional solo permite realizar tareas de control, seguimiento y diagnóstico en problemáticas relacionadas con la prevención del fracaso escolar.

Se observó también, que dos de las T.S. hicieron referencia a que la promoción de la orientación vocacional corresponde a las funciones de lxs orientadores psicopedagógicos, claramente esto denota la perspectiva que tienen de la OV, desde un sesgo clínico, sin comprender que también es atravesada por la complejidad de las problemáticas culturales, sociales, económicas y educativas

El momento de elección es clave en la vida de lxs estudiantes, la escuela secundaria no puede desentenderse, este debe ser construido y desarrollado con y para el estudiante. Superando la idea de que la función y obligación -de la escuela secundaria- finaliza en el último año de escolaridad obligatoria, dejando la responsabilidad al que viene.

Por lo tanto, se observa que es muy importante este proceso de orientación vocacional, en la construcción de la elección. La O.V. necesita formar parte de los objetivos de la educación de nivel medio; ser vista y abordada desde la complejidad y desde los aspectos que hacen al estudiante y a su relación con el medio.

Por último, en cuanto a las incumbencias del T.S., es necesario revisar desde que paradigma se posicionan y conceptualizan sus intervenciones, ya que esto determinara que funciones tienen como profesionales.

Por ejemplo, si se piensa que la O.V. es una elección interna e individual del estudiante -con cierto sesgo clínico- corresponde a tareas de psicopedagogx o psicólogx; en cambio sí conceptualizamos a la O.V. como un proceso de construcción interdisciplinar, se llevarán a cabo intervenciones integrales, en las cuales desde el lugar del T.S. se gestionarían redes y mecanismos de accesibilidad en cuanto al derecho de educación superior.

#### 4. Objetivo específico

*“Indagar acerca de las políticas públicas y programas que respaldan las intervenciones profesionales en cuanto a las estrategias para llevar a cabo los procesos de orientación vocacional.”*

##### 4.1. Categorías:

a) políticas públicas y programas - estrategias para llevar a cabo procesos de orientación vocacional

##### 4.1. a) Análisis de categoría.

*¿Saben de la existencia de políticas públicas y programas destinados a abordar el proceso de orientación vocacional dentro de las escuelas secundarias?*

*¿Cuáles son las que se implementan en la institución?*

Frente a estos interrogantes, tres de las profesionales entrevistadas optaron por contestar de manera escueta, mientras que una Trabajadora Social no respondió las consignas. A partir de sus respuestas, se identificaron ciertas políticas y programas que tienen en cuenta la implementación de la orientación vocacional:

Por un lado, la promoción de información y gestión para lxs estudiantes del Programa de Respaldo a Estudiantes (PROG.R.ES.AR), cuya finalidad es: “acompañar a los y las jóvenes para que finalicen sus estudios primarios o secundarios, que continúen en la educación superior o se formen profesionalmente. Nuestro propósito es orientar la acción estatal en el sentido de las necesidades de desarrollo y crecimiento de la Argentina, garantizando condiciones igualitarias de acceso a la educación, la permanencia y el egreso.”<sup>15</sup>

Se observa que esta política no es considerada por las profesionales como una estrategia de orientación vocacional, sino como un quehacer profesional, donde la T.S.

---

<sup>15</sup>PROG.R.ES.AR Ministerio de Educación.

[https://becasprogresar.educacion.gob.ar/inicio\\_nivel\\_obligatorio.php](https://becasprogresar.educacion.gob.ar/inicio_nivel_obligatorio.php)

resulta ser una mediadora en la gestión de la misma, sin poner en cuestión la finalidad del programa.

Otra de las políticas que se gestiona desde el equipo de profesionales, es la posibilidad de acceder al financiamiento de un porcentaje del transporte público (Decreto 295/94 y Resolución 2598/06). Lo que se conoce tradicionalmente como “el medio boleto de los estudiantes”, al mismo se accede presentando en la empresa de colectivos el certificado de escolaridad, de esta forma cada estudiante solo abona el 50% del total de viajes solicitados. Respecto a esto, cabe destacar que la mayoría de lxs estudiantes desconocían la continuidad de este derecho en el nivel superior.

Respecto a lo anterior, la estrategia de comunicar esta información desde el S.E.O., generaría un impacto en las decisiones individuales de cada estudiante, ya que como desarrollamos en el primer apartado de este análisis, el costo del transporte fue una de las principales condiciones materiales de los estudiantes a la hora de pensarse en la universidad.

Continuando con el análisis, una Trabajadora Social resultó con una respuesta innovadora, un programa de vinculación con la UNCuyo, que según la profesional se ejecutaría en las semanas posteriores a nuestra visita.

El programa se llama NEXOS, y en la página online de la UNCuyo está definido como: “El Programa de Articulación Universidad-Escuela Secundaria “Nexos para Acompañarte”, desarrolla acciones desde el trabajo interinstitucional destinadas por un lado a estudiantes, que dirige al fortalecimiento de sus capacidades académicas y en estrategias de inserción efectiva y exitosa en los estudios superiores y/o en el mundo del trabajo. Y por otro lado a lxs docentes, orientadores y referentes, se dirige al acompañamiento de los procesos formativos que promueven acciones en las escuelas con la generación de materiales pedagógicos y el fortalecimiento de la formación situada.”<sup>16</sup>

Si bien es una estrategia para la orientación vocacional, porque trabaja tanto con lxs estudiantes, como con lxs profesionales de toda la institución. Está desarrollado en base a un modelo institucional y estudiantil, donde las ruralidades no suelen estar contempladas.

---

<sup>16</sup> Sitio Web UNCuyo <https://www.uncuyo.edu.ar/academica/acompaniamento-al-estudiante>

Respecto a las estrategias en cuanto a la O.V., se identificó en el discurso de la mayoría de las profesionales, que las mismas son limitadas debido a:

*“No es una prioridad pero que tratan de abordar esta temática por distintos medios y recursos que tienen a disposición”*

*“En el día a día hay muchas situaciones que atraviesan al establecimiento, y los profesionales del equipo de orientación presentan una carga horaria que imposibilita crear y poner en ejercicio intervenciones para atender las demandas de todos los estudiantes”*

*“nuestra intervención se encuentra condicionada principalmente por los recursos de tiempo y espacio”*

Analizando estas respuestas se denota que todas coinciden en la falta de tiempo y espacio, lo que directamente impacta en las pocas horas destinadas a las estrategias en cuanto a la O.V.

Una profesional mencionó la realización de talleres dirigidos a orientar a lxs estudiantes sobre la vida después de la secundaria; e identifico la visita de las fuerzas de seguridad, como estrategia de intervención profesional en cuanto a la O.V. Sobre esto último, es necesario poder revisar y analizar desde qué lugar se piensa a la O.V., y también a lxs estudiantes rurales.

Entendemos que la llegada de este tipo de ofertas educativas, particularmente a la zona rural, tiene intención de captar a la población joven, aquella que en muchos casos se encuentra en situaciones de desigualdad y vulnerabilidad, donde esta opción se convierte en la más viable en cuanto a sus proyectos de vida (esto se vio reflejado en dos de las ruralidades, donde el ingreso a la fuerza pública implica estabilidad laboral garantizada en poco tiempo en relación a otras carreras, no solo son más largas, sino, que no pueden garantizar el empleo formal). A esto el autor Bohoslavsky (1984) lo denomina como una elección ajustada, es decir, “es una elección en la que el autocontrol permite al adolescente hacer coincidir sus gustos y capacidades con las oportunidades exteriores, hacer un balance o síntesis que pueden ser defensivos. Es una elección de una profesión en la que coinciden los intereses personales con la

realidad que esa carrera ofrece, al mismo tiempo que sus condiciones personales lo hacen apto. Se ajusta el mundo interno con el mundo externo”.

Por último, otra de las estrategias que vislumbraron las profesionales, es que informan a sus estudiantes de 5° año cuando está pronta a realizarse la Feria Educativa, la cual identifican como estrategia de accesibilidad a la información.

Este es un evento realizado en la Ciudad de Mendoza, específicamente en la Nave Cultural, cuenta con stands, talleres vocacionales y actividades artísticas y recreativas, donde se presenta toda la oferta educativa provincial. Navegando por la página principal del evento nos encontramos con la gran particularidad que este año (2023), se está realizando por primera vez virtualmente (surgió la idea producto de la pandemia), visto como una alternativa de inclusión a aquellxs que no pueden acercarse al evento sea cualquiera el motivo tanto como la distancia, lo económico, entre otras razones.

Si bien es una estrategia que colabora con el proceso de orientación vocacional, no deja de ser inaccesible, si se tiene en cuenta que la mayoría de lxs estudiantes no van a poder acceder por cuestiones económicas, geográficas, de movilidad o de conectividad.

#### 4. 2 Técnica de construcción de datos. Actores.

Enmarcadas en una metodología cualitativa, para este objetivo en particular utilizamos la técnica de recolección de datos conocida como entrevista semiestructurada definida como, “aquellas entrevistas en las que el entrevistador parte de un plan general, pero se permite que sea el entrevistado sea quien vaya desarrollando cada uno de los temas, con la dirección, profundidad y método que le resulte más atractivo”.(Saltalamacchia, H. S/D) La entrevista la realizamos en un archivo de Word, y se las compartimos a través del correo electrónico o WhatsApp, previamente acordando con cada profesional cuál era el método/modalidad más cómodo y accesible.

Previamente coordinamos con lxs directivos una primera visita que realizamos a los establecimientos para darnos a conocer, reconocer el escenario, lxs actores implicados y proponer nuestro proyecto.

De las entrevistas dirigidas a las Trabajadoras Sociales de las cuatro escuelas rurales, obtuvimos por un lado quienes respondieron de manera acotada y, por otro lado, aquellas que optaron por no responder a algunas preguntas. Nos parece importante nombrar esto último, ya que consideramos que el análisis de las políticas y programas ha sido bastante acotado debido a la poca información con la que contábamos.

La idea de realizar la entrevista de manera on-line fue pensada para que cada profesional se comprometiera en el tiempo estipulado, devolver la entrevista resuelta. En esta parte del proceso de recolección de datos, tuvimos algunos inconvenientes de comunicación. En una de las escuelas resultó difícil acceder a la entrevista, porque en primera instancia el profesional asignado no se vio predispuesto a la técnica, fue así que intervino la regente del establecimiento, y resolvió al designar una nueva profesional. La cual se mostró abierta a responder exitosamente la entrevista.

#### 4.2. Momento de reflexión

Respecto a lo analizado en el objetivo: *“Indagar acerca de las políticas públicas y programas que respaldan las intervenciones profesionales, en cuanto a las estrategias para llevar a cabo los procesos de orientación vocacional”*, las profesionales entrevistadas mencionaron escasas estrategias/políticas educativas, las cuales a su vez no las identifican como estrategias para la O.V.

¿Por qué hay pocas políticas/programas educativos que acompañen al estudiante en la continuación de los estudios del nivel superior?, ¿Qué es lo implícito en la obligatoriedad del Nivel de Educación Media? Reflexionando en torno a estos interrogantes, en cuanto a las políticas/programas, pone de manifiesto que el rol del Estado no solo es crear leyes sino también contar con los recursos para poder garantizarlas. Esto demuestra que implícitamente la Educación Media termina convirtiéndose en un mecanismo de control para los jóvenes, quedando en segundo plano la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

Con respecto a la posición de las profesionales que no identificaron la relación de ciertas políticas con la orientación vocacional, nos remite pensar que *“La posición se reconoce en una narración, en el modo de decirse a uno mismo “trabajando de”, en primera persona. Es un relato subjetivo y a la vez propio de un tipo de trabajo, de un contexto y de un tiempo –en este caso el de la educación–. La reconocemos cuando escuchamos a alguien relatar lo que hace, cómo lo hace, cómo piensa lo que hace, los avatares cotidianos de su accionar en el marco de un trabajo. Por esa razón, les proponemos iniciar la escritura de un diario, que podrá acompañar una revisión sobre la propia práctica, en instancias diversas de trabajo de los equipos.”* (Greco, Alegre, Levaggi, 2014: 22 “Los equipos de orientación en el sistema educativo”)



Es por todo esto que sostenemos que se hace indispensable delimitar esa posición de quien interviene, reconocer aquello que le da especificidad y, al mismo tiempo, describir la trama en la que esa posición se sostiene y cómo, con quiénes y cuándo se configura o configuran el o los objetos de trabajo de un equipo de orientación. Entendemos que delimitar la posición profesional sustenta nuestras intervenciones y por ende también, ratifica la óptica desde la cual observamos el mundo (Greco, Alegre, Levaggi, 2014 : 22 “Los equipos de orientación en el sistema educativo”)

Siguiendo este análisis la autora Cazzinaga en el texto de Rotondi afirma que “Aquí aparece una primera marca, a modo de mandato fundacional de la profesión vinculado al control social de situaciones potencialmente peligrosas, con la finalidad de sostener el statu quo. En este momento, el campo de la intervención social comienza a verse atravesado por la propuesta de la racionalidad técnica, y se dirige a intentar comprender científicamente las manifestaciones de la cuestión social que se expresan por esta época. (Cazzaniga, S., 2012: 4)

Respecto a las estrategias nombradas por las profesionales, contribuyen al proceso de orientación vocacional, aunque de manera limitada, por ejemplo, en el caso de la Feria Educativa no se contemplan las realidades -ruralidades- de lxs estudiantes en cuanto a la posibilidad de acceder al evento. Y en el caso de “la visita” de las Fuerzas de Seguridad Pública, refleja cómo las intervenciones del S.E.O direccionan al estudiante a una elección vocacional ajustada a sus condiciones subjetivas y materiales.

Concluimos que esta precarización de políticas/programas educativos impacta en las intervenciones profesionales, en cuanto a la orientación vocacional y a las representaciones sociales que tienen lxs estudiantes respecto a la educación superior. Consideramos que se debe realizar una revisión al marco legal y reglamentaciones que involucren a nuestra práctica, desde la carga horaria hasta lxs recursos reales con los que se cuenta en cada institución educativa, proponiendo una actitud constante de vigilancia epistemológica.



## CAPÍTULO IV

---

# CONSTRUCCIONES FINALES

---



## APROXIMACIONES DE SENTIDOS A LOS INTERROGANTES FORMULADOS

---

- ¿Lxs estudiantes de escuelas secundarias rurales se piensan/ven en la facultad? -

A partir de este interrogante, el cual nos acompañó durante la investigación, desarrollaremos algunas reflexiones que se desprenden del proceso de análisis.

El objetivo de este capítulo es sintetizar y construir aproximaciones de sentido de significantes, que respondan y -a su vez- permitan generar nuevos interrogantes.

Con respecto al primer objetivo general, “*Conocer las representaciones sociales de lxs estudiantes de 5to año de las escuelas secundarias rurales N°4-236; N° 4-251; N° 4-040; N°4-192 respecto a la accesibilidad al nivel de educación superior*” identificamos, a través de los grupos focales, dos dimensiones dentro de las representaciones sociales, una es la dimensión emocional-aspectos personales, conformada por miedo, incertidumbre, angustia, ansiedad.

Y, por otro lado, la dimensión material que hace referencia a los recursos -económicos, información, transporte, apoyo familiar- identificados por lxs estudiantes, como fundamentales/necesarios para acceder al nivel de educación superior.

Concluimos que la dimensión subjetiva “emocional-aspectos personales” está condicionada por las condiciones materiales, es decir estas representaciones tienen que ver con que no tienen oportunidades materiales por forman parte de la distribución desigual de la tierra, es así que los espacios rurales materialmente tienen menos posibilidades que los espacios urbanos.

Por lo tanto, lxs estudiantes rurales plantean la inaccesibilidad al nivel de educación superior por no tener condiciones materiales que garanticen el acceso.

Respecto al segundo objetivo general de nuestra investigación, “*Indagar las estrategias de intervención profesional que llevan a cabo lxs Trabajadorxs Sociales dentro de los equipos interdisciplinarios en relación a la orientación vocacional de lxs estudiantes*”; se vislumbra la escasez de estrategias, en cuanto a la orientación vocacional, que entendemos, incide y determina las subjetividades de lxs estudiantes. Esto se vio reflejado en las respuestas de las Trabajadoras Sociales, respecto a las políticas públicas y los programas que hay en cuanto a la O.V.

Frente a lo expuesto anteriormente surgieron una serie de interrogantes ¿Cuál es la causa de esto? ¿Por qué hay falta de información? ¿Porque son pocas o directamente

no hay estrategias para abordar la O.V.?, ¿La ruralidad es una condición más de desigualdad? ¿Existe una sola ruralidad?

Luego de indagar y analizar los datos, determinamos que lxs profesionales llegan a realizar “ciertas” intervenciones porque no cuentan con los recursos necesarios, es decir, expresan que la cantidad de horas que son asignadas por semana, solo alcanzan para abordar diversas problemáticas que confluyen en el abandono escolar de lxs estudiantes, ya que, según se observa lo consideran como objetivo principal y prioridad del sistema educativo en la actualidad.

Específicamente la orientación vocacional como estrategia de intervención, no se encuentra entre las incumbencias profesionales de los Servicios de Orientación Escolar, que menciona la resolución provincial 507/07.

Respecto a las pocas políticas públicas y programas relacionadas con las estrategias de O.V., se pudo llegar a algunas aproximaciones. Por un lado, el progresar como política pública, en términos asistenciales, garantiza la universalidad en los espacios rurales, y es una de las pocas herramientas que tienen los jóvenes del nivel medio para poder tener expectativas respecto a su proyecto de vida.

Otra de las dimensiones de las políticas públicas y programas, es que las resoluciones vigentes han quedado obsoletas no solo por la cantidad de horas destinadas al S.O.E. sino también frente al contexto socioeconómico, cultural y político actual de crisis, atravesando la dimensión emocional del estudiante, derivando en que la problemática actual de la educación media ya no es el fracaso, sino el riesgo al abandono escolar que experimenta la educación media.

“La obligatoriedad de la escuela secundaria plantea desafíos y responsabilidades a todos los actores sociales: en primer lugar, al Estado; pero también a las familias, a los docentes, a los estudiantes y a la comunidad en su conjunto; quienes tienen la obligación de garantizar condiciones para el acceso, la permanencia y el egreso de todos lxs estudiantes”.<sup>17</sup>

Se pone en juego que estas normativas, ya dejan de ser adecuadas a las condiciones reales de existencia actuales de lxs estudiantes.

Por último, otra dimensión que destacamos, es que la sanción de la Ley de Educación Nacional en 2006, constituye –más allá de sus diferencias- una presencia constante de la ampliación de la escolarización en la agenda pública. La primera fase, mostró una amplia capacidad de incorporación al ciclo inferior del nivel secundario de estudiantes

---

<sup>17</sup> Ministerio de Educación

provenientes de sectores sociales nunca antes escolarizados y evidenció una fuerte demanda social de acceso al nivel. Al mismo tiempo puso de manifiesto la incapacidad de la escuela secundaria para lograr que estos estudiantes transiten la escolaridad en los tiempos y en la forma en que la propia escuela establece, constató el alto costo objetivo y subjetivo de transitar por las tortuosas sendas que expresan los índices de repitencia, sobre edad y abandono. (Pinkasz, D.; 2015)

En el año 2006, se redactaron las resoluciones donde se establecen y asignan las horas para cada profesional dentro de los S.O.E., sus incumbencias; pero en aquel momento no se visibilizaban ciertas problemáticas que hoy son políticas públicas, como la Ley Nº 26.061 Protección Integral de Niñez Y Adolescencia, la Ley Educación Sexual Integral (E.S.I.), la Ley 26.485 Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, la implementación de la Ley 26.743 Identidad de Género, entre otros fenómenos sociales, culturales, económicos, que demandan intervenciones y acompañamientos interdisciplinarios, y actualmente son parte de las tareas diarias y currícula de los equipos de orientación escolar.

Si bien hay distintas normativas destinadas a los jóvenes y al sistema educativo que nombran la dimensión de ruralidad, pero están desajustadas a estos contextos. No hacen énfasis en las particularidades que el mismo presenta.

En la actualidad, frente a la complejidad y multiplicidad de los contextos creemos que se requiere de una revisión de las funciones/incumbencias y horas asignadas a los equipos interdisciplinarios, para que las intervenciones no se vean reducidas solo a diagnósticos, adaptación y entrevistas domiciliarias -cierto sesgo asistencialista- tampoco sean aisladas; sino que las profesionales puedan reconocerse dentro de un equipo interdisciplinar, identificando la importancia y el rol de cada profesional. En este caso, el T.S. es la disciplina que tiene como función tejer redes y gestionar los mecanismos de accesibilidad en cuanto al derecho a la educación.

Teniendo en cuenta esto último, concluimos que otra condición a tener en cuenta en el desarrollo e implementación de estrategias para la orientación vocacional, es la posición que va a tomar cada profesional en la institución, factor que determinará su intervención. Nos lleva a cuestionarnos ¿Qué libertad o flexibilidad tiene para moverse en su espacio de trabajo?, a su vez, ¿Cómo esto va a determinar las prioridades en su agenda?

Esto último nos llevó a reflexionar en torno a la autonomía del profesional, Castoriadis C. (1993), la define como *“la capacidad de criticar el propio pensamiento, a la facultad de reflexionar, de regresar sobre lo que uno ha pensado y ser capaz de callar su ego*

*desarrollando una ética autocrítica. Una sociedad que se cuestiona a sí misma implica sí o sí la aparición de individuos capaces de cuestionar las leyes existentes. (Negroni P., 2011)*

Se observó que la misma se encuentra limitada en los abordajes que realizan las profesionales. Las intervenciones evidencian la ausencia del pensamiento crítico y reflexivo, poco cuestionamiento de las leyes; por tanto, asumen un posicionamiento atravesado por el control, por los objetivos de la institución/sistema educativo y lo emergente.

Como futuras profesionales, compartimos palabras de Castoriadis, citado por la autora Negroni Paula, quienes afirman que “Cada nueva institución no es hecha de una vez y para siempre. Ella promueve y genera las condiciones para su propia supervivencia, pero también existen las rupturas históricas que permiten la elucidación y la creación. Esta creación, apoyada en un imaginario radical con poder instituyente, se traduce en praxis.” Para la autora praxis es “ese hacer en el cual el otro, o los otros, son considerados como seres autónomos y como el agente esencial del desarrollo de su propia autonomía. (...). No se puede querer la autonomía sin quererla para todos, ya que su realización no puede concebirse plenamente más que como empresa colectiva” (Negroni P., 2011:204).

En el camino de desandar nuestros interrogantes ¿Cuáles eran las voces de lxs jóvenes rurales en cuanto a la educación superior? ¿Qué representaciones tienen en cuanto a la accesibilidad? ¿Qué papel jugaba la escuela, específicamente el TS, en esas representaciones? ¿Son contempladas las ruralidades en los marcos legales? ¿Cómo se piensan cuando finalicen la educación secundaria? Todas preguntas que, en algún momento, también nos las hicimos. En este proceso de buscar respuestas, datos, protagonizando los discursos de lxs estudiantes, pero también sus obstáculos, dan cuenta que la ruralidad no es una sola.

Porque en esta heterogeneidad convergen distintas expectativas personales, representaciones de orientación vocacional y condiciones materiales. Si el sistema educativo no contempla la ruralidad y mucho menos la diversidad de ruralidades, esta termina siendo otra condición de desigualdad.

Entonces, nos preguntamos qué pasa con las resoluciones viejas, que escapan al calor de la contemporaneidad, de la complejidad; cuales son los intereses implícitos del sistema educativo en cuanto a la obligatoriedad de la educación secundaria, qué pasa con el sistema educativo que minimiza y subestima la complejidad e interrelación de los distintos componentes que hacen a una sociedad, específicamente la propia comunidad

educativa, creyendo que son suficientes los mismos recursos que se utilizaron 20 años atrás. Respecto a las incumbencias del T.S. dentro del ámbito educativo, ¿desde qué lugar se posicionan lxs profesionales? y por ende ¿cómo fundamentan teórica y metodológicamente las intervenciones?

Se plantea, sumándonos a la reflexión de Giustiniani y Carbajal, poder mirar la educación superior desde la ventana de la democracia, ya que desde esta óptica permite pensar-la en términos de derecho, y específicamente como derecho humano. Es decir, como algo que se debe garantizar a toda persona, por el mismo hecho de ser persona, que se pueda asegurar la universalidad y gratuidad.

Aunque no debe tampoco, quedar sujeto sólo a estos valores, porque también termina siendo insuficiente para aquellxs jóvenes de sectores con menores ingresos, debido a que el obstáculo se presenta en poder finalizar los niveles anteriores.

Pensar la educación superior y también la educación en todos sus niveles como medio para construir un país democrático, soberano, cohesionado<sup>18</sup>; por lo tanto, nos queda como desafío pensar como sociedad ¿qué lugar se le otorgara al sistema educativo?, pensar en los gobiernos y políticas que elegimos, teniendo como referencia la ventana con la que se mira a la educación, se mira a través de *la ventana de la democracia* - donde se piensa a la educación como inversión social, como derecho humano y medio fundamental para un país democrático- o de *la ventana del mercado* -lógica que responde al ajuste del desarrollo, la ciencia y la tecnología; políticas neoliberales que mercantilizan a la educación transfiriendo los costos a las familias-. ¿Vamos a pensar la educación como en lo que se debe ajustar, o la vamos a pensar en términos de la principal rama de inversión?

Por lo tanto, creemos y apostamos en la promoción de la escuela y de la universidad pública -vista especialmente como espacios de construcción y socialización de los conocimientos- insistiendo en que debe formar parte de la preocupación central de los gobiernos y sus respectivas políticas públicas, porque de alguna manera hay un consenso social acerca de que el avance hacia la libertad e igualdad no se puede concebir sin educación.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Giustiniani y Carabajal (2008)

<sup>19</sup> Giustiniani y Carabajal 2008.



## BIBLIOGRAFÍA

---

LEY 26.061 PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (2005)

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley\\_de\\_proteccion\\_integral\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley_de_proteccion_integral_0.pdf)

LEY FEDERAL DE TRABAJO SOCIAL (2014) LEY N° 27.072. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27072-239854>

LEY NACIONAL DE EDUCACION N° 26206 <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/ley-nacional-de-educacion>

LEY NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR N° 24521 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24521-25394>

RESOLUCIÓN N° 507 D.E.B. y P. <https://secretariomike.files.wordpress.com/2015/10/resolucic3b3n-0507-debyp-2007-funciones-del-orientador-psicop-y-el-orientador-social.pdf>

PROGRESAR <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar>

PLATAFORMA VIRTUAL GESTIÓN EDUCACION MENDOZA (G.E.M.) <https://dti.mendoza.edu.ar/gem/ingreso/publico/escuela/1028/2>

ALVAREZ LEGUIZAMÓN S. *Teoría e Historia de la Producción de la pobreza en América Latina. Clase Módulo 1. Campus virtual de CLACSO. Formación a distancia. 2007.*

AVELLANEDA, M. F. (2012). *Una mirada de la intervención profesional en la institución escolar. Debate público. Reflexión de Trabajo Social, 3.* [file:///C:/Users/WIN%2010/Downloads/texto\\_una\\_mirada\\_de\\_la\\_intervencion\\_profesional\\_en\\_la\\_institucion\\_escolar\\_2016-04-01-423](file:///C:/Users/WIN%2010/Downloads/texto_una_mirada_de_la_intervencion_profesional_en_la_institucion_escolar_2016-04-01-423)

BERGER, P; LUCKMAN, T. (1968). *La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu. pp.*

BOHOSLAVSKY, R. (1984). *El marco de referencia. En R. Bohoslavsky (Ed.), Orientación vocacional. La estrategia clínica (pp. 33-82). Buenos Aires: Nueva Visión.*

BOQUIN M. SOLEDAD *¿Cómo piensan sus transiciones las juventudes al momento de egreso de la escuela secundaria? Enhebrando vivencias, significados y expectativas. Artículo de María Soledad Boquín. Praxis educativa, Vol. 25, No 3 septiembre – diciembre 2021 – E - ISSN 2313-934X. pp. 1-23.*  
<https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250311>

BOQUIN, M. SOLEDAD (2019) *“¿y ahora qué sigue? Las expectativas de inserción laboral y/o educativa de las juventud(es) próximas a egresar de escuelas secundarias comunes de gestión estatal de bahía blanca” UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR. Tesis de Maestría en Sociología. BAHÍA BLANCA BS. AS.*

BOQUIN, M. SOLEDAD (2020) Dossier *“Entre vivencias juveniles y expectativas postsecundarias: la demanda de articulación interniveles como política pública contribuyente a la democratización del nivel superior”.* Universidad Nacional Del Sur (UNS).

BOURDIEU P Jean- Claude passeron, *Los Herederos, los estudiantes y la cultura- 2da edición- Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2009// pp. 19.*

BRIONES, G. (1990) *“Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales”.*

CALVO, M (2018). *“El Trabajo Social en las escuelas: desafíos en la intervención profesional con trayectorias escolares juveniles”.* X Jornadas de Sociología de la UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Ensenada, 5, 6 y 7 de diciembre de 2018.

COHEN, N, y GOMEZ ROJAS, G. (2019) *“Producción y análisis de datos cualitativos” en “Metodología de la Investigación, ¿Para qué? La producción de los datos y los diseños. Buenos Aires. Teseo. Pág. 203-227.*

DE GATICA, A; ROMERO, M M; BORT, L y DE GATICA, N. *“Representaciones contrapuestas: la escuela secundaria piensa a la universidad.” 2019, vol.6, n.2, pp.18-27. Epub 01-Dic-2019. ISSN 2301-0118.*

GAMALLO, GUSTAVO. *Mercantilización del bienestar. Hogares pobres y elección de escuelas privadas. Informe Final de Investigación. Buenos Aires, 2010.pp.31*

GIMENEZ, G. (2016). *Documento de cátedra intervención profesional de Trabajo Social*.  
GIUSTINIANI, R., & CARBAJAL, L. (2008). *Universidad, Democracia y Reforma. Algunas reflexiones y una propuesta*. (1ra ed., Vol. 1). Prometeo Libros.

GONZÁLEZ, I.; COUTO, M.; NAVARTA, V. (2016) “La orientación educativa en la provincia de Mendoza, república argentina. Modelos históricos y perspectivas actuales”. *Cognosis Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*.

GRECO B., ALEGRE S. Y LEVAGGI G. (2014) “Los equipos de orientación en el sistema educativo”. *Ministerio de Educación de la Nación*.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw Hill Education.

JODELET, D. (1986). *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social II: Pensamiento y vida social*, 469-493. Barcelona: Paidós Ibérica. pp.474

LÓPEZ, H. *Aproximación al Imaginario social desde una perspectiva psicosocial*. Ficha pp 8,12

MUÑOZ CASTAÑO J. (2011) “El uso de internet para la interacción en el aprendizaje: un análisis de la eficacia y la igualdad en el sistema universitario Catalán.” *Universidad de Catalunya*.

NADAL, E. R. (1998). *Reflexiones sobre la intervención del trabajador social en el contexto educativo* (Vol. Cuadernos de Trabajo Social. N. 6).

NEGRONI P. (2011) “Castoradis y el proyecto de autónoma”. *Revista Catedra Paralela*.

NESTOR L., CONSULTOR DE UNICEF ARGENTINA (2022) “El desarrollo integral de las adolescencias en Argentina. Una agenda en construcción.” UNICEF.

PINKASZ, D.; (2015) *La investigación sobre educación secundaria en la Argentina en la última década*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Flacso Argentina, 2015. PP:7.

PUERTA GIL, C. A. (2016). *El acompañamiento educativo como estrategia de cercanía impulsora del aprendizaje del estudiante*. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 49, pp4. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/794/1314>

QUIROGA, M., (2013) *Los puntos de vista sobre las trayectorias escolares de adolescentes de sectores populares en la escuela secundaria. Nuevos desafíos para las prácticas educativas*. Artículo publicado en *Revista Confluencia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo*.

RASCOVAN, S. (2015). *Orientación vocacional y escuela secundaria*. (1ra ed.). Ministerio de Educación de la Nación.

RATEAU, P. & LO MONACO, G. (2013). *La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos*. *Revista CES Psicología*, VI (1) pp.24

RODRIGUEZ ZOYA, L. (2014, June 3). *Epistemología y política de la metodología interdisciplinaria*. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. Retrieved October 26, 2022, from [https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs\\_v04n01a02](https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v04n01a02)

ROJAS, J. Directora de Tesina Dra. Viviana Garzuzi, UDA, Mendoza, marzo 2022, trabajo final Licenciatura en Psicopedagogía “La educación en escuelas rurales y su vinculación con la elección vocacional ocupacional de jóvenes de los últimos años del secundario”

ROTONDI, G. (2021) “*Políticas públicas educativas: intervenciones desde el trabajo social*” Gabriela Rotondi ... [et al.]; compilación de Gabriela Rotondi. - 1a ed compendiada. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online.

ROZAS PAGAZAS, M. (2011). *Intervención profesional un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea*. In *O social em kuest~ao* (Vol. 24).

*SALTALAMACCHIA, H. (s/d). Del proyecto al análisis: aportes a una investigación cualitativa socialmente útil. Inédito. Tomo 3: Las fuentes y su construcción.*

*SIMKIN, H. & BECERRA, G. (2013). El proceso de socialización: Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. Ciencia, docencia y tecnología, (47).*

*ULLMAN ASTRID LORELEI (2019) Equipos de Orientación Escolar: protagonistas de la educación secundaria obligatoria. FPyCS. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Buenos Aires. Argentina.*

*VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2006). La investigación cualitativa. Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona, Gedisa.*



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



**FCPYS**  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

# ANEXOS

---

**Cuadro de Categorías**

**ESCUELA MUSRI**

Categorías	Representaciones sociales sobre la educación superior	Accesibilidad al nivel de educación superior	Intervención profesional	Orientación Vocacional
Actores				
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Flojera por el viaje, porque es largo y hay que tomar más de un colectivo.</li> <li>-Seguir estudiando</li> <li>-Sin salida laboral</li> <li>-Estudiar significa tener un futuro.</li> <li>-Miedo a la universidad</li> <li>-Mucho estudio</li> <li>-Cero vida social</li> <li>-Frustración</li> <li>-Lugar superior</li> <li>-Responsabilidad individual, nadie nos obliga.</li> <li>-Lejanía simbólica. Miedo a la "ciudad".</li> <li>-Voluntad</li> <li>-Dedicación</li> <li>-Incertidumbre</li> <li>-Miedo a la adultez</li> <li>-Dudas entre educación pública o privada.</li> <li>-Sienten que la elección de carrera es temprano.</li> <li>-Agotador</li> <li>-Presión</li> <li>-Tener un título</li> <li>-Miedo a no ingresar.</li> <li>-Ansiedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se necesitan recursos económicos</li> <li>- saben de la existencia de becas deportivas, estudiantiles, pasajes.</li> <li>- buscan carreras cortas para salida laboral rápida</li> <li>-Sin acceso formal a la Información respecto a la ed. superior</li> <li>-saben de la existencia de una Feria Educativa*</li> <li>-Becas con montos insuficientes</li> <li>- accesibilidad al Transporte</li> <li>- necesidad de una Red de contención para acceder a la ed. superior</li> <li>- Ed. Privada: x flexibilidad horaria, cercanía o conveniencia económica</li> <li>-Redes sociales para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No nos han informado nada sobre la ed. superior</li> <li>-no nos acompañan</li> <li>-Falta de interés en nosotros</li> <li>-No hay participación</li> <li>-Falta de espacios físicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- les gustaría hacer Test Vocacional</li> <li>-tienes Materia: "Proyecto para la vida y formación para la vida y el trabajo"</li> <li>-Poca información y acompañamiento</li> <li>- pensamos que debe ser un Proceso largo (ver en todos los años)</li> <li>-Desorientados</li> <li>- No hay preparación</li> </ul>





	-Miedo a tener que abandonar.	obtener información respecto a la ed. Superior.		
Equipo interdisciplinario			<p>-abordar distintas problemáticas educativas , cualquier escenario donde estén involucrados docentes, estudiantes, conocimiento y contexto.</p> <p>-distribución de los casos y sus posibles soluciones de acuerdo a las necesidades y alcance de los miembros del servicio.</p> <p>-Reconocimiento de la vulneración de derechos para luego intervenir junto a otros organismos.</p> <p>-Utilización de distintos programas y/o políticas, entre ellos el de la UNC que está por implementarse en estos meses.</p> <p>- PROGRESAR</p> <p>-Medio boleto educativo</p>	<p>-No es una prioridad pero sí, se abordan esta temática por distintos medios y recursos, como salidas, expo...</p> <p>-No es una prioridad porque en el día a día hay muchas situaciones que atraviesan al establecimiento, y los profesionales presentan una carga horaria que imposibilita esa demanda.</p> <p>-Sin recurso temporal y espacial.</p> <p>-Consideran que es importante acompañar al estudiante no solo en el último año sino durante toda la secundaria, pero la realidad dentro de las escuelas es otra. (o.v. como proceso).</p>



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



**FCPYS**  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

## **ESCUELA AGUIRRE**



Categorías Actores	Representaciones sociales sobre la educación superior	Accesibilidad al nivel de educación superior	Intervención profesional	Orientación Vocacional
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mucho estudio</li> <li>-Esfuerzo</li> <li>-Voluntad</li> <li>-Pensar mucho</li> <li>-Estrés</li> <li>-Inversión (ahora) para generar ingresos (después)</li> <li>-Presión en seguir estudiando</li> <li>-Se sienten marginados</li> <li>-Irse del pueblo</li> <li>-Voluntad individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mala situación económica</li> <li>-Prefieren estudiar más cerca</li> <li>-Escasa frecuencia de transporte y los recorridos son muy largos, a pesar de estar cerca del centro</li> <li>-Falta de información</li> <li>-No van a la feria porque es lejos</li> <li>- tenemos Apoyo familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Feria educativa, la escuela los llevó el año pasado</li> <li>-Brindan Información sobre carreras solo referidas a la seguridad pública</li> <li>- no conocemos el equipo de orientación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sabían Feria educativa</li> <li>-Brindan información sobre carreras referidas a la seguridad pública</li> <li>-piensan que el equipo no le da importancia a la O.V.</li> </ul>
Equipo Interdisciplinario			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Colaborar en el proceso educativo para la prevención del fracaso escolar mediante: Resolución N° 507/07</li> <li>-Participar en ambientación</li> <li>-Programar intervenciones domiciliarias (revertir a tiempo la deserción u otras situaciones de riesgo escolar)</li> <li>-Acompañar al centro de estudiantes</li> <li>-Articulación con instituciones sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades y talleres</li> <li>-Acompañamiento a los estudiantes, en la investigación de su futuro</li> <li>-O.V.: Se la denomina como un proceso importante</li> <li>Tarea a cargo de la psicopedagoga</li> <li>-Difusión de ofertas educativas, becas y/o beneficios</li> </ul>



--	--	--	--	--

### ESCUELA PRADES

Categorías	Representaciones sociales sobre la educación superior	Accesibilidad al nivel de educación superior	Intervención profesional	Orientación Vocacional
Actores				
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguir estudiando</li> <li>-Dudas / Incertidumbre</li> <li>-algunos conocen y otros no conocemos nada de la facultad</li> <li>-No nos preparan para la universidad.</li> <li>-Miedo</li> <li>-Angustia</li> <li>-Presión en decidir la carrera</li> <li>-Madurar de golpe / ser adulto</li> <li>-Cansancio</li> <li>-Nuevo sistema /desconocido</li> <li>-Entusiasmo</li> <li>-Optimismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Transporte para acceder</li> <li>-Internet para acceder</li> <li>-Celulares /pc</li> <li>-Situación económica /</li> <li>Posibilidad de madres y padres para sustentar la carrera</li> <li>-Recurrimos a otros espacios para recaudar información (privados) sobre las carreras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No obtenemos información o conocimientos sobre la elección de una carrera</li> <li>-No contamos con apoyo, acompañamiento, ayuda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No obtenemos información o conocimientos previos sobre la elección de carrera</li> <li>-No contamos con apoyo, acompañamiento</li> <li>-Desorientados</li> <li>-deberíamos hablar de esto antes</li> </ul>



Equipo Interdisciplinario			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acompañar las trayectorias de los estudiantes</li> <li>-Orientación, derivación y seguimiento</li> <li>-Articulación con otros efectores</li> <li>-Intervenciones condicionadas por el tiempo</li> <li>-Generar espacios de información</li> <li>-Asistencialismo</li> <li>- PROGRESAR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se encarga el psicopedagogo Y en compañía de la orientadora social</li> <li>-Talleres grupales</li> <li>-se brinda información y acompañamiento</li> </ul>
---------------------------	--	--	---	--

### ESCUELA SAFFI

Categorías Actores	Representaciones sociales acerca de la educación superior	Accesibilidad al nivel superior	Intervención profesional	Orientación vocacional
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mucho estudio</li> <li>- sirve para salida laboral fácil / trabajo formal</li> <li>-Estrés /ansiedad</li> <li>-Cansancio</li> <li>-Tristeza / angustia</li> <li>-Depresión al desaprobar / Frustración</li> <li>-Difícil</li> <li>-Decisiones</li> <li>-Esfuerzo</li> <li>-Tiempo</li> <li>-Ganas / Actitud / Voluntad</li> <li>-Pérdida de tiempo / Estudiar para no tener trabajo</li> <li>-Responsabilidad</li> <li>-Miedo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-hay frecuencia en el transporte. Como mínimo 2 colectivos hasta la universidad.</li> <li>- tener dinero /cuota facultad accesible</li> <li>-tener los materiales que te piden en la facultad</li> <li>- saber los horarios</li> <li>-ir a la Feria Educativa</li> <li>-necesitas apoyo Familiar</li> <li>-Redes sociales para buscar información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No conocemos al equipo de orientación.</li> <li>- solo los vemos cuando faltamos o tenemos algún problema</li> </ul>	No tenemos información sobre O.V.



	-Ser alguien			
Equipo de Orientación			-Abordan las problemáticas de repitencia, inasistencias reiteradas y abandono escolar, y toda otra situación de vulneración de derechos que se detecte.	-Es una herramienta indispensable para acompañar el desarrollo profesional de los estudiantes.  -Debe ser llevado a cabo por profesionales idóneas que se ocupen de la tarea, como psicólogas y psicopedagoga.

## **GUIA DE GRUPO DE DISCUSIÓN**

Destinatarixs: Estudiantes de 5to año de las escuelas secundarias rurales N°4-236; N° 4-251; N° 4-040; N°4-192.

Distribución de roles dentro del equipo de recolección/construcción del dato: Los roles van a estar sujetos a modificaciones, ya que según comprendemos, la misma dinámica y desarrollo de la técnica de construcción de los datos “Grupo de discusión” va a ir determinando la función en la cual cada una participe, ya sea de mediadora, observadora no participante/ registro y registro fotográfico. En cuanto a lxs estudiantes, lxs pensamos como participantes activos y protagonistas del proceso de investigación.

La guía que elaboramos como boceto para desarrollar esta técnica cualitativa se divide en cuatro momentos, y en los cuales se desarrollan distintas actividades.

❖ Primer momento: (total 20 min.)

a) **Presentación:** haremos una breve exposición, contando quiénes somos, en el marco de qué institución nos desempeñamos y cuál es el objeto por el cual estaremos visitándolos en sus escuelas.

Objetivo: presentación del proyecto y de nosotras. (10 min)

b) **Sorteo:** haremos un sorteo aleatorio, el cual se entregarán fichas con números, que coinciden con las fichas que estarán dentro de la caja, la cual se mezclarán y se elegirán 15 números, lo cuales representarán los 15 estudiantes necesarios para llevar adelante la técnica de construcción del dato: GRUPO de DISCUSIÓN. – “...que es definida como una conversación abierta y libre entre un grupo de personas que comparten una característica en común, y las cuales son convocadas para conocer sus opiniones, puntos de vista respecto a un tema investigado. *Saltamacchia, H*”.- (10 min)





❖ Segundo momento: (total 15 min.)

a) Explicar específicamente el objetivo del proyecto de investigación y los conceptos principales:

Objetivo general en relación a lxs estudiantes: “Conocer las representaciones sociales de lxs estudiantes de 5to año de las escuelas secundarias rurales N°4-236; N° 4-251; N° 4-040; N°4-192 respecto a la accesibilidad al nivel superior.” Las categorías que trabajaremos son representaciones sociales y accesibilidad al nivel superior.

La técnica de construcción de los datos será “grupos de discusión” , que consistirá en la discusión abierta entre 15 estudiantes que serán elegidos al azar a través de un sorteo previamente hecho entre todos lxs estudiantes de cada división de 5to año de cada escuela. (5 min)

b) Técnica rompe hielo: “Presentarse unxs a otrxs” esta dinámica se realizará con el fin de lograr un clima más distendido y de poder recuperar algunos datos específicos de cada estudiante, que sean necesarios para poder analizar en un futuro las categorías expuestas anteriormente. Consistirá en la presentación del o la compañera que tenga a su derecha, mencionando nombre o apodo, edad y donde vive. (10 min)

❖ Tercer momento: (total 35 min.)

a) Desarrollo del grupo de discusión: Consistirá en un debate mediado a través de una moderadora, quien se encargará de exponer las categorías principales de nuestro estudio con el fin de que puedan debatir entre ellos y puedan expresar su representaciones, como representaciones entendemos, según Jodelet, “...categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos (Jodelet, 1986), acerca de los temas planteados. Este debate se dará solo entre lxs estudiantes, y donde la moderadora solo mencionará los disparadores, sin intervenir en las opiniones del grupo ni emitir juicios ni valoraciones propios. Su rol será el de mantener la discusión dentro del objetivo de estudio, evitando que la conversación se incline a otras temáticas. (25 min)

b) Elaboración de afiches: Se propone a lxs estudiantes la realización de un afiche en el cual puedan escribir, puntualizar y resumir lo que surgió del debate. (10 min)



❖ Cuarto momento: (total 10 min.)

Conclusión y cierre: Espacio y momento de llegar a conclusiones. Se realizará de forma breve una conclusión de la actividad, del grupo y de la tarea llevada a cabo. Se cierra el encuentro con un gracias inmenso por la participación de la escuela y lxs estudiantes. (10 min)



**GRUPO FOCAL ESCUELA MUSRI 5° 1°**

que piensan seguir estudiando?

Policía, máquina, seguir estudiando, psicología o algo como economía, contabilidad

¿Se van a tomar un año sabático?

Realizando pre,

Estudiar ciencias básicas, matemáticas, si te gusta nada se te hace difícil, hay que tener en cuenta que todo es difícil, una profesión no vale más que otra.

Si tomas año sabático, pérdida de tiempo

¿Vos que quieres ir a la uncuyo? a una privada no, (una vez que comienzas la privada tenes que terminarla ahí, diferencias de contenido) En la uncuyo está difícil entrar por los pasajes de micro, convendría la privada que no vaya a mza, pagar más la privada para menos tiempo de viaje, no haces pre porque es nivelatorio.}

Me siento angustiado, frustrado por mi futuro, ya tengo 500000 mil ideas, se pelean, pero ninguna quiere ser efectuada, me encanta la contabilidad, quiero “ser alguien” “no digas que no sos nadie porque alguien sos, ¿que no tenes identidad?”. La frustración toda la sentimos, si se dan cuenta nosotros tenemos 17 años y no es que no estás haciendo elegir pero tenemos que hacerlo, está esa presión que vas a seguir, estas en el último año, que vas a elegir, “somos adolescentes, no adultos”.

Manso miedo, no se si voy a entrar, no se si voy a pública- privada, entro o no entro, privada conviene o no, está muy caro por pasajes, viajes a mza, y bueno acá también sube la cuota, está la exposición de la uncuyo pero los horarios no sé. La privada tiene más beneficio que la pública.

Pública privada tiene métodos distintos.

Privada hacerla online, una vez por semana, tiempo para trabajar y poder pagarla, te dan la opción de ir de 8 a 14 . 18 a 23

De ir lo público, no tomar año sabático, los que estudian entran, ese es el problema

No te tomas un año de joda



Tiene escuelas primarias y secundarias la uncuyo, que dependen de ella, hay muchos chicos que entran por el puntaje. Tienen todo resuelto para poder entrar.

En 5to ya están preparados para hacer el pre, por eso no sabemos si vamos a quedar o no, y si no entras pierdes el año.

Son difíciles de entrar, tienen muy pocas vacantes

Había empezado el pre, pero quería disfrutar mi último año de secundaria, estábamos apurados, hay tiempo. Deje el pre, pero lo deje en suspenso. El año que viene me voy a dedicar al pre.

Empezar el pre o dejarlo para el año que viene.

Si no entro, habría adquirido conocimiento, prefiero pública siempre, mejor educación, calidad, salida laboral,

Pagar una privada es pagar el título

Los profes que viéramos que vamos a elegir, porque algunos no te contratan porque has pagado un título, como decíamos recién juzgar

Accesibilidad:

No te conviene ir a vivir allá porque es carísimo

Privada porque lo pueden pagar, me quiero dedicar al básquet. Quiero estudiar para tener un título, no sé si me voy a dedicar a eso.

Idea de la universidad

Deberían prepararnos en la secundaria, averiguamos por internet.

Indagar en redes sociales, no hay participación de la escuela, el interés es individual, los profes hablan de los hijos, hablamos con la coordinadora para test vocacional, y no lo hicieron.

Lo hicieron 3 meses antes de terminar

Nosotros no fuimos, nos avisaron un día anterior, y las que fueron no les sirvió, se enteraron afuera de la escuela. Nadie fue, solo un chico de 5to.

Deberían fomentar más la educación, transporte

Fuimos porque queríamos saber, la info que te daban lo decían rápido, no entendías nada, mucha gente, desorden. Ibas por algo y al final se te iban.

Si hubiera averiguado por teléfono, encontraría más que en la feria.



Quieres saber la experiencia de la gente para saber como es la carrera, se llena de todas las personas de mza. Estaría bueno que hicieran algo acá.

Viajar: agotador, muy lejos. Prefieren estudiar acá por cercanía, no les gusta la carrera,

Ed superior:

Miedo, presión, estrés.

## 5° 2°

Yo se que seguir estudiando requiere plata, poder trabajar atendiendo negocio, lo que sea para ayudar a pagar la facultad, lo padres son los que aportan

Todos tenemos planeados elegir carrera, pero yo veo inservible la facultad, estudiar lo que quiero para después ganar un salario mínimo, ser un empleado del gobierno, levantarme todos los días temprano para ganar eso por 70 años y no haber vivido la vida, me la pase trabajando para sustentarme y no vivir. Estudiar está bien pero no me gustaría pasar la vida trabajando.

Si bien estudiar está en los planes, me veo ansiosa, revolucionada.

Cada quien elige su futuro

Qué piensa de la vida universitaria, el terminar

Nervios, no conocer nada, miedo a no aprobar, ansiedad, estudiar y viajar mucho, plata, tiempo, futuro, responsabilidad, dedicación, voluntad.

La voluntad des individual, las ganas de estudiar

Tener título y no conseguir trabajo. No estudiar lo que les gusta por la salida laboral, lo que te genera dinero, lo que la sociedad necesita, por ej, el médico tiene salida laboral, pero es algo que no me gusta, pero a la vez es lo que la sociedad necesita, me gusta, tengo plata, pero no se consigue acá, está lejos.

Viaje cansador para los de zona rural, tiempo porque se complica la rutina, el tiempo para estudiar, ponele que sea una carrera de mucho estudio, pero no tengo tiempo por la demora del viaje y no podés enfocarte tanto por el descanso. No dan los tiempos. Te vas a cansar mentalmente que vas a abandonar.

Si te gusta, le pones ganas y lo vas a lograr.



No tienen espacios para hablar del tema, si conversamos el que queremos hacer, pero aislado, tal vez con las materias más adelante capaces hablen

Que se hable en todos los años, no solo en 5to, está bueno poder escuchar a los más chicos a ver que piensan, estaría bueno saber que tienen sus años para pensarlo y tienen opinión distinta.

Varios estamos desorientados,

Recursos para la facultad, accesibilidad

Dinero, emocional porque se requiere de apoyo, varias veces nos frustramos porque no nos salen bien las cosas, sabemos que a veces ni podemos estudiar algo por falta de apoyo.

Te frustra porque vas ansioso por esa meta, pero tienes que abandonar por lo económico o irte a otra carrera.

Universidad:

Estrés, responsabilidad, incertidumbre, voluntad,

Cursos más fáciles, antes de estar estudiando tanto, y con más salida laboral.

Cursos con buena salida laboral, más corto. Años perdidos en la facultad.

Las escuelas no nos escuchan, les da lo mismo. Pero tendrían que las materias nos ayudan a elegir y querer saber qué queremos estudiar, saber elegir, pero no específicamente en lo que va a pasar después,

Adulterez: Demasiada responsabilidad, aburrida, estresada, complicada

Equipo de orientación:

No conocen, saben dónde se ubica, ninguna charla, no se presentan. No les importamos, solo ven las inasistencias.

Feria educativa: te orientan, te presentan la carrera.

La escuela si aviso el día y horario



### GRUPO FOCAL ESCUELA AGUIRRE

Universidad:

Estudio, esfuerzo, voluntad, pensar, parte económica, estrés,

Estudiar una carrera por un tercero, ya sea el padre, tío

Todos quieren seguir estudiando, no saben que

Invertir en estudiar para poder tener un buen ingreso, tener algo propio

¿Qué conocen de la universidad? Nada,

Le recomendaron estudiar en San Martín por profesores jóvenes, te explican mejor en cambio en la facultad no, son viejos

Conocen las univ online, virtual

Hay algunos que salen de la escuela, y los padres presionan en seguir o elegir una carrera

Todos queremos estudiar, pero nos tiritita la billetera para poder hacerlo, pero tenemos el apoyo de nuestros padres

Andrade una de las zonas más pobres, solo en las elecciones se arregla el lugar y después se olvidan, por qué nosotros? Si nosotros no tenemos la culpa

Se sienten marginados en la zona por conflictos anteriores,

Posibilidad de estudiar:

No tener apoyo financiero, si nos gusta algo que está en Mendoza, no podemos por la plata y terminamos en San Martín. Para ir a ciudad tenemos que ir a Rivadavia y después a mza, 2 o 3 colectivos.

Empezar por lo más fácil y después lo más difícil, algo que se pueda pagar

Piensan en irse del pueblo, cuando empiece a estudiar

Accesibilidad:

No tienen información, buscan ellos

No van a la feria porque es muy lejos

El año pasado la escuela los llevó a la feria





La escuela brindó información sobre la carrera de policía, servicio militar, referentes(ts)

Recursos económicos

Transporte, pero limitado, no alcanzarían el horario, tardan 1 hora para llegar a Rivadavia

Tengo el apoyo de mi familia, pero a veces no piden nada o no los involucran porque tienen su trabajo. Se quedan al cuidado de hermanos

¿Lo ven posible?

Si te lo propones, si

No lo han visto, pero como que tiene tiempo para elegir

Se me complicó juntar plata que no era mucho para la campera, etc. Imagínate el año que viene ir a la facultad

La movilidad, el tema de las mujeres solas en la calle, inseguridad

¿De qué parte de la escuela han trabajado el tema?

Lo hacen a mitad de año, o 3 meses antes de terminar

No tienen conocimiento del equipo de orientación, ni las funciones, no facilitan información

### **GRUPO FOCAL - ESCUELA PRADES**

- Introducción (María)
- Técnica rompe hielo (Presentación de los estudiantes y de Fernanda)
- María: Ahora que vamos a hacer... ¿Les quedó claro el concepto de representación?
- Estudiante: si
- María: Si ustedes agarran, y no se, se mudan a Rivadavia. Después de las vacaciones de julio arrancan la escuela en la Normal ¿Que piensan que van a pensar de ustedes los de la Escuela Normal?
- Estudiantes: Que somos del campo.
- María: ¿Y si comparamos a ustedes con unos de una escuela de Lavalle?



- Estudiantes: Esos son más del campo
- Estudiante: Igual... A veces creo que esa cosa se marca más entre la gente grande. La gente más grande dice ¡Ay no! ellos son del campo.
- Porque yo creo que no hay tanta diferencia entre nosotros ¿que vivimos en cuanto del centro? No es que no vayamos nunca al centro y vamos cada tres meses.
- Maria: no es como antes, que antes iban una vez al mes al súper. Ahora la accesibilidad es otra.
- Estudiantes: claro...
- Maria: Pero viste que esto de lo geográfico hace que haya representaciones. Estas son las primeras imágenes que sacamos de la persona o de la situación. ¿ qué queremos decir con esto? ¿están mal las representaciones? no, no están mal. Porque se hacen desde el desconocimiento.
- Fernanda: además lo aprendemos en la casa, en los medios, en la escuela,
- Maria: no es que es culpa de ustedes.
- Fernanda: Claro.
- Maria: Ustedes piensen que si alguien trae un Iphone tiene mansa plata, no es culpa de ustedes es porque también es lo que se va mamando por así decirlo en la vida, en la familia, en las redes sociales... Automáticamente ven una foto sacada por un iphone y es ¡ay mansa foto! no es lo mismo ponele de una foto de un celu más ...
- Estudiante: un black berry (risas)
- Maria: bueno entonces ese es el concepto más claro. Los tres conceptos claves entonces son: representaciones sociales, que la tienen clara ya, accesibilidad que es en cuestión a esto, en materia de recursos, todo, todo lo que entre, también entra en accesibilidad desde el apoyo que cada uno tenga, su red de contención esto también entra en accesibilidad.

Porque, por ejemplo, yo no tuve recursos económicos, pero si tenía a mi vieja diciendo: vos tenes que estudiar, anda a buscar las becas, anda a buscar esto... Ese fue mi recurso, no era el mismo que mis compañeras, pero era un recurso por el cual hoy estoy a punto a un pasito de recibirme. Si vos me preguntas hace seis años atrás, yo veía re imposible, pero se llega y puede. Ese también es el mensaje que un poquito queremos dar. En el caso de que lleguen a elegir seguir estudiando.



Ehh y el otro concepto es Nivel de educación superior, ¿ qué es eso? Terciario o Universidad. Ehh ahora lo que vamos a hacer es... tirarles unas preguntitas, que es más o menos lo que hemos estado hablando y queremos que debatan entre ustedes, cuenten sus ideas, sus proyectos, sus dificultades, sus recursos, sus no recursos. Que puedan charlar entre ustedes. Bueno han visto que hablo como ustedes. así quiero que hablen, totalmente tranquilos, naturales, sin miedos, que puedan conversar. Bueno. y en un momento después de 30 minutos, no, de 25 minutos eh, vamos a agarrar a resumir todo lo que hemos charlado en un afiche. Es re trucha la cuestión pero nos habíamos planteado hacer una cuestión digital pero también la realidad, a veces se estira mas eso y acá en la escuela no, nos dejan tanto tiempo así que bueno .. En un afiche vamos a rescatar las representaciones más comunes que se hayan repetido en el grupo, y después cada uno va a portar una palabra que les represente esto que les he traído, osea esto de pensar en estudiar en universidad: miedo, estrés... cualquiera que ustedes sientan, todo va a estar bien, y lo vamos a plasmar en el afiche.

-Fer: y que no todas son negativas.

-Maria: claro, también otros pueden ser, teníamos a un chico que estaba re ansioso y que quería ya empezar la universidad. Lo que ustedes sienten.

- María: bueno ahora le vamos a tirar los disparadores, que son esos: como se piensan ustedes en este paso que van a dar, osea en este cambio, que puede ser que terminan la secundaria y ustedes saben que desde ya tienen que ir viendo que van a hacer ¿qué van a hacer? ¿se ven estudiando? ¿qué carrera ? ¿como?

Estudiante: si yo si, pero no sé que.

Maria: A partir de eso van a conversar entre ustedes, como se ven que sienten, que les parece, si van a estudiar ¿que tienen pensado estudiar? Bueno empiecen a debatir entre ustedes, a contarse y a conocer esa parte. Por ejemplo, ustedes ¿conocen a la trabajadora social de la escuela?

Estudiante: la Analía, la Johana, la Analia...

Maria: No la conocen, ¿nunca han trabajado con ella?

Estudiante: Si nos llama al gabinete, cuando nos reta (risas) o cuando nos da unas charlitas, las charlitas aburridas.

Maria: no les ha preguntado ¿qué onda chicos que van a hacer?



Estudiantes: No, no tenemos ni idea lo que es una facultad, una universidad, no tengo idea de nada.

Estudiante: Yo si.

Estudiante: Yo también.

Estudiante: '¿ qué vas a estudiar vos? a ver tirame ideas...

Estudiante: no no se ( risas) jugar al fútbol.

Maria: bueno, debatan entre ustedes.

Estudiante: No tenemos una base que nos ayude a elegir la carrera, todas esas cosas.

Estudiante: como que no tenemos a quien decirle, yo me fije mucho en mi hermana y como que salió desorientado total, no sabía nada, nada. Y como que ahora la tiene re clara pero luego de tres años que lleva, pero... yo no sé nada, literal no se ni dónde están las universidades.

Estudiante: creo que es más difícil cuando, no estas todavía segura que quieres estudiar. salir de la secundaria y no saber que quieres estudiar, creo que es aún más difícil o no saber claro lo que te gusta y que de la escuela siempre sea.. pizarrón cuaderno, pruebas trabajos prácticos, y no salgas de eso es como que después yo imagino llegas a la facultad y decís ¿ qué es esto? Esto no es lo que he estado haciendo cinco años en la secundaria y siete años en la primaria. y creo que va a ser difícil.

Estudiante: voy a llorar ( risas)

Estudiante: a mi me da miedo

Estudiante: no saber que voy a hacer, o que sea como no se, que me vaya mal en la vida

Maria: ¿y esto de decir, que la accesibilidad al nivel superior, como lo piensan, cómo se ven? ¿Es accesible para ustedes? ¿piensan que no?

Estudiante: por una parte, si.

Estudiante: es que aca mas o menos es accesible, por que vas a la terminal y tenes colectivos que te dejan en la puerta casi .

Estudiante: si, y también el internet, los teléfonos, que en muchos lugares no lo hay.

Estudiante: creo que la parte más difícil de la accesibilidad es el tema económico. y bueno y creo que en general, tanto en el centro como aca, llevar un hijo a la escuela sale plata por mas que esten las escuelas públicas, ehh, es caro ehhh, pero bueno es depende las posibilidades que tengan cada uno y los



padres, sobre todo. Porque hay mucha gente que ha querido estudiar y su situación económica y su familia han dicho no, tenes que ir a trabajar. Yo creo que acá, no sé si la mayoría, pero muchos padres les pueden dar esa posibilidad, no van a tener la necesidad de salir a trabajar, y no estudiar lo que realmente les guste.

Maria: ¿qué piensan los chicos?

Estudiantes: (risas)

Estudiantes: pensamos lo mismo

Estudiante: ¿qué dijo?

Estudiantes: ( risas)

Maria: ¿Que piensan por ejemplo de esto de esta decisión que tienen que tomar? Recién escuche como que no, no tienen ni idea de que van a estudiar. ¿Se sienten solos? ¿se sienten acompañados? ¿La escuela que papel juega en eso?

Estudiante: mucho no juega la escuela, osea yo por ejemplo no se si tengo, no mucho miedo, pero si el elegir algo que después no me termine gustando.

Estudiante: que no te haga feliz

Estudiante: pero bueno el cerebro aprende mejor cuando se equivoca. Así que si empezas algo que no te gusta, no dudes en cambiar. Capaz gastas plata y tiempo, pero después capaz terminas haciendo algo que te gusta.

Maria: esto también de la prueba y el error, a mí por ejemplo me paso, yo empecé a estudiar abogacía me fui a San Luis, después me volví acá. primero me fui a San Luis porque anduve de joda y no rendí el ingreso, después me vine lo rendí, ingrese y no me gustaba, yo laburaba, y era también ¿cómo le digo a mis viejos? Y después fue, si no quiero estudiar más no quiero más, y ahí empecé con esta carrera. Y me gusto, y se dio. También es importante los grupos que vas conociendo pero por ejemplo esto del miedo, sienten que ustedes osea .. si yo les digo universidad ¿que se les viene así a la mente?

Estudiante: una escuela grande. con gente... porque les juro no tengo ni idea con muchas carreras.

Estudiante: tener que madurar de golpe, ser adulto.

Estudiante: ver muchas caras cansadas de tanto estudiar. (risas)

Estudiante: o encontrarme con un sistema que no tenemos ni idea.

Maria: es una decisión muy heavy.

Estudiante: si, no estamos ni orientados.



Maria: también esto, que están entre Mendoza y san juan, que no son adultos y que a su vez ya no van más a la escuela, entonces ya como sus viejos, ja.. qué hacemos? ¿no está esa presión también?

Mirko vos que pensas?

Estudiante: nada.

Maria: Por ejemplo, de acá ¿quienes piensan seguir estudiando?

Estudiante: yo si tengo la posibilidad estudio.

Fer: cual sería o que sería esa posibilidad.

Estudiante: y ... que mis papas me puedan pagar y que yo este decidida en hacer algo y que no el dia de mañana decir que no me gusta.

Maria: como que hay mucha presión en eso.

Estudiante: es el miedo de todos.

Estudiante: lo que haría, sería no perder ni tiempo ni plata porque es lo que menos puedo perder. Lo que decida, será, me guste o no me guste. Porque ni da, pagar pasaje, pagar libros cosas, no ni da.

Maria: ahi hay algo interesante, orientarse.

Estudiante: estamos desorientados ( risas)

Maria: ahí hay otro tema de nuestro trabajo, la orientación vocacional.

¿Cómo se labura en la escuela?

Estudiante: en la escuela no se labura.

Maria: les han hecho alguna vez un test vocacional.

Estudiantes: noo, hemos hecho afuera de la escuela, hemos tenido que recurrir a otros lugares.

Estudiante: no se que están esperando, yo no voy a ir afuera, porque aca hay dos o tres que no hacen ese trabajo que deben hacer. Yo no voy a ir a pagar un psicólogo que me haga un test vocacional, porque acá hay dos o tres personas que se encargan de ese tema.

María: ¿Ustedes piensan entonces que esa responsabilidad es de la escuela?

Estudiantes: y si. por qué adónde vamos a ir? quien va a tener para ir a un psicólogo dos o tres veces a la semana. no que nos digan por tu perfil vas a estudiar maestra, sino algo de orientar, que nos digan bueno chicos el año que viene tienen que estudiar en la universidad... algo de ayudarnos ... algo más práctico que nos explique qué es un examen final etc... ¡yo no tengo ni idea! literal ese es mi miedo, si yo supiera que tengo que hacer al principio para entrar yo iría segura a lo que me gusta y chacu , pero si no es así entonces me elijo



una carrera corta que la tenga aa en rivadavia, cerca, y chau y que salga lo que tenga que salir.

Maria: por ejemplo, el tema de la facultad abierta, ¿les han comentado algo de eso?

Estudiantes: noo, ni idea. ¿qué es eso? ¿ qué es la facultad abierta?

Maria: es una feria de las carreras de la universidad.

Estudiantes: ahhh si

M: pero me contaron que era en la nave cultural y que ustedes de manera particular tenían que ir ¿alguno fue?

E: íbamos a ir pero neeh está lejos.

E: con ella le consultamos a la Mica, si ella nos podría orientar con test vocacional o algo así y nos dijo que iban a empezar con los de 5to, como que nos mandó a decir, bueno... esperan al año que viene. nos dijo que no nos apuremos ahora. Y yo pensaba que, si quería estudiar medicina, yo ya tendría que haber empezado el pre en enero si quería ingresar, como lo ha hecho Vale.

M: ¿Es la única que está haciendo pre acá?

E: sii...

E: yo estoy con orientación vocacional con psicóloga pero nada más que eso

M: y yo pienso, como si fuera. ustedes son un curso re numeroso, lo que debe ser orientar a 36 pibes, entendes que están entre ...

E: Nos pasó lo mismo en 7to, ya no era más seño, ya no era más correr en los recreos, ya era todo distinto y también fue una madurez muy rápida, por no prepararnos en 7mo..

M: es como que ese cambio también lo implica la universidad. o no?

E: ¿y también teníamos miedo, decíamos miercole´a dónde vamos? Y ahora es mucho más grande la decisión.

M: respecto a esto de la orientación, estuvo buenísimo que saliera esa palabra. ¿Ustedes creen que una persona puede decidir que quiere hacer el resto de su vida por una simple hoja con preguntas?

E: nooo, igual no es solo eso te hacen un psicoanálisis de cosas que tenes en común, te sacan las diferentes tipas de inteligencias que tenes que no están solo ligadas a lengua y matemáticas. es más amplio el análisis, pero tampoco es algo absoluto. Te pueden salir carreras, pero pienso también no se si esto es lo que necesito en mi vida, no se si me va a gustar ni siquiera.





M: y aparte, una cosa es elegir que vamos a estudiar y tener información de eso. pero por otro lado en la uncuyo tenes lo que se le dice TIVU que es el taller de introducción a la vida universitaria. ¿Eso... la vida universitaria, donde queda, los colectivos, que son, que quiero, que se hace en la universidad? eso, por ejemplo, no es como otra parte importante de decir que les genera ese miedo?

Aparte que tenemos la responsabilidad de elegir que vamos a estudiar, de que vamos a trabajar, ese miedo de no saber con qué nos vamos a encontrar.

E: Es mucho tiempo el que pasas ahí. El secundario sabemos que no es para siempre, pero eso es para siempre lo que salga de ahí, es de lo que vamos a vivir, para lo que comer, de todas esas cosas. es una decisión poderosa. y no se si es para tomarla a los 18 años.

M: y por q creen q la vida corre de forma tal que ustedes se encuentran en esta encrucijada.

E: x el tiempo x que sino despues va a ser muy tarde

M: ¿Quién dice que va a ser muy tarde ?

E: las empresas, la sociedad,

- si te metes a laburar después te cuesta arrancar, porque te empieza a gustar la plata
- la orientación de la escuela, es anda a levantar basura, yuyos ... es un bajón, después anda a elegir estudiar medicina, te las tenes que arreglar vos.
- la culpa es el sistema (escolar referido al servicio de orientación)
- caras cansadas, preocupación, ansiedad y miedo, presión.
- ansiedad de conocer algo nuevo , miedo al cambio, a equivocarse, a no saber qué estudiar.
- con lo que salimos de aca,si quieres estudiar administración de empresa no te sirve de nada, para ninguna carrera te sirve ( risas)
- lo que te va a servir es sacar yuyos, podar, germinar semillas
- amos de casa vamos a ser
- lo económico, disponibilidad económica



- yo no tengo tanto miedo, tengo entusiasmo (se suman dos compañeras a lo que dice el compañero) siento que va a salir todo bien , agrega otra compañera.

### **GRUPO FOCAL ESCUELA SAFFI**

#### **5°1°**

Presentación, técnica rompe hielo.

- estudiar enología
- irme al sur, mantenerme allí y después poder estudiar (otra compañera)
- voy a seguir trabajando con mi papa en la casa de repuestos (nuevo)
- contabilidad x 2, policía, enfermería x 3 , maestra jardinera
- quiero seguir estudiando, pero no sé que
- representaciones sociales sobre la universidad: muchas horas de estudios, más facilidad para entrar a trabajar, estrés, cansancio, llorar, depresión cuando desaprobamos.
- accesibilidad: movilidad, capital, tener para el material, los horarios de colectivos. Necesidad de mucha x 4 plata. No ven posible la gran mayoría a causa de eso ir a la facultad.
- conocen la universidad de congreso, la masa, la siglo XXI, uncuyo.
- la cuestión del ingreso en la uncuyo, pensaba un compañero que todos los ingresos son eliminatorios, por ejemplo, con medicina.
- no conocen sobre la facultad abierta, la mayoría. algunos sí. sin embargo, nadie fue.
- entre los compañeros nunca han hablado de este tema.
- Lo importante no es si es difícil o no, es la seguridad de decidirse y estudiar y ponerse las pilas en lograrlo.
- no conocen a nadie del equipo de orientación, les cuesta recordar algún nombre, nombran a una chica rubia que se encarga de los quintos. no tienen claro quién es la ts, psico, etc.

#### **5°2°**



- forense, psicología, policía por que la carrera es cortita y tener conocidos. No quiere depender de nadie, quiere ser autónomo por eso elegiría algún oficio, metalúrgico, gasista, etc... ser maestra o maestra jardinera(no tiene ni idea donde lo podría estudiar, pero conoce de la carrera porque tiene su tía y prima estudiando en san Rafael)
- representaciones de la facultad: estrés, esfuerzo, se necesita tiempo, ganas, actitud, si te gusta le pones voluntad. Tienen en cuenta la duración de las carreras, porque lo considera un compañero una pérdida de tiempo ya que en algún momento en su casa lo van a correr. una compañera dice ella estudiaría para no tener que hacer ningún trabajo forzado, pero un compañero le comenta que el trabajo que no haces de fuerza es mental y termina siendo más pesado. Ella comenta que el hombre siempre va a preferir esfuerzo físico que el mental y la m a la inversa (da el ejemplo del hombre en la viña y la no presencia casi de la m cosechando, su compañero lo discute). la compañera dice que ella prefiere mil veces estudiar y trabajar de algo decente que al tener que trabajar en algo que te paguen mal como por ejemplo en la cosecha. da el ejemplo que, si en la cosecha te enfermas por estar en condición irregular tus medicamentos los tenes que comprar con lo poco que te pagan, si bien cuando estudias pasas frío, hambre y condiciones feas el día de mañana si te enfermas tenes de donde sacar para pagar tus cosas. (varios compañeros no están de acuerdo) le dicen que sacando cuentas por semana se gana bien, aunque si trabajes como un "negro", da el ejemplo de la metalúrgica, un portón sale 150 mil y lo haces en dos días. afirma que, si es forzado, pero que es buena plata porque hoy en día esta caro construir y esas cosas, entonces son bien pagos y podes vivir cómodamente sin que te falte nada.

el compañero sigue sosteniendo que hay que ser inteligente que si vos sabes que con un oficio no vas a tener buena jubilación y posiblemente tu cuerpo te pase factura tenes que ir invirtiendo cuando ganas bien para que en un futuro tengas inversiones. ya que la compañera afirma que con un laburo bien pago y regulado al estudiar tenes mas posibilidad de tener y contar con una buena jubilación.

la mayoría del grupo no sabe que van a seguir estudiando.

A un compañero le da miedo seguir estudiando porque una vez que tenes el título puedes no conseguir laburo, ya que a un vecino le paso eso. Una



compañera le dice que depende que elijas, porque tanto ella como su amiga compañera van a estudiar cosas que saben que tienen un contacto adentro. Da su ejemplo de su madrina en salud, ella eligió salud porque le gusta, pero también porque sabe que una vez que culmine el estudio tendrá alguien conocido en el ambiente “una mano”.

¿Alguien les ha preguntado acerca de esto? si, amigas, casi todos, profesores, familia.

¿saben sobre la feria? creo que si. una sola compañera de la escuela no respondió.

¿saben de la facultad algo?, si dicen que no es nada que ver a esto, que es horrible porque tiene a la hermana que se pasa  $\frac{4}{5}$  horas estudiando. otra compañera nos comparte la experiencia de su tía en enfermería que era más liviano, y la compara con su tío que abandonó varias veces porque tenía que cursar toda la semana y presentar cosas todos los días.

¿Cómo definiría ese cambio? ansiedad, responsabilidad, miedo, tranquilidad.

¿Les gustaría que se trabaje más a largo plazo en la escuela sobre esto, no solo en el último año? si (algunos) les hubiese gustado que desde el año pasado les hubieran dado folletería. Una compañera comparte que ella ha elegido algo, pero tampoco conoce la oferta que hay.

¿conocen algo de nuestro título? si, son las que vamos a los hogares cuando hay problemas, etc.

¿saben si hay equipo de orientación acá? si (una) otro dice que había antes, que esta ahí en la escuela apenas entras. no saben u opinan más que esto.

- accesibilidad: la plata, el bolsillo, es importante que la familia nos apoye, también contar con el apoyo de los profesores, los mismos compañeros. una compañera afirma que quiere estudiar en gran parte porque sus papás saben que la van a poder seguir manteniendo porque ellos también lo pudieron hacer.
- afiche: requiere mucho dinero, requiere mucho tiempo y requiere mucha voluntad, ansiedad, emoción, que bajen la cuota de las universidades.

**5°3°**



¿tienen pensado seguir estudiando? algunos no otros si, un compañero dice que no porque quiere seguir haciendo lo que me gusta, los camiones, por ejemplo, ya que te piden el secundario completo nada más.

¿universidad privada o pública? una chica: privada pero porque su carrera solo esta ahí, y otro compañero radiología porque pensaba que solo se estudiaba en privada. otra educación física, enfermería, ingenierías, todos en Rivadavia. Servicio militar, programación-marketing, policía x2 anestesista.

¿los que van a estudiar x que eligen seguir estudiando? por la plata, porque el día de mañana les gustaría ser alguien-tener un título, otro opina que para ser alguien no hace falta un título.

¿Qué se les viene a la cabeza cuando hablo de universidad? estrés angustia, miedo, ansiedad

¿cuando hablamos de accesibilidad, que creen que es necesario? ¿Cuál de los recursos? TODOS

¿quienes los han acompañado en este proceso? los familiares, desde la escuela creen que no. entre ellos se acompañan. el profe Gastón, la vero profesores que nos han preguntado queremos a hacer

¿saben de la feria? si, el año pasado fuimos (3) por las redes sociales se enteraron. ¿por qué no fueron los que no fueron? por qué no los invitaron (risas)

el tema de la orientación vocacional debería venir desde antes, porque en 5to hay muchas cosas campera cena estudio. es re bravo.



**ENTREVISTA A LXS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LOS  
EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS.**

1. ¿Cuál es la función del equipo de orientación dentro de la escuela? (objetivos, composición, tareas) ¿Cuántos años de ejercicio lleva como Trabajadora Social? ¿Y trabajando dentro de la Escuela?
2. ¿Cuál es la intervención del Trabajo Social dentro de los equipos de orientación en las escuelas?
3. ¿El proceso de orientación vocacional forma parte de los objetivos del equipo de orientación? ¿Cómo?
4. En el caso de que el proceso de orientación vocacional no forme parte de los objetivos del equipo de orientación, ¿Porque crees que no forma parte de los objetivos?
5. ¿Cuáles crees que serían los motivos por los cuales no se alcanzan a desarrollar, como tarea/objetivo del equipo de orientación, los procesos de orientación vocacional?
6. Si la pregunta 3 fue afirmativa ¿Cómo definen la orientación vocacional desde el equipo interdisciplinario de la escuela?
7. ¿Desde qué paradigma se aborda la orientación vocacional dentro del equipo de profesionales en la escuela?
8. ¿Desde el Trabajo Social, como son las intervenciones en cuanto a la orientación vocacional?
9. ¿Sabes de la existencia de políticas públicas y/o programas destinados a abordar el proceso de orientación vocacional dentro de las escuelas secundarias? ¿ Cuáles son las que se implementan en esta institución? ¿ De qué manera?
10. ¿Consideras que es importante que el proceso de orientación vocacional se implemente/desarrolle/ trabaje en las escuelas secundarias?



## **ENTREVISTA A LXS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS. ESCUELA PRADES**

1. ¿Cuál es la función del equipo de orientación dentro de la escuela?  
(objetivos, composición, tareas)

La función del equipo de orientación es acompañar las trayectorias de los estudiantes, para lo cual existen diferentes perfiles orientados a responder a cada una de las necesidades que se presenten para concretar dicha tarea. Actualmente el equipo de la escuela se compone por:

-1 Orientador Psicopedagógico: realiza detección y atención de los estudiantes que presenten dificultades en el aprendizaje, realiza derivaciones. Asesoramiento en la orientación vocacional en los estudiantes de años avanzados.

-2 Coordinador pedagógico de 1°, 2° y 3° año: Trabajar de forma personalizada con los estudiantes en el acompañamiento, revisión y control del material de estudio. Trabajo con los docentes brindando sugerencias concretas con algún estudiante. Orientación y trabajo con los padres.

-1 Asesor Pedagógico: orienta, guía y acompaña la tarea del docente realizando sugerencias en sus planificaciones y prácticas áulicas.

- 1 Orientador Social: detectar y acompañar situaciones que afecten la trayectoria regular del estudiante. Orientación, derivación y seguimiento, articulación con efectores de la zona. Orientación y trabajo con padres.

¿Cuántos años de ejercicio lleva como Trabajadora Social?

13 años de ejercicio profesional.

¿Y trabajando dentro de la Escuela?

6 años trabajando en la Escuela Prades.

¿Cuál es la intervención del Trabajo Social dentro de los equipos de orientación en las escuelas?





El trabajador social se desempeña en el rol de orientador social. La función es prevenir, detectar y acompañar a los estudiantes que vean afectada su trayectoria escolar por factores sociales. Interviene con padres y estudiantes, realizando sugerencias, acompañamiento o derivaciones a efectores específicos.

2. ¿El proceso de orientación vocacional forma parte de los objetivos del equipo de orientación? ¿Cómo?

Si es parte de las funciones que deben llevarse adelante, principalmente por parte de la orientadora psicopedagógica, también en compañía del orientador social.

Se realizan talleres grupales de orientación vocacional. Se brinda información respecto de oferta educativa de la zona. Se acompaña a feria educativa o se gestiona para que los diferentes efectores puedan asistir a la escuela a brindar información. No se aplican técnicas, solamente se brindan orientaciones para el proceso.

3. En el caso de que el proceso de orientación vocacional no forme parte de los objetivos del equipo de orientación, ¿Porque crees que no forma parte de los objetivos?

4. ¿Cuáles crees que serían los motivos por los cuales no se alcanzan a desarrollar, como tarea/objetivo del equipo de orientación, los procesos de orientación vocacional?

5. Si la pregunta 3 fue afirmativa ¿Cómo definen la orientación vocacional desde el equipo interdisciplinario de la escuela?

Es el proceso por el cual transita el estudiante para poder discernir una orientación respecto de su futuro.

6. ¿Desde qué paradigma se aborda la orientación vocacional dentro del equipo de profesionales en la escuela?

El proceso de elección no es único y definitivo, sino que es permanente y se constituye también en función de factores como el contexto social, económico, familiar y cultural de cada estudiante en un tiempo determinado.

7. ¿Desde el Trabajo Social, como son las intervenciones en cuanto a la orientación vocacional?

Generalmente las intervenciones se ven condicionadas por el tiempo con el cual contamos en las escuelas. Generalmente se intenta generar espacios de orientación donde se brinda información sobre instituciones cercanas, ferias



educativas, etc. Se trabaja en cuanto a evaluar posibilidades, distancia, recursos económicos intereses, diferentes factores a tener en cuenta en la elección que le permitan al estudiante orientar su búsqueda.

8. ¿Sabes de la existencia de políticas públicas y/o programas destinados a abordar el proceso de orientación vocacional dentro de las escuelas secundarias? ¿ Cuáles son las que se implementan en esta institución? ¿ De qué manera?

Desconozco políticas públicas o programas. Pero trabajamos con el PROGRESAR y años atrás se trabajó con un área de extensión que tenía la UNC donde la idea era acercar la universidad a los estudiantes donde se trabajó en conjunto con varias escuelas. Actualmente no tenemos novedades de que continúe.

9. ¿Consideras que es importante que el proceso de orientación vocacional se implemente/desarrolle/ trabaje en las escuelas secundarias?

Es un espacio súper importante a desarrollar dentro de las escuelas, ya que no todos los estudiantes tienen claro o cuentan con los recursos o capital social y cultural que les permita iniciar dicho proceso. Lamentablemente siempre por cuestiones de tiempo suele verse afectado, ya que las intervenciones están siempre enmarcadas en que el estudiante pueda completar el secundario, como así también a la atención de emergentes que desvían el tema.



## **ENTREVISTA A LXS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS. ESCUELA SAFFI**

1. ¿Cuál es la función del equipo de orientación dentro de las escuelas? (objetivos, composición, tareas) ¿Cuántos años de ejercicio lleva como Trabajadora Social? ¿Y trabajando dentro de la Escuela?

Se abordan las problemáticas de repitencia, inasistencias reiteradas y abandono escolar, y toda otra situación de vulneración de derechos que se detecte.

2. ¿Cuál es la intervención del Trabajo Social dentro de los equipos de orientación en las escuelas?

Se abordan las problemáticas de repitencia, inasistencias reiteradas y abandono escolar, y toda otra situación de vulneración de derechos que se detecte.

3. ¿El proceso Orientación Vocacional forma parte de los objetivos del equipo de orientación? ¿Cómo?

4. En el caso de que el proceso de orientación vocacional no forme parte de los objetivos del equipo de orientación, ¿Porque crees que no forma parte de los objetivos?

5. ¿Cuáles cree que serían los motivos por los cuales se alcanzaría desarrollar, como tarea/objetivo del equipo de orientación, los procesos de orientación vocacional?

6. Si La pregunta 3 fue Afirmativa ¿Cómo definen la orientación vocacional desde el equipo interdisciplinario de la escuela?

Es una herramienta indispensable para acompañar el desarrollo profesional de los estudiantes.

7. ¿Desde qué paradigma se aborda la Orientación Vocacional dentro del equipo de profesionales en la escuela?

8. ¿Desde el Trabajo Social, como son las intervenciones en cuanto a la orientación vocacional?



Es una herramienta indispensable para acompañar el desarrollo profesional de los estudiantes.

9. ¿Sabes de la existencia de políticas públicas y/o programas destinados a abordar el proceso de orientación vocacional dentro de las escuelas secundarias? ¿Cuáles son las que se implementan en esta institución? ¿ De qué manera?

10.¿Consideras que es importante que el proceso de orientación vocacional se implemente/desarrolle/ trabaje en las escuelas secundarias?

Si, lo considero importante. pero también creo que deben estar profesionales idóneas que se ocupen de la tarea como psicólogas y psicopedagogas.



## **ENTREVISTA A LXS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS. ESCUELA ANALIA AGUIRRE.**

1-La función primordial del Equipo de Orientación, es colaborar en el proceso educativo para la prevención del fracaso escolar y en las instancias que presentan problemas educativos y sociales específicos. Res 507/07

Llevo una antigüedad en educación de 10 años y en la escuela Aguirre 6.

2- La intervención del TS:

- . participar en la ambientación
- . programar intervenciones domiciliarias que posibiliten revertir a tiempo la deserción u otra situación de riesgo social o escolar.
- . efectuar seguimiento de los alumnos en situaciones problemáticas.
- . promover espacios de encuentro y reflexión grupal.
- . acompañar al Centro de Estudiantes.
- . Articulación con instituciones sociales que puedan colaborar con la escuela (centro de salud, club, hospital)

3.Sí, el proceso forma parte del servicio de Orientación. A través de actividades, talleres.

6- la OV desde el equipo se la entiende como un acompañamiento a los estudiantes en la investigación de su futuro proceso de inserción a estudios superiores o del mundo del trabajo, atendiendo los intereses y sobre todo respetando el proyecto de vida que tienen pensado.

7. Se busca el desarrollo de la personalidad integral del joven estudiante de secundaria, que le permita la correcta elección de una carrera u oficio, adaptándose a las nuevas tecnologías, y proceso de capacitación continua.

8. Si bien los talleres específicamente los desarrolla la Orientadora psicopedagógica mi acompañamiento es en la instancia de difusión de las



ofertas educativas, de los procesos de inscripción a becas o beneficios para los jóvenes.

9. Talleres de instancia grupal e individual (en nuestra institución es posible porque son pocos alumnos). Charlas con profesionales externos. Alumnos que se encuentran cursando o egresados de carreras superiores.

10. si, es un proceso que permite al adolescente despertar e indagar sobre los intereses vocacionales, ayudándolo a conocerse, priorizar sus gustos y habilidades. Investigar sobre la oferta académica y la futura oferta laboral.

**ENTREVISTA A LXS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS. ESCUELA MUSRI**

1. ¿Cuál es la función del equipo de orientación dentro de la escuela? (objetivos, composición, tareas) El equipo compuesto por distintos profesionales pretende abordar distintas problemáticas educativas, por lo que implica cualquier escenario donde estén involucrados docentes, estudiantes, conocimiento y contexto. Se distribuyen los casos y sus posibles soluciones de acuerdo a las necesidades y alcance de los miembros del servicio. ¿Cuántos años de ejercicio lleva como Trabajadora Social? ¿Y trabajando dentro de la Escuela?
2. ¿Cuál es la intervención del Trabajo Social dentro de los equipos de orientación en las escuelas? El mismo permite reconocer las vulneraciones de derechos en las distintas problemáticas para luego intervenir junto a otros organismos.
3. ¿El proceso de orientación vocacional forma parte de los objetivos del equipo de orientación? ¿Cómo? No es una prioridad, pero si se abordan estas temáticas por distintos medios y recursos, como salidas, expo...
4. En el caso de que el proceso de orientación vocacional no forme parte de los objetivos del equipo de orientación, ¿Porque crees que no forma parte de los objetivos? En el día a día hay muchas situaciones que atraviesan al establecimiento, y conviniendo que no todos los profesionales presentan una carga horaria que posibilite ese trabajo.





5. ¿Cuáles crees que serían los motivos por los cuales no se alcanzan a desarrollar, como tarea/objetivo del equipo de orientación, los procesos de orientación vocacional? Tiempo, espacio
  
6. Si la pregunta 3 fue afirmativa ¿Cómo definen la orientación vocacional desde el equipo interdisciplinario de la escuela?
  
7. ¿Desde qué paradigma se aborda la orientación vocacional dentro del equipo de profesionales en la escuela?
  
8. ¿Desde el Trabajo Social, como son las intervenciones en cuanto a la orientación vocacional?
  
9. ¿Sabes de la existencia de políticas públicas y/o programas destinados a abordar el proceso de orientación vocacional dentro de las escuelas secundarias? ¿Cuáles son las que se implementan en esta institución? ¿De qué manera? Si hay distintos programas entre ellos el de la UNC que está por implementarse en estos meses y el medio boleto educativo. También se trabaja con el PROGRESAR.
  
10. ¿Consideras que es importante que el proceso de orientación vocacional se implemente/desarrolle/ trabaje en las escuelas secundarias? Si es importante acompañar al estudiante no solo en el último año sino durante toda la secundaria, pero la realidad dentro de las escuelas es otra. Hay estudiantes que merecen una atención particular con respecto a sus decisiones futuras, pero también es cierto que el tiempo que debe tener para llevar adelante un programa no se encuentra dentro de las instituciones, por muchos motivos.